



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de la Región
de Murcia**

MEMORIA DE GESTION ANUAL

2012

↙	PRESENTACIÓN JUNTA DE GOBIERNO	3
	– Actividades Junta de Gobierno y Permanente	4
↙	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	9
↙	COLABORACIONES Y CONVENIOS	15
↙	GALARDONES DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA	17
↙	ACTIVIDADES DE ÁREA	19
	– PSICOLOGÍA EDUCATIVA	19
	– PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	24
	– PSICOLOGÍA DE LA DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD	30
	– PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO	46
	– GÉNERO E IGUALDAD	47
	– PSICOLOGÍA JURÍDICA	53
	– NEUROPSICOLOGÍA	66
	– PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	67
	– PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	75
	– PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RR HH	78
	– PS. DE LA INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y CATASTROFES	79
	– JÓVENES PROFESIONALES	83
	– IMAGEN Y DIFUSIÓN DE LA PROFESIÓN	85
	– NUEVAS TECNOLOGÍAS	101
↙	COMISIÓN DEONTOLÓGICA	104
↙	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	104
↙	RECURSOS HUMANOS	105
↙	MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN	105
↙	INFORME ECONÓMICO 2012	106
↙	ANEXO MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL	110

PRESENTACION JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de gobierno toma posesión el 7 enero 2009, convocándose elecciones en la sesión de 25 de octubre de 2012, permaneciendo en funciones hasta la toma de posesión de la nueva Junta el 13 de febrero de 2013

<p>COMISIÓN PERMANENTE DECANA M^a José Catalán Frías</p> 	<p>VOCALES Angel Regino Calvo Rodriguez</p> 
<p>VICEDECANA Angela Ruiz Argüello</p> 	<p>Joaquín Gil Muñoz</p> 
<p>SECRETARIA Pilar Larraz Galindo</p> 	<p>M^a Pilar Martín Chaparro</p> 
<p>VICESECRETARIA Laura Espín López</p> 	<p>Pilar Mendieta García</p> 
	<p>Begoña Ramos Martín</p> 
	<p>M^a Antonia Rodríguez Molino</p> 
	<p>Eladio Rosique Meseguer</p> 

ACTIVIDAD JUNTA DE GOBIERNO:

📌 Reuniones de Junta de Gobierno:

FECHAS	ASISTENTES
25 Enero	11
27 Febrero	11
26 Marzo	11
23 Abril	11
23 Mayo	11
20 Junio	11
26 Septiembre	11
25 Octubre	11
21 Noviembre	11
19 Diciembre	11

Principales Temas tratados:

- Información de las diferentes gestiones realizadas desde la Presidencia, así como de las labores de la Comisión Permanente
- Estudio de las Denuncias Deontológicas recibidas en el COP
- Estudio de las diferentes propuestas recibidas en el COP
- Atención a las demandas de los Colegiados
- Valoración de algunos casos de intrusismo
- Exposición de los temas tratados en las reuniones del Consejo General
- Análisis en profundidad de la propuesta de borrador de nuevo Código Deontológico, y valoración del artículo 25
- Colaboraciones con los Congreso de Psicología del Deporte celebrados en la Región de Murcia en 2012
- Celebración de una Jornada Conjunta con la Facultad de Psicología de la UMU sobre la repercusión del reconocimiento sanitario a través de la creación del Psicólogo General Sanitario en la Ley de Salud Pública (3 de mayo con la presencia del Presidente del Consejo General de la Psicología)
- Preparación de la Asamblea ordinaria del 18 de Abril de 2012
- Preparación de diferentes entrevistas institucionales
- Asistencia y representación en los Consejos de Salud
- Preparación de la Bienvenida colegial
- Preparación de la oferta PIR en el COP
- Programación de las diferentes actividades realizadas desde las distintas vocalías y grupos de trabajo
- Valoración de los Recursos Humanos del COP y de los distintos colaboradores y empresas que presentan sus servicios al COP RM
- Actualizaciones constantes de la WEB y en las redes sociales
- Normas de publicidad en la WEB
- Valoración del crecimiento colegial
- Valoración de las diferentes propuestas de colaboración así como de convenios y descuentos colegiales. Seguro de responsabilidad Civil con Broker's con muy buenas condiciones
- Análisis de diferentes normas, directrices y legislación general. Especial atención a la Ley de Mediación civil y mercantil
- Valoración continua de la situación de la Psicología y de sus diferentes ámbitos profesionales

- ▣ Propuestas de cursos y seguimiento de la Escuela de Práctica Psicológica
- ▣ Seguimiento de las actividades realizadas en el Colegio (cursos, sesiones de actualización, seminarios, jornadas,)
- ▣ Información por parte de los representantes de área de las reuniones de las Coordinadoras estatales de área o de las Divisiones,
- ▣ Estudio de las demandas de adquisición de test para la base de la docimoteca de la Facultad de Psicología.
- ▣ Reuniones del grupo de Investigación en Psicología Jurídica
- ▣ Divulgación del papel del psicólogo y presencia del COP en los medios de comunicación de Murcia
- ▣ Información sobre los avances de la creación de la Real Academia de la Psicología
- ▣ Preparación de los Galardones de la Psicología Murciana 2012. Análisis de las propuestas de reconocimientos, y aprobación de los premios a otorgar en la Gala.
- ▣ Preparación de las entrevistas y reconocimiento a los colegiados con 25 años de profesión.
- ▣ Actividades en torno al Año Europeo del Envejecimiento Activo
- ▣ Preparación de las Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento.
- ▣ Estudio de las bajas por impago
- ▣ Estudio de la adquisición de algunos materiales
- ▣ Preparación y participación en diferentes actividades de la Facultad de Psicología de la UMU y de la UCAM (exposiciones sobre el COP en Másteres, Acto de Graduación, Prácticum, ...)
- ▣ Entrevistas institucionales
- ▣ Elaboración de las noticias que se remiten a INFOCOP
- ▣ Normativas sobre difusión y propaganda
- ▣ Acuerdo de la cuota de colegiación para 2013
- ▣ Propuesta de estudio piloto de la eficacia de los tratamientos de Psicología en Atención Primaria
- ▣ Información sobre las actividades de Psicofundación

↳ Reuniones Comisión Permanente

Fechas	
Enero	11 - 25
Febrero	15 - 27
Marzo	14 - 26 - 29
Abril	2 - 11 - 25
Mayo	9 - 23
Junio	6 - 27
Julio	11
Septiembre	12- 26
Octubre	10 -24
Noviembre	7 - 21
Diciembre	5 - 19

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Celebrada el día 18 de abril



Día: miércoles 18 de abril de 2012

Hora: 20:00 en primera convocatoria, y
20:30h. en segunda convocatoria

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial
de Psicólogos de la Región de Murcia.
C/ Antonio de Ulloa, 8.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASISTENTES:

La Junta en pleno y 18 colegiados.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 20,30 horas, y estando en segunda convocatoria da comienzo la Asamblea General Ordinaria con los Colegiados presentes en la Sede Colegial.

Punto 1: Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2011.

La Secretaria lee el acta de la Junta General Ordinaria anterior y de la Asamblea Extraordinaria celebradas el 30 de marzo de 2011.

Acuerdo 1:

Quedan aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Punto 2: Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2011.

La decana expuso el resumen de las actividades realizadas por las distintas vocalías durante el año 2011.

Acuerdo 2:

Se acuerda aprobar la Memoria de actividades del año 2011 tras la breve exposición de la decana sobre cada una de las actividades llevadas a cabo.

Punto 3: Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2011.

La secretaria presenta a los asistentes una hoja con el resumen del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2011.

Acuerdo 3:

Tras la revisión de cuentas quedan aprobados los resultados económicos del año 2011 por la totalidad de los asistentes.

Punto 4: Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades para el ejercicio 2012.

La decana expuso un resumen de las propuestas de trabajo de cada una de las distintas vocalías para el próximo año. Destacó algunas de las actividades que se van a realizar próximamente como la Bienvenida Colegial o las puestas ya en marcha como el inicio de la formación PIR , y se destacó la convocatoria del Premio de Investigación del COP.

Acuerdo 4:

Se acuerda la aprobación del plan de actividades de cada vocalía para el año 2012.

Punto 5: Presentación y aprobación, en su caso, de las cuotas colegiales para el ejercicio 2012.

La decana informa que debido a la crisis y a pesar de la reducción en los ingresos procedentes de convenios y de ayudas económicas, no se subirán las cuotas colegiales por tercer año consecutivo.

Acuerdo 5:

Se acuerda la no subida de las cuotas colegiales para el ejercicio 2012.

Punto 6: Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2012.

La decana expuso el presupuesto del colegio para el año 2012.

Acuerdo 6:

Queda aprobado el presupuesto del colegio para el año 2012.

Punto 7: Ruegos y preguntas.

Entre los asistentes hubo un ruego en cuanto a la puesta en marcha de un grupo de trabajo en Coaching. Además, la decana comenta que el seguro de responsabilidad civil ha bajado de 35 euros a 12 euros al año.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 21,30 horas.

Acciones del Colegio Oficial de Psicólogos Región de Murcia en apoyo de los colegiados ante la actual situación económica.

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, consciente de la situación por la que algunos de los colegiados están pasando en la actual coyuntura económica y social que estamos viviendo, y especialmente para aquellos que se encuentran en desempleo, ha decidido poner en marcha una serie de acciones y actuaciones que ayuden a paliarla o minimizar en lo posible sus efectos. En este sentido, ha realizado las siguientes acciones:

Cuotas colegiales:

1. Congelación de las cuotas colegiales para el 2012 y por tercer año consecutivo.
2. Reducción del 50% de las cuotas colegiales para los recién Licenciados.

Acciones en relación con las actividades de Formación:

1. Todas las **sesiones clínicas y las sesiones prácticas**, correspondientes a todas las Vocalías, que se realizan durante este año 2012 **son gratuitas** para

colegiados. Desde enero hasta el mes de abril de 2012 se han realizado un total de 25 sesiones formativas.

2. **Reducción del 50%** de las cuotas de **inscripción durante 2 años en los cursos** gestionados por el Colegio para aquellos colegiados que son **Jóvenes Profesionales**. Hasta la fecha se han realizado 5 cursos de formación
3. **Curso de Psicología Positiva** “Estrategias psicológicas frente a la crisis”, **gratuito para Colegiados desempleados**, que pretende dotar a los asistentes de herramientas psicológicas válidas para afrontar la actual situación, impartido el 14 de mayo por especialistas en RRHH y Orientación Profesional.

Convenios de Colaboración en Ofertas y Servicios:

La Decana del Colegio M^a José Catalán ha firmado últimamente una **serie de Convenios de Colaboración** con Empresas e Instituciones, tanto del entorno de Murcia, como a nivel nacional, **que van a permitir a los Colegiados beneficiarse de una serie de Descuentos y Ofertas Especiales** en la utilización de los servicios que ofrecen estas entidades, y que van desde los servicios médicos, a los seguros, la formación especializada, la actividad profesional, el ocio, o los alojamientos turísticos. En la mayoría de las ocasiones para conseguir estos descuentos es necesario presentar físicamente el Carnet de Colegiado.

En el apartado **Colaboraciones** de esta memoria se especifican y detallan los Convenios firmados.

Representación Institucional en Región de Murcia:

↳ Consejería de Sanidad y Política Social

- Reunión **13 de Enero**, con D. Julio Cesar Martín García-Sancho (Jefe de Servicio de Programas Asistenciales – Subdirección de Salud Mental), y con Dña. Ascensión Garriga Puerto, (Unidad de Docencia, Investigación y Formación de Salud Mental) para valorar y analizar la implantación de psicólogos en Atención Primaria en el SMS (experiencias recientes en Lorca y Cartagena)



- Reunión **21 de Febrero**, con Dña. M^a Jesús Martínez López, Servicio de Ordenación, Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial, para revisión de la certificación y autorización de las Consultas de Psicología en el Registro Sanitario.
- Reunión **12 de Abril**, con D. Fernando Mateo, Director Gerente del **IMAS**, sobre Ley de Dependencia.
- Reunión **8 de Mayo**, con D. Miguel Ángel Miralles González Conde, Director de la Oficina de la Dependencia.
- Reunión **18 de Julio**, con Dña. M^a Ángeles Palacios, Consejera de Sanidad Y Política Social, sobre Implantación de la Intervención psicológica en Centros de Atención Primaria, análisis de las experiencias, y propuesta de desarrollar un estudio piloto en Murcia (Proyecto estatal PSICAP).
- Reunión **23 de Julio**, con Don Enrique Pérez Abellán, Director General de Personas Mayores del IMAS, sobre la atención psicológica en envejecimiento, propuestas de colaboración y AE de Envejecimiento Activo.
- Reunión **13 septiembre** con D^a Magina Blázquez, Directora. Gral. Asistencia Sanitaria, SMS, solicitud de Implantación de Intervención psicológica en Centros de Atención Primaria (Proyecto estatal PSICAP).
- Reunión **11 octubre** con D. Manuel Conejero, Subdirector Provincial del INSS, para tratar el tema de que el COP no cuenta con Mutualidad ni asistencia sanitaria.

- ✓ **Consejo de Salud de la Región de Murcia**
 - Reunión: 25 de enero, Asistió Angela Ruiz Arguello.
 - Reunión: 11 de julio, Asistió M^o José Catalán Frías

↪ **Dirección General Emergencias**

↪ **Universidad de Murcia**

- Facultad Psicología
 - *IV Jornada Prácticum Universidad de Murcia, 2 y 3 de Mayo.*



— *XXXIII Graduación Alumnos de Psicología de la UMU*

EL 22 DE JUNIO SE CELEBRÓ LA GRADUACIÓN DE LA XXXIII PROMOCION DE PSICOLOGÍA DE LA UMU.

El acto estuvo presidido por el Vicerrector de Investigación de la Universidad de Murcia Gaspar Ros, el Decano de la Facultad de Psicología, Juan José López García, el Vicedecano de Ordenación Académica, Enrique Javier Garcés de los Fayos, la Vicedecana del COP, Ángela Ruiz Argüello, la madrina de la promoción Encarna Fernández Ros, el padrino, Ángel Prieto, y la representante de los alumnos, Belén Gago Velasco. Se impusieron las becas a los más de 100 alumnos que se graduaban este año.

El acto estuvo amenizado por la coral, que entonó al finalizar el acto el Gaudeamus Igitur y contó con los discursos de los componentes de la mesa, además de una entretenida introducción realizada por los alumnos, en relación con los cinco años que han pasado por las aulas de la Facultad. El COP hizo entrega a los graduados de un código deontológico y se les invitó a la colegiación.



- Escuela Práctica Psicológica
Cursos realizados durante 2012

↳ **Universidad Católica San Antonio (UCAM)**

- *II Congreso Nacional de Psicología de la UCAM. Mirada crítica y retos futuros en Psicología Educativa. Murcia, del 2 al 4 de mayo de 2012.*
 - Representación en Comité de Honor: M^a José Catalán Frías, Decana. Participación en el Acto de Inauguración
 - Participación en Panel de Expertos: “Presente y futuro en Atención Temprana”: Pilar Mendieta García, Vocal de Dependencia y Discapacidad.
- Clausura del Máster en Psicología de la Salud y Práctica clínica. 23 de noviembre de 2012
 - La decana ejerció como madrina de la II promoción de expertos.

↳ **Otras representaciones**

- Acto de Inauguración del XIII Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y el Deporte, 21 de marzo
- Acto de inauguración II Jornada de la Asociación Iberoamericana para la investigación de las diferencias sociales, Murcia, 27 y 28 de septiembre
- Acto de inauguración I Congreso Nacional ADANER, Murcia, 4 de octubre
- Acto de inauguración VIII Congreso Hispano Luso de Actividad Física y Deporte, Cartagena, 5 de octubre

- Acto de inauguración, participación y acto de clausura del Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia. Archena, del 28 de noviembre al 1 de diciembre.

Representación Institucional Nacional

Consejo General COP

- Reuniones Junta de Gobierno del Consejo General del COP, asiste M^a José Catalán Frías. Fechas:
 - 27 y 28 de enero de 2012
 - 17 y 18 de febrero de 2012
 - 28 de abril de 2012
 - 23 de junio de 2012
 - 22 de septiembre de 2012
 - 19 y 20 de octubre de 2012
 - 14 y 15 de diciembre
- Reuniones Coordinadora Psicología Clínica y de la Salud
 - Fecha 9 de junio asiste Angela Ruiz Argüello
 - Fecha 18 de noviembre asiste Pilar Larraz Galindo
- Reuniones División Psicología Actividad Física y Deporte: asiste Francisco José Ortín Montero.
 - Fecha: 22 de junio
 - Fecha: 16 de noviembre
- Reunión Coordinadora Psicología Educativa, asiste Angel Regino Calvo Rodriguez.
 - Fecha: 30 de junio
- Reunión Coordinadora de Psicología Jurídica, asiste M^a José Catalán Frías.
 - Fecha: 19 de mayo
- Reuniones Coordinadora Psicología de la Intervención Social, asiste M^a Antonia Rodríguez Molino.
 - Fecha: 14 de abril
 - Fecha: 6 de octubre
- Reuniones Grupo Trabajo Psicología e Igualdad de Género, asiste Begoña Ramos Martín.
 - Fecha: 10 de marzo
 - Fecha: 24 de noviembre
- Reuniones Coordinadora Psicología de Tráfico y Seguridad, asiste Jesús Leandro Pérez.
 - Fecha: 24 de marzo
 - Fecha: 17 de noviembre
- Reuniones Grupo Trabajo Intervención en Emergencias y Catástrofes,
 - Fecha: 2 de Junio: asiste Pilar Larraz Galindo.
 - Fecha: 1 de diciembre: asiste Ángela Ruiz Argüello
- Reunión Grupo Trabajo Psicología del Envejecimiento, asiste M^a José Catalán Frías.
 - Fecha: 21 de abril

- Reunión División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH
 - Fecha: 5 de mayo: asiste Joaquín Gil Muñoz
 - Fecha: 7 de septiembre: asiste Domingo González Díez
- Reunión Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Psicología
 - Fecha: 3 de noviembre

✚ **Patronato Fundación Psicología - PSICOFUNDACION.**

- Reunión del Patronato: 23 de junio, asiste Pilar Larraz Galindo
 - Reunión del Patronato: XX de diciembre, asiste Pilar Larraz Galindo
- ✓ **Actividades Propuestas y llevadas a cabo con el Patronato:**
- Adhesión a Propuestas Formativas Cursos de Formación sobre los Tests de Pearson.
 - **Colaboración PEARSON.-**



Curso-Taller gratuito:

Aplicación, corrección e interpretación de la WNV, Escala No Verbal de Aptitud Intelectual de Weschler.

Fecha: 27 de noviembre de 2012. Duración: 4 horas. Horario: de 17h a 21 h.

Programa:

1. Introducción. Contexto histórico y antecedentes. Perspectiva general de la WNV.
2. Estructura: organización y contenido. Puntuaciones de la WNV. Descripción de las pruebas. Materiales.
3. Normas generales de aplicación y corrección. Condiciones generales. Las consignas pictóricas. Reglas de comienzo, retorno y terminación. Cálculo de puntuaciones directas, transformadas y escala total. Análisis de las pruebas: comparación. Puntos fuertes y débiles. Análisis opcionales.
4. Aplicación, corrección y puntuación de las pruebas.
5. Adaptación española de la WNV.
6. Fiabilidad.
7. Validez.
8. Interpretación de los resultados. Cálculo y descripción de los resultados. Etapas para el análisis de un perfil. ¿Qué mide la WNV?
9. Grupos especiales: aplicaciones clínicas.
10. Software de corrección.
11. Estudio de casos.
12. Conclusiones y discusión.

Premio de investigación: Se convocará por Psicofundación y Pearson un Premio a los mejores trabajos y/o propuestas realizados por los asistentes a este curso en los COPs de toda España, dotado con 3.000 € (a entregar durante 2013). El trabajo deberá ser un trabajo de investigación original que implique el uso de la herramienta sobre la que versa el curso (WNV, Escala No Verbal de Aptitud Intelectual de Weschler). Más Información sobre la [Escala WNV](#)

✓ **Colaboración RIPE. Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias**

Proyecto de creación de una Red de Psicología de Emergencias y Catástrofes en el ámbito Europeo e Iberoamericano, conocida como Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias, promovido por la PSICOFUNDACIÓN, Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología, creada a iniciativa del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España.

Colaboraciones y Convenios

↻ **Convenios.**

- Consejo General COP y Ministerio Justicia: Oficinas Atención a Víctimas, Murcia y Cartagena
- Consejo General del COP: Adhesión al Convenio de colaboración entre Unión Profesional y el ICO.
- **Brokers'88. Seguro Responsabilidad Civil para colegiados.**
En abril se firma nuevo acuerdo con Broker's 88 para ofrecer a los colegiados un **Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** con la Aseguradora ZURICH, duplicando las coberturas del anterior, y con un coste por debajo del 50% del anterior seguro, solo **12 €/año.**
- **Legitec, Protección de Datos.**



Reunión el 1 de febrero con David Villalba, representante de Legitec. Firma de ampliación del Convenio para servicio de destrucción de documentación confidencial.

– **Universidad de Murcia.**

Firma de Convenios el 25 de Abril, entre la Universidad de Murcia y el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. ***“Convenio Específico de colaboración para el uso de la Docimoteca de la Facultad de Psicología”*** y ***“Convenio Marco de colaboración en las actuaciones de formación y de asistencia técnica, así como la participación en proyectos conjuntos”***



Con este Convenio se establece el Acceso gratuito para colegiados al Laboratorio de Test de la Universidad de Murcia.

Una acción más, dentro de las que está poniendo en marcha la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, para apoyar a sus colegiados en la

actual situación social y económica, ha sido la firma de un Convenio con la Universidad de Murcia, que les permitirá **acceder gratuitamente a la Docimoteca o Fondo Documental de Test** de la Facultad de Psicología, una de las más completas del país. Para consultar o acceder al servicio de préstamo, los colegiados solamente deben presentar su carnet. Este convenio confirma además la buena relación y sintonía que existe desde hace años entre ambas instituciones y que fue reafirmada en el acto de la firma, tanto por el Rector José Antonio Cobacho, como por la Decana M^a José Catalán.

- **Balneario de Archena. Murcia.**- A partir de 30 de mayo.- **15% de descuento** general sobre todas las tarifas
- **Exposición HUMAN BODIES.**- Desde 1 junio.- **descuento del 20%** sobre la tarifa de adulto.
- **Hoteles Santos.**- Desde 1 de junio.- **Descuentos de hasta el 15% sobre la mejor tarifa disponible en su web www.h-santos.es** en cualquiera de los 12 hoteles que el Grupo tiene repartidos por España.
- **Centro de Imagen 4D Prenatal. Ecox.**- Desde el 6 de Junio



En la foto, acto de la firma entre la Decana del COP-RM, M^a José Catalán, y el Gerente de Ecox 4D en Murcia, José Luis Lomas

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado el 6 de junio de 2012 un convenio de colaboración con Ecox 4D, empresa especializada en Imagen 3D y 4D Pre-natal.

Ecox 4D se dedica desde hace 4 años a la implantación y explotación de centros de imagen 4D prenatal, y a la realización de ecografías 3D y 4D Prenatales, o Ecografías Emocionales, que complementan a las diagnósticas.

Mediante la firma de dicho convenio, ambas entidades se comprometen a la promoción y desarrollo de Actividades y Jornadas conjuntas, relacionadas con el embarazo, la relación afectiva madre-hijo y la consolidación de la familia, así como al establecimiento de cualquier otras sinergia que redunde en beneficio mutuo. Los colegiados obtendrán un **10%** de descuento en todas sus tarifas de ecografías 3D y 4D propias, o de regalo a amigos o familiares.

- ↳ Colaboraciones económicas.
 - Estudiantes Psicología
 - Congresos y Asociaciones

GALARDONES DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA 2012



El viernes 9 de noviembre de 2012, el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, celebró la 9ª edición de los **Galardones de la Psicología Murcia**, evento que permite **otorgar premios y reconocimientos a personas y entidades que hayan colaborado en el avance, prestigio y reconocimiento de la Psicología**.

El acto fue presentado por la periodista **Dña. Carmen Castelo**, y asistieron autoridades y contó con una nutridísima presencia de colegiados y acompañantes.

El evento se inició con el **discurso de apertura** por parte de la Decana, **Dña. M^a José Catalán Frías**, en el que desgranó los retos que la Junta de Gobierno del Colegio ha ido afrontando en los últimos 4 años, como la adaptación a la Ley Ómnibus, o la creación de la figura del Psicólogo General Sanitario.

Analizó posteriormente los retos futuros que tiene la profesión, como la reivindicación del papel de los psicólogos en Atención Primaria, como se ha hecho en los actos colegiales en el Día Mundial de la Salud Mental, o en el Área de Envejecimiento en el que se acababan de celebrar las Jornadas Nacionales organizadas por el COP, o la reivindicación en el ámbito de los Servicios Sociales, especialmente en esta época de dificultades económicas, o la recuperación del protagonismo perdido de la Psicología Educativa. Para terminar pidió la participación activa de todos los colegiados para impulsar el trabajo de la Junta que ayude a conseguir estos objetivos.



A continuación el **colegiado nº 1 D. Francisco Vázquez** dirigió unas palabras comentando algunas anécdotas sobre sus principios en la actividad profesional. Posteriormente se procedió a la entrega de insignias y diplomas a los profesionales que cumplían 25 años de colegiación, entre ellos **D. Damián Amaro Egea Caparros**, que en nombre de sus compañeros agradeció la distinción recibida.



Para terminar el acto se entregaron los premios a los Galardonados: **Dña. Rocío Fernández-Ballesteros**; a la Unidad de Demencias del Hospital Virgen de la Arrixaca, representada por su Directora **Dña. Carmen Antúnez**; a la Obra Social La Caixa; y a Psicofundación, representada por su Presidente **D. Francisco Santolaya**, que a través de unas palabras fueron agradeciendo el premio otorgado



El acto concluyó con un cocktail en el que autoridades, galardonados, colegiados y acompañantes departieron animadamente

Colegiados que han celebrado los 25 años de profesión:

VIRGINIO	GARCIA RODRIGUEZ	MU00313
MARIA	SANDOVAL GOMEZ	MU00314
M. ANGELES	MIÑARRO GARRIDO	MU00317
SOFIA IRENE	GAVILA RAMALLO	MU00318
JUAN ANTONIO	QUESADA DEL VALLE	MU00319
M. DOLORES	MUÑOZ MULA	MU00322
M. ANTONIA	RODRIGUEZ MOLINO	MU00324
M. ESPERANZA	COLOMA RENTERO	MU00334
M. DOLORES	CREVILLEN VERDET	MU00335
FRANCISCA	VILLARGORDO JUAREZ	MU00336
JULIAN	SANCHEZ GARCIA	MU00339
JOSEFINA	HERNANDEZ GAMBIN	MU00346
DAMIAN AMARO	EGEA CAPARROS	MU00347
AURELIA	GARCIA GARCIA	MU00349
DOLORES	MONDEJAR SANTACREU	MU00350
M. DEL CARMEN	RUIZ GARCIA	MU00353
GABRIEL	HERNANDEZ GARCIA	MU00355
M. DEL CARMEN	MARIN LOPEZ	MU00362
EUSEBIO PATRICIO	PEÑA ALCARAZ	MU00363

Desarrollo de las actividades de las áreas de intervención profesional **Psicología Educativa**

Responsable del área: **Ángel Regino Calvo Rodríguez**

I. Actividades de la Vocalía de Psicología Educativa

SESIÓN CELEBRADA

EL 30 DE ENERO DE 2012



CONFERENCIA:

"La intervención con la Dislexia"

Impartida por: Angel Regino Calvo Rodríguez. Vocal de Psicología Educativa del COP-RM



SESIÓN CELEBRADA

EL 28 DE FEBRERO DE 2012

CONFERENCIA:

"Aulas creativas para el siglo XXI"

Impartida por Francisco Javier Corbalán Berna

SESIÓN CELEBRADA

EL 17 DE ABRIL DE 2012

CONFERENCIA:

“La adaptación escolar del niño adoptado”.

Impartida por:

Josefa Oliva Gómez. Psicóloga Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.

Eduardo Hernández de la Vega. Psicólogo.



El objetivo es dar a conocer la realidad de la adopción en el entorno escolar, las características y necesidades específicas que puedan presentar los niños y niñas, así como asesorar y facilitar a los profesionales de la educación sobre los procesos de adaptación de estos menores, con el fin de abordar las posibles dificultades que puedan surgir, ofreciendo orientaciones y estrategias para favorecer su adaptación en el marco de atención a la diversidad.



SESIÓN CELEBRADA

EL 15 DE MAYO DE 2012

CONFERENCIA:

“Evaluación con el WISC IV (escala de inteligencia de Wechsler)”.

Impartida por:

José Miguel Bueno Iglesias.

Equipo Orientación Educativa y Psicopedagógica. Consejería de Educación



SESIÓN CELEBRADA

EL 12 DE JUNIO DE 2012



CONFERENCIA:

“Estudio de casos prácticos de evaluación con el WISC IV”

Impartida por:

Francisco Ballester Hernández.

Asesor Técnico de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, Formación y Empleo



SESIÓN CELEBRADA

EL 30 DE OCTUBRE DE 2012

CONFERENCIA:

“Detección y atención psicopedagógica al alumnado con necesidades educativas especiales. Marco normativo y prácticas orientadoras en la Región de Murcia”.

Impartida por:

Francisco Ballester Hernández.

Asesor Técnico Docente de la Comunidad Autónoma de Murcia.



SESIÓN CELEBRADA

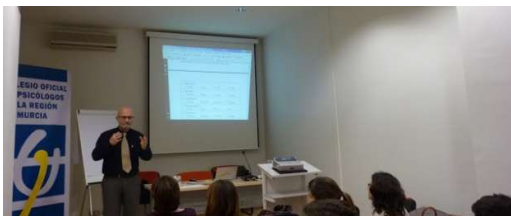
EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012



CONFERENCIA:

“Errores de lectura en sujetos con dislexia del desarrollo”.

Impartida por: Angel Regino Calvo Rodríguez. Vocal de Psicología Educativa del COP-RM



SESIÓN CELEBRADA

EL 11 DE DICIEMBRE DE 2012

CASOS PRACTICOS:

“Estudio de casos de dislexia”.

Impartida por: Angel Regino Calvo Rodríguez. Vocal de Psicología Educativa del COP-RM



II. Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Educativa 2012

Día: Sábado, 30 de junio de 2012
Lugar: Sede del Consejo General de COP
C/ Conde de Peñalver, 45, 5º izq. - 28006 Madrid

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación, celebrada en Madrid, el 17 de junio de 2011.**
- 2. Creación y composición de la Comisión Interinstitucional de Psicólogos Educativos (CIPES).**
- 3. Información de las gestiones realizadas con los Grupos Parlamentarios y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**
- 4. Máster de Psicología de la Educación.**
- 5. División de Psicología Educativa. Información del Calendario previsto para su puesta en marcha.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Josep Vilajoana i Celaya
Vicepresidente Segundo
Coordinador del Área
Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos



DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

El Consejo General de la Psicología ha creado la División de Psicología Educativa para unificar, a nivel nacional, el ámbito profesional de intervención que le es propio. El objetivo que persigue es coordinar, integrar y desarrollar las actividades científico-profesionales de los colegiados/as especializados/as en dicha área.

En síntesis, lo que busca es una optimización de los recursos disponibles y una mejora constante de los conocimientos y competencias profesionales, para el colegiado/a profesional del área, con el fin de ofrecer y garantizar un servicio de calidad para la sociedad, potenciando, además, la acreditación de las competencias profesionales en la materia.

Psicología de la Intervención Social

Responsable del área: **M^a Antonia Rodríguez Molino**

- I. Reuniones del Grupo de Trabajo Intervención Social 2012
- II. Actividades de la Vocalía
- III. Reunión de la Coordinadora Estatal de Intervención Social 2012

REUNIONES INTERNAS DEL GRUPO DE TRABAJO

CALENDARIO: 25 DE ENERO DE 2012.

6 DE MARZO DE 2012

Asistentes: María Fuster Martínez, Juan Antonio Cazorla Diaz, Francisco Coll Espinosa, M^a Dolores, M^a Ángeles Romero, M^a Antonia Rodríguez Molino.

Además de estas reuniones celebradas ad hoc, se han realizado reuniones de trabajo a través de otros medios y otros medios, resultando altamente productivos todos ellos.

Desde la Vocalía de Intervención Social y Comunitaria, seguimos impulsando actividades que sean de interés práctico para todos los profesionales que desarrollan su trabajo en el espacio comunitario.

En noviembre de 2011, realizamos las *1 Jornadas de Psicología de la Intervención Social*, resultando altamente interesantes, tanto por las ponencias y comunicaciones como por las aportaciones de los participantes.

En estas Jornadas, realizamos un cuestionario de evaluación a los asistentes y una de las actividades más demandadas fue la de crear espacios de encuentro formativos y de reflexión sobre la intervención psico-social, que puedan dar respuestas a las necesidades e interrogantes que surgen en el desarrollo profesional.

Es por ello que, desde la Vocalía, vamos a iniciar un *ciclo de seminarios en los que pretendemos articular teoría y práctica*, de modo que podamos expresar, conocer y teorizar sobre aquellas cuestiones que más nos ocupen y preocupen. La dinámica será la de una exposición teórica y una exposición práctica para ser supervisada por el ponente, con la aportación de todos los presentes.

Creo que es importante que nos vayamos comprometiendo cada día un poco más en el quehacer que tenemos como profesionales de la psicología y estoy segura de que así lo estamos haciendo.

LA FORMACIÓN, ANALISIS, REFLEXIÓN ..., con la mirada de la psicología desde los instrumentos propios de su hacer, son algunas de nuestras herramientas.

Desde este interés es por el que un *grupo de psicolog@s de la Intervención Social* y desde LA VOCALIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DEL COP-RM, estamos trabajando en pro y en beneficio de asentar bases cada vez más claras del trabajo que estamos desarrollando desde hace ya un tiempo.

Y es imprescindible contar contigo, con tu experiencia, con tus dudas y sobre todo con tu presencia, te esperamos. Entre much@s podemos hacer, pensar y avanzar todo lo que nos propongamos.

Se inicia este ciclo con el siguiente seminario:

SEMINARIO: “Clínica social de la exclusión: diagnóstico y tratamiento” FECHA: 23 y 24 de marzo de 2012

Programa:

✓ **Viernes 23 marzo de 17 a 21 horas**

Conferencia: **“Clínica social de la exclusión: psicopatología y diagnóstico diferencial”**

- Presentación de caso: Dña. María Ruiz Sánchez, Psicóloga de Servicios de Familia de la Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración de la Región de Murcia.



✓ **Sábado 24 marzo de 10 a 14 horas**

Conferencia: **“Exclusión social y trabajo en red: abordaje global y rol específico del psicólogo@ de la intervención social”**

- Presentación de caso: Dña. María Fuster Martínez, Psicóloga Clínica del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí.



Ponente: D. Jose Ramón Ubieto Pardo.
Psicólogo de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.
Profesor Universitat Oberta de Catalunya.

Continuamos con distintos *Debates – Coloquio y Seminarios* en los que pretendemos **articular teoría y práctica**, de modo que podamos expresar, conocer y teorizar sobre aquellas cuestiones que más nos ocupen y preocupen.

Iniciamos un: **Ciclo sobre Infancia y Adolescencia**, con las siguientes actividades:

- **Miércoles 16 de mayo 2012 de 18-20 horas**

Debate- coloquio: **Infancia y Adolescencia, en la Clínica de lo Social**

Documental: **“El niño medicado”** (Documentos TV)



Coordina: **Dña. María Antonia Rodríguez Molino**, Vocal de Intervención Social del COP-RM y Psicóloga de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura

- **Viernes 1 de Junio 2012 de 17- 21 horas**

Seminario: **Infancia y Adolescencia**

Conferencia: **“El malestar psíquico en la Infancia y Adolescencia”**

Ponente: **D. Guillermo Kozameh Bianco**, médico, psicoanalista y profesor en la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Madrid



Presentación de Caso: **Dña. Elisa Alcaraz Iniesta**, psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Álamo.

📅 Miércoles 24 de Octubre 2012 de 17- 20 horas

Seminario: **Infancia y Adolescencia**

Conferencia-Coloquio: **“El miedo de los niños y de las niñas impregna lo social”**



Ponente: **D. Roque Hernández Núñez de Arenas**, Psicoanalista, Psicólogo Clínico, Director del Centro de Orientación Sociolaboral, Cultural y Clínica “el Molinet” (Mancomunidad del Vinalopó. Alicante)

Posterior **Visión del vídeo**: “No tengas miedo” que relata el trabajo de Françoise Dolto, durante la última etapa de su vida. Dirigido por Elisabeth Coronel y Arnaud de Mezamat.

📅 Miércoles 13 de Diciembre 2012 de 17:30- 20 horas

Seminario: **Infancia y Adolescencia**

Conferencia- coloquio: **“El desarrollo de la personalidad en el niño y en el adolescente. La constitución del sujeto”**



Ponente: **M^a Antonia Martínez Fernández**, Psicóloga Clínica, Psicoanalista,

Presentación de Caso Clínico: **Mercedes García Motos**, Psicóloga del Centro de Servicios Sociales Ayuntamiento de Cieza. Arteterapeuta.

Título: “La agresividad como esperanza en un caso de intervención psicosocial”

❖ **PARTICIPACION EN OTRAS ACTIVIDADES:**

- CONGRESO INTERNACIONAL DE INTERVENCION PSICOSOCIAL, ARTE SOCIAL Y ARTETERAPIA. Archena, del 28 de noviembre al 1 de diciembre.

La Universidad de Murcia y el Ayuntamiento de Archena, con la colaboración entre otros organismos, del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, organiza el [Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia](#), celebrado en el Balneario de Archena (Murcia), del **28 de Noviembre al 1 de Diciembre de 2012**.

Participación en el Congreso, con la presentación de la **Conferencia Inaugural**:

"Servicios y prestaciones de calidad en época de crisis. Un reto profesional". **Manuel Enrique Medina Tornero**.

Y con **Comunicaciones** que se presentaron por parte de distintos colegiados/as:

- ↪ *"El trabajo en Red en Servicios Sociales Municipales"*. **María Fuster Martínez**. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lorquí.
- ↪ *"La temática de los video juegos"*. **M^a José Dólera Dólera**. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de las Torres de Cotillas.
- ↪ *"Fractura social y fragilidad identitaria. Responsabilidad institucional en los Servicios Sociales de Atención Primaria"*. **Francisco Jesús Coll Espinosa**. Psicólogo. Director del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Archena. Prof. A. Universidad de Murcia. Director de Arteterapia de la Universidad de Murcia.



- ↪ *"Reflexiones desde la Psicología de la Intervención Social de esta Crisis"*. **María Antonia Rodríguez Molino**. Vocal de Intervención Social del COP-RM. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- ↪ *"Los efectos de la crisis en los Servicios Sociales de Atención Primaria"*. **Andrés Duarte López**. Psicólogo. Jefe de Servicio de Servicios sociales del Ayuntamiento de Murcia. PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL del Congreso.

Aprovechando este evento, el Centro de Investigación en intervención Psico-Social, Artes y Arteterapia del Ayuntamiento de Archena “La Escalera”, la Universidad de Murcia y el Grupo de investigación “Arte y políticas de identidad”, hacen pública la [I Convocatoria Internacional de “Premios de Investigación Psico-Social, Arte Comunitario y Arteterapia”](#) con el fin de promocionar la investigación en dichos ámbitos.



❖ Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de la Intervención Social del 14 de abril de 2012

Temas tratados:

- 1- Situación del proceso de creación de la División de Psicología de la Intervención Social:
 - 1.1 Información sobre las solicitudes recibidas de los Colegios.
 - 1.2 Constitución Comisión Gestora.
 - 1.3 Peticiones de los Colegios.
 - 1.4 Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la División.
 - 1.5 Preparación de la Memoria Técnica.
 - 1.6 Planificación de las acciones a llevar a cabo.
- 2- Revisión de los documentos:
 - *Roles y funciones del Psicólogo Social* (Doc. elaborado por el representante del COP de Castilla la Mancha, Don Iván Eguzquiza).
 - *Criterios para la Acreditación del/la Psicólogo/a de la Intervención Social* (Doc. elaborado por el representante del COP de Extremadura, Don Luis Sancho).
- 3- Objetivos del Área para el año 2012.
- 4- Calendario de reuniones previstas para el año 2012.

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de la Intervención Social del 6 de octubre de 2012

Temas tratados:

- 1- Lectura y, en su caso aprobación del Informe de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Intervención Social, celebrada en Madrid, el día 14 de abril de 2012.
- 2- Revisión de las tareas pendientes.
- 3- Información de la situación actual del proceso de creación de la División de Psicología de la Intervención Social.
- 4- Participación de los Colegios Territoriales en la difusión de la División de Psicología de la Intervención Social y en el proceso de inscripción de los miembros.
- 5- Calendario de reuniones previstas para el año 2013.
- 6- Ruegos y preguntas.

Psicología de la Dependencia y Discapacidad

Responsable del área: **Pilar Mendieta García**

Reuniones del Grupo de Envejecimiento

RESUMEN REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2012

TEMA MONOGRÁFICO: **MODELOS DE INFORMES PSICOLÓGICOS**

PONENTE: **CARMEN GODOY**



Asistentes: Ana Herrero Bermejo, Salvadora Manzanares Sánchez, Pedro Fernandez Olivares, Soledad Marín Bravo, Teresa J. Herrera Jochin, Jacqueline Dolores Dagnino, Inmaculada Méndez Mateo y la vocal Pilar Mendieta García

De los modelos aportados por los participantes, se diferencia lo que son informes, cuestionarios, protocolos y otros documentos que aportan información diagnóstica para realizar el historial del usuario/paciente/residente.

En la situación del Sector Envejecimiento, el protocolo puede ser que al alta de un usuario/paciente/residente, se realice un HISTORIAL y DIAGNOSTICO del mismo, para realizar el TRATAMIENTO adecuado (es decir la intervención). Así mismo se realizarán INFORMES DE EVOLUCIÓN / SEGUIMIENTO en relación a los síntomas, datos evolutivos....), que también pueden tener el carácter de NOTAS INFORMATIVAS cuando se trata de un informe interprofesional o para comunicación con otros profesionales que tengan que atender a la persona.

Ante la petición de un Informe, debe conocerse siempre: QUIEN solicita el informe y la FINALIDAD. Datos que aparecerán recogidos en el Informe (“A petición de:.....” “Solicitado por:.....”). Con la persona que solicita el informe (sobre todo en caso de familiares), se debe llegar a un compromiso sobre el PARA QUÉ se demanda dicho informe.

En la primera página del Informe aparecerá siempre como CARÁTULA el título de CONFIDENCIAL, junto a textos del tipo: “todos los datos expuestos son confidenciales y su uso queda limitado para....”.

Tener en cuenta que la persona evaluada tiene derecho a conocer que va a ser evaluada (aunque exista una discapacidad). Garantizar que el afectado conoce qué hacemos con sus datos.

La evaluación debe realizarla el profesional que elaborará el informe. En este punto, se aborda la cuestión relacionada con las firmas de los informes, concluyendo que: no debe firmarse un informe no realizado por el profesional, es decir reconocer la incompetencia de otros profesionales (médicos, trabajadores sociales...) para firmar informes psicológicos (o que

contengan información psicológica), así como nuestra propia incompetencia, como profesionales de la psicología, para firmar información médica o social.

Un INFORME DIAGNOSTICO incluirá en el contenido: ANTECEDENTES, EVALUACIÓN, VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES /ORIENTACIONES.

Si el informe contiene PRUEBAS (se recomienda si el informe es destinado a entidades públicas, éstas sean psicométricas), y si el informe es para diagnóstico, las pruebas deben estar presentes SIEMPRE; puede ocurrir que un dato psicométrico entre en colisión con un dato clínico, en este caso se debe explicar y fundamentar en el informe de resultados de las pruebas.

Ajustar/limitar/concretar siempre la información contenida en el informe, a la petición de solicitud del informe (sólo aportar la información que argumenta la petición del informe). No deben hacerse constar todos los detalles del historial.

Otras informaciones de interés:

- Curso "Atención al cuidador": Asociación de Alzheimer de Cartagena y Comarca. Febrero 2012. www.infodemencias.com
- II Congreso nacional de demencias y enfermedad de Alzheimer. Por un Envejecimiento Activo. Universidad de Almería. Junio 2012. congralm.@ual.es
- Nueva publicación de "European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education". Publicación de trabajos seleccionados del I y II Congreso Nacional de Demencias y Enfermedad de Alzheimer.

Próxima reunión:

- Día 28 de febrero, a las 18,00 horas, en la sede del COP
- Tema a tratar: Informe de evaluación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia. http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documets/binario/ie_2011_informeevaluacion.pdf
- Nuevo Baremo de Valoración de la Dependencia.

RESUMEN REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2012

Tema a tratar: Informe de evaluación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación. Nuevo Baremo de Valoración de la Dependencia

ASISTENTES: Inmaculada Méndez Mateo, Sonia Pilar Gonzalez Perez, Sandra Castaño Lorente, Begoña Martínez Herrada, M^a José López Bravo, Elena de Andrés Jiménez, Salvadora Manzanares Sánchez, M^a José Catalán Frías y como vocal Pilar Mendieta García.

CONTENIDO:

INFORME DE VALORACIÓN DE LA LAPAD (Ley Autonomía Personal y Apoyo a las Personas con Dependencia). Año 2011. Sobre dicho Informe se resaltan los siguientes puntos:

- Aparecen como propuestas de mejora, el estudiar el diseño de los equipos profesionales de valoración y de la elaboración del PIA
- Las ayudas económicas no son un derecho subjetivo a diferencia de las prestaciones de servicios.

- Para valoración, aparecen nuevos baremos y manuales de uso (página 351 del Informe) para trastornos mentales graves, Alzheimer, demencias, ceguera, neurodegenerativos, daño cerebral...
- Una de las debilidades del Sistema (SAAD) ha sido el sobredesarrollo de las prestaciones económicas, en parte se debe al PIA, por bajo contenido técnico y porque el coste económico (prestaciones económicas) es menor que el de la prestación de servicio.
- Se propone realizar avances en incorporar equipos multiprofesionales en la fase de valoración; y que sea diferenciado de los equipos que elaboran los PIA, para reforzar técnicamente éste. ¿POSIBLES PSICÓLOGOS. SE INFORMA QUE EN MURCIA YA EXISTE LA FIGURA DEL PSICÓLOGO EN EL EQUIPO DE VALORACIÓN.

BAREMO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA (BVD):

- Modificado y actualizado por Real Decreto 174/2011, de febrero de 2011
- Lectura de la Tabla de aplicación de actividades y tareas que valoran, centrándonos en el apartado de "TOMA DECISIONES" aplicable en los casos de personas con una condición de salud que pueda afectar a las funciones mentales. Y claves de valoración en el formulario de Recogida de Información: Nivel de Desempeño, Problema en Dependencia, Tipo de apoyo personal y Frecuencia.
- Se comenta que esta evaluación, podría/tendría que realizar de modo exclusivo el profesional de la psicología: aplicación de tests e interpretación de los mismos, así como una valoración cualitativa de carácter funcional en el desempeño de las actividades de la persona.

EXPOSICIÓN DEL BORRADOR DE LAS "JORNADAS DE PSICOLOGÍA ANTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO" / "ENCUENTRO NACIONAL DE PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO":

- Fecha: 8, 9 Y 10 de noviembre de 2012
- Lugar: Salones Hotel Nelva de Murcia
- Se amplían las propuestas a posibles conferencias y mesas redondas, además de los temas aportados al Grupo previamente. Se aportan los siguientes temas / ideas: "El duelo", "Hábitos saludables en personas mayores: físicos y psicológicos", "La familia", "Dinamización en Tercera Edad", "Las emociones en la vejez", "Autoestima y autoconcepto como factores preventivos de trastornos psicológicos", "Creencias irracionales y mitos en la vejez", "Sexualidad en personas mayores", "Preparación para la jubilación", "Relaciones sociales y lúdicas: centros de día", "Voluntariado", "Testamento vital y últimas voluntades", Programa de Mayores de la Caixa. Pedir colaboración a los Ayuntamientos (de mayores núcleos de población o representativos de algún programa con mayores) de la Región. Pensar en personas mayores para aportar su testimonio/experiencia. Obra de teatro (posible grupo de teatro de personas mayores – Lorca-).

REUNIÓN/TALLER 13 DE MARZO DE 2012

Previamente al taller de Duelo, se convoca reunión a las 17,00 horas para:

Revisión de temas y ponentes para las Jornadas de Psicología ante el Envejecimiento Activo: a celebrar en Murcia en noviembre 2012

- Agradecimiento a los miembros del Grupo, por su aportaciones y colaboración.
- Se propone para próximas reuniones: exponer, por parte de los miembros del Grupo que asistan al ciclo de conferencias: “*Hábitos para un envejecimiento saludable*”, organizado por el Aula de Divulgación Médica (UMU), las conclusiones de los temas tratados.

TALLER 13 DE MARZO DE 2012

De 18,00 a 20,00 horas exposición del tema: “**Taller de Duelo**” por **Fuensanta Cascales Fernández** (Solidaridad Intergeneracional).



Asistentes: Inmaculada Méndez, Mercedes Matas Castillo, Sandra Castaño Llorente, Martirio Antequera, Begoña Martínez Herrada, Ana Herrero Bermejo, Sonia González Pérez, Salvadora Manzanares, Fuensanta Cascales, M^a José López Bravo, Mercedes Bernal Sánchez, M^a José Catalán Frías y la Vocal Pilar Mendieta García.

Se aporta a los asistentes la presentación del taller en Power Point.

REUNIÓN Y SESIÓN PRÁCTICA CELEBRADA EL 24 DE MAYO

La sesión práctica, a cargo de **D^a Pilar Larraz Galindo**, (Psicóloga y Secretaria del COP de la Región de Murcia) expone el tema: “**Últimas voluntades**”

- Otras terminologías: “Instrucciones Previas”, “Voluntades anticipadas”, “Testamento Vital”.
- Decreto 80/2005: Reglamento de Instrucciones Previas y su Registro (REMIP) en C/ Pinares nº 6; tlf: 968 366626
- El material se puso a disposición de los asistentes en Power Point
- Aporta Solicitud de Inscripción en el Registro de Instrucciones Previas de la Región de Murcia y Modelo de Documento de Instrucciones Previas, disponible en murciasalud.es y los Servicios de Atención al Usuario (SAU) de Centros Hospitalarios; así como la “*Guía Explicativa de Documento de Instrucciones Previas*”
- Oferta su disposición para consultas y colaboración para tratar este tema en centros de atención a personas mayores.



Asistentes a la reunión:

Sandra Castaño Llorente, Ana Herrero Bermejo, Salvadora Manzanares Sánchez, Alicia Marín Zamora, José Antonio Abellán Contreras, Inmaculada Méndez Mateo, Antonio Álvarez Sánchez, Fuensanta Cascales Fernández, M^a José López Bravo, M^a José Catalán Frías, junto a la Vocal Pilar Mendieta García.

Otros Puntos Tratados:

Novedades información WEB del COP Murcia:

- Portal sobre envejecimiento activo: <http://envejecimientoactivo.es>
- “Jornada sobre el maltrato a mayores”, 1 de junio 2012. Madrid.
- EFPA: Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos. Grupo de trabajo en PsicoGerontología.
- Difusión de las actividades de envejecimiento activo: rellenar una ficha en: http://www.envejecimientoactivo2012.es/imserso_01/envejecimiento_activo_2012/entidades/index.htm y para la difusión: http://www.envejecimientoactivo2012.es/imserso_01/envejecimiento_activo_2012/calendario/index.htm
- Película “Arrugas”

REUNIÓN Y SESIÓN PRÁCTICA CELEBRADA EL 21 DE JUNIO

Sesión práctica **21 de junio**. Tema” Actividad Mental. Actitud Positiva ante la vida” (de la charla del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento). Expone: José Antonio Abellán Contreras. Psicólogo



ASISTENTES: Inmaculada Méndez, Ana Herrero, Sandra Castaño, Antonio F. García, Alicia Marín, Sonia Pilar González, José Antonio Abellán, Fuensanta Cascales, Salvadora Manzanares, Begoña Martínez, Regina Sandoval, Mercedes Matas, M^a José Catalán y Pilar Mendieta.

PUNTOS TRATADOS:

- Jornada **“Psicología, Alzheimer y Familia: intervención con cuidadores”**, a celebrar el **jueves 28 de junio** de 2012, organiza: Colegio Oficial de Psicólogos de **Madrid**.
- Título Oficial de **Máster Universitario “Geriatría y Gerontología: Atención Integral a la Dependencia”**. **UCAM**
- Libro **“Dependencia y Vejez. Una aproximación al debate social”**, editado por Arán ediciones, escrito por Alfonso García Martínez, José A. Rabadán Rubio y Antonia M^a Sánchez.
- **El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia se adhiere como entidad asociada Al Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012.**
- Curso: **“Envejecimiento activo y discapacidad. Claves para un servicio de calidad”**, en **Águilas** (Murcia) del **25 al 27 de julio** de 2012. Organiza Universidad Internacional del Mar.
- Referencias bibliográficas en relación al tema: Vulnerabilidad Social y Maltrato en los Mayores, enviadas a los miembros del Grupo.
- Programa de las **Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento: el Año Europeo del Envejecimiento Activo**, a celebrar en Murcia los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2012. Organiza COP Región de Murcia y Consejo General de COPs.

Exposición de la charla “Actividad Mental. Actitud Positiva ante la vida” del VI Ciclo de Conferencias “Hábitos para un envejecimiento saludable” por **José Antonio Abellán Contreras**. Material disponible en www.um.es/iuie

REUNIÓN Y SESIÓN PRÁCTICA CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE



Puntos Tratados:

1. Novedades información:

- Entrega del programa de **“Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento”** a celebrar en Murcia los días 8, 9 y 10 de Noviembre de 2012. Se solicita colaboración a los miembros del Grupo para moderar las Mesas Redondas.
- **V Congreso Nacional de Alzheimer: “Esfuerzo compartido”**. A celebrar del 25 al 27 de octubre de 2012 en San Sebastián. Correo: alzheimer2012@vibocongresos.com
- Nuevo libro de Félix López Sánchez: **“Sexualidad y afecto en la vejez”**. Pirámide. Madrid 2012
- Presentación del libro: **“Me falla la memoria”** de Álvaro Bilbao.
- http://www.crealzheimer.es/crealzheimer_01/index.htm (página del Centro de referencia del Alzheimer a nivel Nacional. Sede en Salamanca).
- Otras informaciones en la web del COP: Jornadas en Baleares; día 21 de septiembre: día mundial del Alzheimer; programa Crónicas, en la 2 de TVE: “El naufragio de la memoria”, se emite el día 27 de septiembre 2012 (**Unidad de Demencias del HUVA**).

2. Entrevista con D. Enrique Pérez Abellán (Director General de Personas Mayores del IMAS) celebrada el día 23 de julio de 2012 en donde se expone el organigrama del IMAS en relación a las Personas Mayores y se pide la colaboración al COP para realizar actividades formativas e informativas en los Centros del IMAS.

3. Respecto a la programación del trimestre, los temas propuestos son:

- a. Envejecimiento activo: necesidad de aprendizaje de la persona a lo largo de toda la vida.
- b. La historia del mayor hallazgo sobre la vejez y el Alzheimer.
- c. Hablemos de emociones en personas mayores

SESIÓN/REUNIÓN 29 DE OCTUBRE

Tema: “La historia del mayor hallazgo sobre la vejez y el Alzheimer” imparte: Mercedes Matas Castillo.

Asistentes a la reunión: Sandra Castaño Llorente, Ana Herrero Bermejo, Salvadora Manzanares Sánchez, Inmaculada Méndez Mateo, Fuensanta Cascales Fernández, M^a José Catalán Frías, Mercedes Matas Castillo, Elena de Andrés Jiménez, Sabina Concepción Sánchez, Félix Ruiz Morcillo, M^a Dolores García López, Begoña Martínez Herrada, junto a la Vocal Pilar Mendieta García.

(El material de la exposición se encuentra disponible en el COP)



REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE.

Tema:” Emociones y salud en personas mayores” Imparte: Antonio García Atenza.



El ponente en su exposición aporta el siguiente material:

- www.holos.es/salud/informacion_sanitaria (monográfico SEAS 2001, pp 111-291)
- www.copmadrid.org/webcop/resource.doc (emociones y salud)
- www.infocop.es/riew_article.asp?id:4021 (“como controlar la ira antes de que la ira le controle a usted”)

Información de interés para el grupo:

- Charla: “Las personas con discapacidad intelectual también envejecen, ¿qué podemos hacer 15 de diciembre de 2012, en el Hospital Reina Sofía.
- Documentación recibida sobre borrador de Guía Jurídica para procedimientos de incapacitación, órdenes de internamiento y contenciones mecánicas, a aplicar en Residencias de Personas Mayores.

CURSOS REALIZADOS

CURSO: “La sexualidad en las personas mayores” 3 y 4 de Febrero 2012

PROGRAMA:

1. Ideas erróneas y falsas creencias sobre la sexualidad en la vejez.
2. Necesidades afectivas y sexuales
3. Cambios fisiológicos en la sexualidad
4. Estudios sobre la conducta sexual
5. Intervención profesional: educación sexual

PROFESOR: Félix López Sánchez. Catedrático de Psicología. Universidad de Salamanca

DURACIÓN: 10 horas

LUGAR: Sede del COP

FECHAS: 3 y 4 de Febrero 2012

HORARIO: 16:00h a 21:00h – 9:00h a 14:00h



El desarrollo del curso continúa con una exposición sobre **conceptos básicos introductorios**: ¿qué es la vejez y cuándo comienza?, el envejecimiento como proceso, vejez normal y patológica, vejez válida o autónoma y asistida o dependiente, bienestar objetivo y subjetivo en la vejez y cualidades para el “buen vivir”.

En relación a la fundamentación del **trabajo profesional**, se analizan las necesidades interpersonales: físicas, psicológicas y sociales de las personas a lo largo del ciclo vital, para centrarse en las más afectadas en la vejez: pertenencia, apego y relaciones sociales.

El contenido del curso, concretado por el profesor López como: “Afecto-Sexualidad y Vejez”, se inicia con una evaluación inicial, por parte de los asistentes, sobre las ideas, emociones y conductas sobre la sexualidad en la vejez; para proceder a realizar un análisis de las **ideas erróneas** que limitan el planteamiento del tema: “los que envejecen son los otros”, los viejos son todos iguales, la sexualidad es independiente de los afectos, relaciones, la vejez es un periodo final y corto de involución....



En cuanto al **concepto científico de la sexualidad**, realiza un repaso de concepto de un pasado reciente (modelos de represión, de riesgos, moral), frente a un concepto actual “revolucionario”, como consumo obligatorio de la actividad sexual, proponiendo como alternativa un **modelo científico**, una intervención **profesional**, en donde éste actuará **como mediador**, aportando y/o proponiendo información, detección de la necesidad o deseo, alternativas... Todo ello argumentado por los resultados de los **estudios e investigaciones** realizadas sobre conducta sexual en la vejez. Resaltando que los resultados de las investigaciones (poco numerosas y realizadas a sectores específicos de la población) no son generalizables a la totalidad, así como el que algo saludable (la sexualidad en este caso), no tiene por qué ser prescriptivo; todo ello desde el paradigma de: “la actividad sexual es una decisión que corresponde a la persona”.

En la última parte del curso, aporta unos **módulos de intervención**, encaminados a potenciar una educación afectiva y sexual en la vejez para fomentar su bienestar sexual y

afectivo, analizar y rechazar falsas creencias, adquirir conocimientos básicos sobre los cambios producidos en esta etapa de la vida, aceptar la temporalidad vital, los cambios en la figura corporal, superar las dificultades psicosociales existentes, conocer la relación entre su grado de salud, medicamentos y la sexualidad, adquirir hábitos saludables, respetar la diversidad, reconocer el derecho a la vida privada, potenciar las relaciones familiares y ampliar las relaciones sociales.

La **valoración** realizada por los asistentes ha sido **altamente satisfactoria**, tanto sobre el ponente, como en las estrategias docentes. En general la actividad ha respondido a las expectativas iniciales de los profesionales que han participado en esta actividad formativa.

CURSO: “INTRODUCCIÓN A LAS TERAPIAS ECUESTRES: EQUIPO MULTIDISCIPLINAR”

FECHA: 20 y 21 de Abril y 2 de junio de 2012

HORARIO: (Viernes de 16.00 a 21.00 horas y sábado de 9.00 a 14.00 horas).

*5 horas de práctica el día 2 de junio en AMTE.

HORAS TOTALES DEL CURSO: 15 Horas

Los días 20 y 21 de abril de 2012, se ha celebrado en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, la primera parte (exposición teórica) del Curso “Introducción a las Terapias Ecuestres: Equipo Multidisciplinar”.

El curso, organizado por la Vocalía de la Dependencia y Discapacidad, ha sido impartido por D^a Sonia Pizcueta Nicolás y D^a M^a José González Valero, profesionales de A.M.T.E. (Asociación Murciana de Terapias Ecuestres). Se exponen las Terapias Ecuestres como una actividad complementaria en el tratamiento de minusvalías, afecciones físicas, psíquicas, enfermedades crónicas y neurodegenerativas de la persona. Las terapias asistidas por caballos requieren una formación específica como elemento añadido a la formación de los diferentes especialistas o profesionales que intervienen en ellas.

La parte práctica del curso se realiza el día 2 de junio de 2012 en las instalaciones de A.M.T.E en el centro hípico M.E.T.A., Medios Ecuestres y Terapias Asistidas.



REUNIÓN CONSEJO GENERAL DE COPS EN MADRID.

GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DE ENVEJECIMIENTO

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2012

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento, celebrada en Madrid, el día 26 de noviembre de 2011.
2. Valoración del *Informe para la evaluación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (4 nov. 2011)*. Propuestas de mejora con la inclusión del Psicólogo en el desarrollo de la Ley. Traslado de las conclusiones al Consejo General de COP para su publicación, si procede.
3. Análisis de las propuestas enviadas por los Colegios para el *Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional* para el año 2012 por el Parlamento Europeo.
4. Trabajo en *pro* de la visibilidad de la labor del Psicólogo dentro del ámbito del Envejecimiento.
5. *Jornadas Nacionales de Psicología ante el Envejecimiento Activo: Dar vida a los años* (Murcia, 8 y 9 de noviembre de 2012). Presentación del Borrador.
6. Plan de trabajo para el año 2012.
7. Ruegos y preguntas.

Las conclusiones más relevantes en relación al orden del día fueron:

- ✚ Se va a proceder a realizar una evaluación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia en el seno de cada Comunidad Autónoma, para antes del 31 de diciembre de 2012. Se sugiere la posibilidad de que desde cada COP se realicen las gestiones oportunas para conseguir que seamos consultados en relación con esta EVALUACIÓN.
- ✚ Los representantes de los distintos Colegios exponen las propuestas de actividades para el Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Internacional: charlas, publicación monográfica en PAPELES, enlaces en la WEB, representación en el plano político para reivindicar la presencia de psicólogos, incluir en las actividades generales de psicología un apartado de Psicología del Envejecimiento.
- ✚ Rocío Fernández Ballesteros resalta la necesidad de divulgar el necesario trabajo en Envejecimiento Activo, ya que con su promoción se va a conseguir la reducción de las tasas de Dependencia. Promocionar la intervención psicológica al redundar en la mejora de la calidad de vida con impacto positivo en la economía. Presenta el documento realizado en la EFPA (Psychological Contributions to Active Ageing and Ageing Well).

REUNIONES INSTITUCIONALES

REUNIÓN 12 ABRIL GERENTE IMAS (D. FERNANDO MATEO ASENSIO)

El día 12 de abril, D^a M^a José Catalán Frías (Decana del COP) y D^a Pilar Mendieta García (Vocal de la Psicología de la Dependencia y Discapacidad), se reúnen con D. Fernando Mateo Asensio, como Gerente del IMAS para exponerle el interés de nuestro colectivo de profesionales que trabajan en el sector de la Discapacidad, Dependencia y Personas Mayores en el seguimiento de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (LAPAD).

En la reunión se expone, por parte de este Colegio que, tras cinco años de aplicación de la Ley y el estudio del Informe del Gobierno para la Evaluación de la Ley de 4 de noviembre de 2011, se requiere un conocimiento de la situación actual en nuestra Región respecto a las valoraciones realizadas y la prestación de servicios a colectivos usuarios del sector: personas con discapacidad, diagnósticos de salud mental, atención temprana, personas mayores con demencias... En todos estos años no ha existido en los Equipos de Valoración de la Dependencia, ni en el proceso de definición y aplicación del PIA la figura del profesional de la psicología en nuestra Región, así como de manera muy insuficiente en los Centros de Día y Residencias para Personas Mayores. Los psicólogos/as implicados se han limitado, en el mejor de los casos, a aportar informes psicológicos como documentación, en las solicitudes de valoración de Dependencia, y más concretamente en el ámbito de atención a la discapacidad.

El Director Gerente, D. Fernando Mateo, informa de la reciente incorporación de un profesional de la psicología a los Equipos de Valoración de la Dependencia del IMAS, e invita a concertar una reunión monográfica sobre el tema con el Director de la Oficina para la Dependencia para tratar este punto. Propone además, tras la disposición de colaboración del COP, al exponer la necesidad de nuestra profesión en lo que consideramos competencias propias de la psicología en relación a los usuarios de la Dependencia, que aportemos un documento conteniendo las posibles funciones y actividades a desarrollar por el profesional de la psicología en el sector referido.

Agradecemos la acogida expresada por D. Fernando Mateo a este Colegio, a la espera de resultados satisfactorios para nuestro colectivo.

REUNIÓN 8 DE MAYO DIRECTOR OFICINA DE LA DEPENDENCIA (D. MIGUEL ANGEL MIRALLES).

El día 8 de mayo de 2012 la Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, junto con la Vocal de la Psicología de la Dependencia y Discapacidad han mantenido una reunión con D. Miguel Angel Miralles (Director de la Oficina para la Dependencia de la Región de Murcia), para conocer el estado de la aplicación de la LAPAD en nuestra Región.

En dicha reunión se confirma la existencia de un profesional de la psicología en los Equipos de Valoración para la situación de Dependencia en las situaciones de diagnóstico de enfermedad mental y discapacidad intelectual. Así mismo se coincide en que el nuevo Baremo no incluye cambios significativos para la valoración de dichos diagnósticos, por lo que se está estudiando la propuesta de elaboración de un baremo específico en el rediseño de la LAPAD.

Se informa de otras posibles propuestas en relación a la próxima modificación de la Ley como la modificación del Informe de Salud y existencia de informe de salud mental específico, seguimiento de las prestaciones o servicios y revisiones.

Se realiza la entrega de un documento con Propuestas del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia en relación a la LAPAD*(disponible en la web del COP), se oferta la colaboración de este colegio profesional en las actividades que se consideren oportunas y se demanda una entrevista específica con el profesional de la psicología que está realizando las valoraciones.

**El documento de Propuestas ha sido remitido a D. Fernando Mateo Asensio (Director Gerente del IMAS)*

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia es ya Entidad Asociada del Imsero en el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012.

Este año nos va a permitir tomar una mayor conciencia sobre el envejecimiento, y en especial nos va a permitir dar a conocer y difundir la labor que desde la Psicología se realiza en esta edad, tanto desde la intervención positiva y preventiva para conseguir que alcancemos un envejecimiento en las mejores condiciones, de salud bio-psico-social, haciendo responsable a todos los miembros de nuestra sociedad de la importancia de tomar una actitud activa y auto responsable de su situación personal a medida que se van cumpliendo años.

De este modo tiene que ponerse en valor la labor que estas personas pueden desarrollar, compartiendo experiencias, teniendo un papel activo en muchos ámbitos sociales, por ejemplo a través de programas solidarios, y sobre todo pudiendo tener una vida satisfactoria, desarrollando aquellas facetas y actividades que le sigan reportando crecimiento y desarrollo personal.

Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento



Año Europeo del **Envejecimiento Activo** y de la **Solidaridad Intergeneracional 2012**

**Murcia 8, 9 y 10
Noviembre 2012**

**Salones de Congresos
Hotel NELVA**

Avenida Primero de Mayo, 9 - 30006 Murcia



Se han celebrado los días 8, 9 y 10 de noviembre, en Murcia, las *Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento*, organizadas por el COP Murcia y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (COP).

Estas Jornadas se han enmarcado dentro de la labor que desde el COP se está realizando para difundir, promover y poner en valor el **trabajo** que desarrollan nuestros profesionales de la Psicología dentro del Envejecimiento, y aprovechar el *Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional* para realizarlo.

La inauguración estuvo a cargo del director de Personas Mayores del IMAS, **Enrique Pérez Abellán**, el decano de la Facultad de Psicología de la UMU, **Juan José López García** y la decana del COP Murcia, **M^a José Catalán Frías**, que como responsable del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento del COP, ha sido la coordinadora de las mismas. La clausura estuvo a cargo del presidente del COP, **Francisco Santolaya Ochando**, acompañado de la decana del COP Murcia.



Tras la inauguración, **Antonio Martínez Maroto**, presentó el Año Europeo que en España coordina el IMSERSO, haciendo un recorrido por las actividades y acciones puestas en marcha, aportando una visión sobre el Envejecimiento Activo, basada en su amplia experiencia en el ámbito de la Gerontología.

Las Jornadas se distribuyeron de manera que se combinaron las Mesas Redondas, las Conferencias, la exposición de Comunicaciones y Pósters.

En las Conferencias, iniciadas por **Rocío Fernández-Ballesteros**, con la exposición del marco de las aportaciones de la psicología al envejecimiento activo, se abordaron otros temas de especial relevancia en el marco del abordaje psicológico: desde la atención centrada en la persona, a cargo de **Josep Vila Miravent**, la deontología profesional trabajando con mayores impartido por **María Oliva Márquez Sánchez**, El maltrato y la prevención de los derechos de mayores que expuso **Manuel Nevado Rey**, así como el desarrollo de las leyes de dependencia y discapacidad que defendió **Manuel E. Medina Tornero**.

El punto final de las Jornadas lo puso **Juan Gonzalo Castillo Rilo**, que impartió un taller el sábado 10 de noviembre, sobre Inteligencia Emocional para trabajar con Personas Mayores en el marco de la Psicología Positiva.

Las Jornadas se desarrollaron con gran éxito de participación, permitiendo ofrecer una fotografía de todas las áreas de actuación del psicólogo dentro de este ámbito, tanto desde una actividad asistencial con personas mayores que sufren alguna patología -sobre todo demencias y, en especial, Alzheimer-, como todos los programas existentes para **fomentar** un envejecimiento activo y saludable desde un punto de vista psicológico.

Tuvo especial dedicación, la **atención** que precisan los cuidadores, la **sensibilización** hacia el maltrato, el **desarrollo** profesional dentro de la deontología, y, guiados por las buenas prácticas, la atención centrada en cada persona.

Se detallaron las **investigaciones** que se están desarrollando en diferentes universidades españolas, y se presentaron **iniciativas** y programas llevados a cabo por parte de diferentes Colegios de Psicólogos de España. Se dieron algunas pinceladas sobre programas de entrenamiento cognitivo, de voluntariado de mayores y para mayores, de salud afectiva, etc. En definitiva, se abrieron las puertas de un gran abanico de posibilidades de trabajo que nos ofrece este campo, expresando los participantes su satisfacción por la iniciativa de estas Jornadas, y valorándose **necesaria** la continuidad de este encuentro con la organización de otras de manera periódica, en este ámbito de la psicología del envejecimiento.

Desde el COP Murcia, valoramos el importante nicho de empleo que se proyecta para la psicología en su atención a esta etapa vital, y cómo tenemos que especializar nuestra intervención, potenciando el **inmenso avance** que licita la promoción y desarrollo del envejecimiento activo desde los ámbitos psicológicos (estimulación cognitiva, salud emocional, relaciones sociales, etc), así como la creciente demanda de profesionales

especializados para intervenir en los casos de enfermedad, fundamentalmente en los deterioros cognitivos derivados de las demencias, y en los problemas específicos que la salud mental tiene en la vejez.

Jueves 8 de noviembre

8:30 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9:00 ACTO DE INAUGURACIÓN

- Ilmo. Sr. D. Francisco Santolaya Ochando
Presidente Consejo General de la Psicología de España
- Ilmo. Sr. D. Enrique Pérez Abellán
Director General de Personas Mayores del IMAS
- Ilmo. Sr. D. Juan José López García
Decano Facultad de Psicología Universidad de Murcia
- Ilma. Sra. Dña. Mª José Catalán Frías
Decana Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia

9:30 PRESENTACIÓN

El Año Europeo de Envejecimiento activo y la Solidaridad Intergeneracional **IMSERSO**

10:00 CONFERENCIA

Psicología del Envejecimiento Activo. **Rocío Fernández-Ballesteros** *Catedrática Emérita Universidad Autónoma de Madrid*

11:00 DESCANSO

11:20 MESA REDONDA

Áreas de intervención de la psicología del Envejecimiento en distintos contextos

- Centros residenciales **Inmaculada Méndez Mateo** *Psicóloga Residencia Ancianos San Diego de Lorca (Murcia)*
- Centros de día (personas mayores) **Ana Herrero Bermejo** *Psicóloga Centro Estancias Diurnas Ay. Alcantarilla (Murcia)*
- Centros de día (personas con demencia) **Elena de Andrés Jiménez** *Psicóloga AFAMUR*
- Centros Comunitarios **Fuensanta Cascales Fernández** *Psicóloga Responsable Solidaridad Intergeneracional Región de Murcia*

12:30 MESA REDONDA

Envejecimiento Activo Saludable desde los aspectos psicológicos

- Estimulación y mantenimiento Cognitivo con personas Mayores. **Miguel Angel Maroto Serrano** *Director del Centro Municipal de Mayores de Tres Cantos (Madrid)*
- La salud afectiva. El significado de vivir en una residencia de mayores. **Manuel Nevado Rey** *Director Fundación María Wolff*
- Educación y Formación: el aprendizaje a lo largo de la vida **Mercedes Matas Castillo** *Profesora Aula Sénior de la Universidad de Murcia*
- Programa de Envejecimiento activo, Gente 3.0 de la Obra Social "la Caixa". **Rocío Vera García** *Responsable de Espacio Caixa Murcia*
- Actividad física: **Francisco Ortín Montero** *División Psicología del Deporte - COP*

14:00 COMIDA

16:00 EXPOSICIÓN DE COMUNICACIONES

16:30 CONFERENCIA

Dependencia, Discapacidad, LAPAD Y SAAD **Manuel E. Medina Tornero** *Profesor Universidad de Murcia*

17:30 MESA REDONDA

¿Cuándo ya no son "cosas de la edad"? **Unidad de Demencias (HUVA)**

- Presenta y coordina: **Carmen Antúnez Almagro** *Neuróloga, Directora Unidad Demencias HUVA*
- Patología neurológica asociada a la edad. Neuroplasticidad **Juan Marín Muñoz** *Neurólogo Unidad Demencias HUVA*
- Cuidados de enfermería en ancianos sanos y con demencia **Agustina Legaz Martínez** *Enfermera Unidad Demencias HUVA*
- Evaluación de las capacidades cognitivas en personas mayores **Salvadora Manzanares Sánchez** *Neuropsicóloga U. Demencias HUVA*
- Estimulación cognitiva en ancianos sanos y con demencia **Begoña Martínez Herrada** *Neuropsicóloga Unidad Demencias HUVA*
- Trastornos neuropsiquiátricos en los ancianos sanos y con demencia. El cuidador **Laura Vivancos Moreau** *Psicóloga Clínica Unidad Demencias HUVA*
- Recursos sociales para ancianos sanos y con demencia en la Región de Murcia **Dolores Navarro Sánchez** *Trabajadora Social Unidad Demencias HUVA*

19:00 CONFERENCIA

Prevención de derechos de mayores. El maltrato **Manuel Nevado Rey** *Director Fundación María Wolff*

Viernes 9 de noviembre

09:00 MESA REDONDA:

Dinamización Comunitaria

- Voluntariado con Mayores y Mayores Voluntarios **Manuel E. Medina Tornero** *Profesor Universidad de Murcia*
- Programas Intergeneracionales **Sacramento Pinazo Hernandis** *Profesora Universidad de Valencia*
- Voluntariado de mayores: Experiencias en Centros Penitenciarios **Montserrat Caminal Echevarría** *Subdirectora del Área de Acción Social de Fundación "la Caixa"*

10:00 CONFERENCIA

Deontología profesional trabajando con mayores

María Oliva Márquez Sánchez *Profesora Universidad Autónoma de Madrid*

11:00 DESCANSO

11:30 MESA REDONDA

Investigaciones en Envejecimiento

- Universidad Autónoma de Madrid. **Rocío Fernández-Ballesteros** *Catedrática Emérita Universidad Autónoma de Madrid*
- Universidad de Murcia - Instituto del Envejecimiento
- Investigación en deterioro cognitivo leve (Unidad Demencias HUVA) **Sandra Castaño Llorente** *Neuropsicóloga U. Demencias HUVA*
- Universidad Miguel Hernández, **Esther Sitges Maciá** y **Beatriz Bonete López** *Profesoras Universidad Miguel Hernández de Elche*
- Impulso de la Obra Social "la Caixa" a la investigación en el ámbito del Envejecimiento **Montserrat Caminal Echevarría** *Subdirectora del Área de Acción Social de Fundación "la Caixa"*
- Universidad de Valencia. La producción científica de la Unidad de Investigación en Intervención Psicosocial en Envejecimiento **Sacramento Pinazo Hernandis** *TU Psicología Social U de Valencia*

13:15 EXPOSICIÓN DE COMUNICACIONES

14:00 COMIDA

16:00 MESA REDONDA

La familia y el cuidador

- Intervenciones con familiares **Elena de Andrés Jiménez** *Grupo de Trabajo Psicología Envejecimiento COP RM*
- Control del estrés en cuidadores de personas con Alzheimer. **Javier López Martínez** *Profesor Universidad San Pablo CEU*
- "Un cuidador. Dos vidas". Programa de atención a la dependencia. Apoyo al cuidador familiar. **Alicia Marín Zamora** *Grupo de Trabajo Psicología Envejecimiento COP RM*

17:00 CONFERENCIA

La Atención Centrada en la Persona: Indicadores para la Práctica Asistencial **Josep Vila Miravent** *Psicólogo Alzheimer Catalunya Fundación y Profesor Universidad de Barcelona*

18:00 MESA REDONDA

Buenas Prácticas en Envejecimiento y Solidaridad Intergeneracional (COPs)

- Aula Senior (Madrid) **Manuel Nevado Rey** *Vocal Intervención Social COP Madrid*
- "Revisate la memoria" (Baleares) **Teresa Jaudenes Gual-Torrella** *Vocal Psicología del Envejecimiento COP Illes Balears*
- Encuentro intergeneracional en Alicante **Mª Clara Aguado Barahona** *Coordinadora Grupo Psicología del Envejecimiento - Alicante COP CV*
- Murcia **Inmaculada Méndez Mateo** *Grupo de Trabajo Psicología Envejecimiento COP RM*

19:00 CLAUSURA

Sábado 10 de noviembre

Simultáneos de 09:00 – 14:00

TALLER: Arte y Cultura como Terapia contra el Alzheimer

Halldóra Amardottir, Blanca García y Begoña Martínez Herrada. *Unidad Demencias HUVA*

TALLER: Aprendiendo a vivir en la vejez y a disfrutar de ella

Antonio García Atenza *Psicólogo Clínico Murcia*

TALLER: Risoterapia **Fuensanta Cascales Fernández** *Psicóloga Responsable Solidaridad Intergeneracional Región de Murcia*

TALLER: Inteligencia Emocional para trabajar con Personas Mayores. Psicología Positiva **Juan Gonzalo Castilla Rilo** *Director de Residencia Ardevita Rivas*

Psicología del Tráfico y Seguridad Vial

Responsable del área: **Jesús Leandro Pérez**

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal del Área de Psicología de Tráfico y Seguridad del 24 de Marzo de 2012 celebrada en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Temas tratados:

1. Aprobación del Informe de la reunión anterior celebrada en Madrid el día 12 de noviembre de 2011.
2. Información del Área a nivel internacional. Expone: Don Héctor Monterde Representante del Consejo General de COP en EFPA SC on Traffic Psychology
3. Proyecto de las tareas del Área a desarrollar durante el año 2012.
4. Formación a través de FOCAD. Normativa para su realización y sugerencias.
5. Elaboración de un índice para su posible difusión en INFOCOP *Online*.
6. Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC): presentación y aprobación, en su caso, de la encuesta a distribuir entre CRC. Creación del Grupo de Trabajo y planificación de los trabajos para su ejecución.
7. Información sobre las *II Jornadas Galegas de Psicoloxía do Tráfico e Seguridade: As persoas, factor decisivo* (Santiago de Compostela, 26 noviembre 2011).
8. Oficinas de Atención a las Víctimas de Accidentes de Tráfico. Situación en las diferentes Comunidades Autónomas.
9. Acreditación Profesional en el Área. Propuestas para su puesta en marcha.
10. Revisión del Perfil Profesional *Psicología del Tráfico y Seguridad*. Aportaciones recibidas y debate.
11. Ruegos y preguntas.

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de Tráfico y Seguridad del 17 de Noviembre de 2012

Temas tratados:

1. Aprobación del Informe de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad, celebrada en Madrid, el día 24 de marzo de 2012.
2. Información del 6º Congreso Internacional de Expertos en Tráfico *Problemas comunes, soluciones europeas* Fit to Drive, celebrado en Barcelona, los días 26 y 27 de abril de 2012.
3. Estado actual de la Encuesta *Acerca del Trabajo y las Condiciones de las Psicólogas/os en los Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC)*.
4. COP Comunitat Valenciana. Propuesta para la acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Tráfico y la Seguridad en los Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC).
5. Información de las gestiones realizadas para que el Área de Psicología del Tráfico y Seguridad disponga de un espacio en la web del Consejo General de COP.
6. Revisión del Perfil Profesional *Psicología del Tráfico y Seguridad*. Aportaciones recibidas y debate.
7. Información sobre el Congreso Internacional de Seguridad Vial que se celebrará en Santander del 16 al 18 de mayo de 2013.
8. Ruegos y preguntas.

Género e Igualdad

Responsable del área: **Begoña Ramos Martín**

- I. **Actividades de la Vocalía de Género e Igualdad**
- II. **Reuniones del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género**

SESIONES CELEBRADAS:

EL 17 DE ENERO
EL 21 DE FEBRERO
EL 20 DE MARZO
EL 17 DE ABRIL
EL 15 DE MAYO
EL 19 DE JUNIO
EL 18 DE SEPTIEMBRE
EL 16 DE OCTUBRE
EL 20 DE NOVIEMBRE
EL 18 DE DICIEMBRE



Información de interés del área publicada en el mes de mayo en la web:

Enlaces:

<http://www.fundacionmujeres.es/>
<http://www.educarenigualdad.org/>
<http://www.redjovenes.es/>



SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE ENERO

Es un grupo constituido por 10-12 personas más o menos estables a lo largo de las reuniones. En esta reunión se presentaron las propuestas para realizar durante el año, así se pensó en los siguientes puntos:

- Sesiones prácticas, un máximo de 3 de forma transversal con otras vocalías. Proponiéndose varios temas.
- Contactar con la federación y las asociaciones de mujeres y hombres (AHIGE) que trabajen temas de igualdad y género.
- Presentar un Manifiesto o conmemorar el 8 de Marzo con alguna actividad.
- Tema de investigación para presentar como grupo a un congreso o simposium, sobre violencia de género.
- Preparar alguna actividad junto con el Grupo de Envejecimiento, en relación al Año internacional
- Presentar algún proyecto para trabajar con alguna institución, el tema de género, se plantea en prisiones.

SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO

En esta ocasión el grupo se reunió para preparar las distintas actividades para el 8 de marzo. Se establece fecha para la primera sesión práctica el próximo mes de marzo titulada "Sexualidad: ¿Cuestión de género?" impartida por Rafael Martínez Marco, psicólogo y sexólogo.

A partir de ahí surgió la idea de realizar un manifiesto y colgarlo en la página del COP-RM para sensibilizar a los colegiados, así como enlaces sobre coeducación e igualdad, un video de Youtube con canciones relacionadas con el tema. Se plantea la posibilidad de colocar en la web un distintivo de igualdad en el inicio de la página del COP durante la semana del 8 de marzo.

SE proponen ponentes para las Jornadas de Envejecimiento con una amplia trayectoria profesional en temas de envejecimiento y género.

SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE MARZO

En esta ocasión, se han incorporado otros colegiados que están interesados en conocer el grupo y participar en él. Por lo que aprovechamos para actualizar el directorio de miembros del grupo para poder contactar fácilmente entre nosotros.

Se informó sobre la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género preparó la sesión práctica en coordinación.

Respecto a realizar un proyecto en instituciones penitenciarias y contactar con los centros penitenciarios próximos el de Campos del Río y el de Villena.

A continuación se celebró la Sesión Práctica: "Sexualidad: ¿Cuestión de Género?", impartida por Rafael Martínez Marco, psicólogo y sexólogo.

SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE ABRIL

En esta reunión el grupo se centró en seleccionar documentos, enlaces y organismos de interés para colgar en la página web, así como artículos o guías que se utilizan en las distintas instituciones.

Se continuó trabajando la información que disponemos para hacer un programa de prevención de violencia de género en instituciones penitenciarias, así como una investigación que se pueda presentar en un congreso.

Se pone título a la siguiente sesión práctica que se celebrará el próximo mes de mayo.

SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE MAYO

Se planteo la necesidad de trabajar a nivel terapéutico con hombres agresores, por lo que se intentó de qué manera se podría ofrecer ese servicio a nivel privado pero con un mínimo de garantías para todas las partes.

Se contacto con AHIGE y se ha propuesto que vengan un día a informarnos sobre su asociación y lo que están haciendo.

A continuación se realizó la Sesión práctica: "Psicoterapia con mirada de género: Salud y estereotipos sexistas" impartida por M^a Ángeles Miñarro Garrido.

SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE JUNIO

Continuación con la elaboración del programa y contacto con algunas asociaciones que pudieran facilitar el acceso a subvenciones por si no se pudiera hacer a través del COP-RM.

Respecto a una posible investigación, se repartió la elaboración de variables a investigar, entrevistas, criterios de selección y posible hipótesis de trabajo.

Se prevé una nueva sesión práctica para octubre y otra para diciembre.

Se plantea la posibilidad de adquirir algún diccionario de lenguaje no sexista para el COP-RM o utilizar algún como el que existe en la Universidad de Murcia.

SESIÓN CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE

Se hizo una recopilación de toda la información que nos enviamos durante los meses de julio y agosto para avanzar el proyecto, así como proponer un nuevo calendario de trabajo para adaptarlo al ritmo real de trabajo del grupo.

Se informó sobre Jornadas, Cursos, Talleres y Congresos que están previstos que se desarrollen durante el último trimestre del año sobre Género o Igualdad.

Se empezó a trabajar sobre qué queríamos hacer para el conmemorar el 25 de noviembre y qué pondríamos en la web al respecto.

SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE

El grupo trabajó sobre el proyecto en Instituciones Penitenciarias y sobre los temas del 25 de noviembre estableciendo como central la explotación sexual de las mujeres.

Se han propuesto nuevos temas para trabajar en el grupo como son la transexualidad y la violencia entre parejas homosexuales. Ámbitos que no están abordados desde otros colectivos.

SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE

Programación de posibles actividades con motivo del 25 de noviembre, día para la Erradicación de la Violencia sobre la mujer. Propuestas para llevar a la reunión de Madrid del Grupo de Trabajo Psicología e Igualdad de Género.

Se establece una Sesión práctica para el 18 de diciembre sobre Lenguaje y sexismo, pendiente de cerrar el título, será impartida por Sonia Melgarejo.

SESIÓN CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE

Se reúne el grupo para informar sobre el desarrollo de las distintas actividades en las que se participó respecto al 25 de noviembre y de la reunión del Grupo de Trabajo en el Consejo de COP. Así como, el estado de los avances en la investigación.

Se desplaza la sesión práctica al año que viene.

Calendario para las reuniones del próximo año, así como el avance de nuevos temas.

CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

El **8 de marzo** se celebra el **Día Internacional de la Mujer** (originalmente llamado Día Internacional de la Mujer Trabajadora). Este día está reconocido por la ONU, y se conmemora la lucha de la mujer por su participación en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre.

En la WEB del COP se colgó un vídeo de Alicia Keys, para hacer partícipes a los colegiados/as de la celebración del Día Internacional de la Mujer

Frases para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer:

- ✚ *"El dinero no tiene sexo,... los salarios tampoco"*
- ✚ *"El problema de la mujer siempre ha sido un problema de hombres"* (Simone de Beauvoir)
- ✚ *"Cualquier mujer que entienda los problemas de llevar una casa está muy cerca de entender los de llevar un país"* (Margaret Thatcher)
- ✚ *"Que las mujeres dejen de reprimir su talento y los hombres dejen de castrar su vida emocional"* (Mineke Schipper)
- ✚ *"Ser mujer significa poder hacer y ser, poder elegir, pero sobre todo querer ser mujer"*
- ✚ *"No se nace mujer, se llega a serlo"* (Simone de Beauvoir)
- ✚ *"¡Venciste mujer! Con no dejarte vencer"* (Pedro Calderón de la Barca)

Formación:

Formación 'on line' en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Cursos gratuitos y on line. La formación se desarrollará de enero a noviembre de 2012. Abierto el plazo de inscripción. Plazas limitadas

Organiza: El Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Información en el 902 026 705 o a través del correo coordinacion@escuelavirtualigualdad.es

La Escuela Virtual de Igualdad pone a tu disposición dos niveles de formación: **Nivel básico**, dirigido a personas interesadas en materia de Igualdad. [Curso 'Sensibilización en Igualdad de Oportunidades'](#). Su duración es de 30 horas.

Nivel avanzado dirigido a personas vinculadas a los ámbitos correspondientes a cada uno de los cursos:

[Curso 'Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de empleo'](#). Su duración es de 65 horas.

[Curso 'Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en Servicios Sociales'](#). Su duración es de 65 horas.

[Curso 'Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en la empresa y los RR.HH.'](#). Su duración es de 65 horas.

[Curso 'Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito Jurídico'](#). Su duración es de 65 horas.

Para poder inscribirse en los cursos de nivel avanzado se deberá realizar una prueba tipo test sobre conocimientos básicos en materia de Igualdad. Una vez superado el test de acceso, se puede formalizar la inscripción, optando por alguna de las cuatro especialidades. Si no superas dicho test, te recomendamos que realices primero el curso básico. Sólo se puede realizar un curso por participante.

SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE MARZO

SESION PRACTICA: “Sexualidad:
¿Cuestión de Género?”

Impartida por : **Rafael Martínez Marco**,
Psicólogo y sexólogo



SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE MAYO

19:30 h. SESION PRACTICA

**"PSICOTERAPIA CON MIRADA DE
GÉNERO: SALUD Y
ESTEREOTIPOS SEXISTAS"**

Impartida por: M^a Ángeles Miñarro
Garrido. Psicoterapeuta y formadora
de género. Oficina atención a la
víctima. Juzgado de Cartagena.



[25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género](#)



El **25 de noviembre** fue declarado hace ya 12 años por la Asamblea General de Naciones Unidas como **Día Internacional Contra la Violencia de Género**. Con este motivo se celebran en todo el mundo actos, conferencias, reuniones y asambleas para concienciar sobre esta lacra que afecta a nuestra sociedad. El Colegio quiere unirse a esta iniciativa y difundir algunas de ellas.

Sorteo de la Once con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



El domingo 25 de noviembre se sorteará un cupón de la ONCE, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Un total de 5.000.000 de papeletas que lanzan un mensaje contra la violencia de género y una apuesta por la superación de los malos tratos. Os animamos a difundir esta iniciativa y comprar un cupón

❖ **Reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General del COP, 10 de marzo de 2012**

1. Aprobación del Informe de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género celebrada en Madrid, el día 19 de noviembre de 2011.
2. Seguimiento de los acuerdos adoptados en la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género celebrada en Madrid, el día 19 de noviembre de 2011.
 - 2.1. *Día Internacional contra la Violencia de Género, 25 de noviembre.* Información del Comunicado del Consejo General de COP publicado en *Infocop Online* frente a la Violencia de Género (Madrid, 25 de noviembre de 2011).
 - 2.2. Revisión del *Estudio* elaborado por Don Francisco Sánchez Herrera y presentado en las *IV Jornadas Estatales contra la Violencia de Género: Una respuesta Psicológica y Jurídica a un problema social (Valencia, 13 y 14 de noviembre de 2009)*.
 - 2.3. Recogida de datos sobre la situación de los temas de Igualdad en diferentes Universidades de Psicología.
3. Revisión de las tareas iniciadas.
 - 3.1. Estudio de los datos sobre el abordaje de las Víctimas de Violencia de Género en las diferentes Comunidades Autónomas.
4. Planificación de las actividades previstas para el año 2012.
5. Ruegos y Preguntas.

❖ **Reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General del COP, 24 de noviembre de 2012**

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género celebrada en Madrid, el día 10 de marzo de 2012.
2. Análisis y conclusiones de la Mesa Redonda *Violencia Estructural, Género e Igualdad*.
3. Planificación de las actividades del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género previstas para el año 2013.
4. Ruegos y Preguntas.

Celebración de la Mesa Redonda ***Violencia Estructural, Género e Igualdad***
Políticas de igualdad y tipos de violencia sobre la mujer.D^a Esperanza Bosch Fiol.
Consecuencias psicológicas de la violencia sobre las mujeres.D. Amalio Blanco Abarca.
Aplicación real de las políticas de igualdad en ámbitos laborales. D^a Almudena Fontecha

Psicología Jurídica

Responsable del área: **M^a José Catalán Frías**

Coordinadora: **Ana Matás Alcaraz**

- I. Sesiones de la Vocalía de Psicología Jurídica 2012
- II. Cursos de Formación
- III. Reuniones del Grupo de Turno de Peritación
- IV. Reunión de la Coordinadora Jurídica del 19 Mayo de 2012
- V. Convocatoria de la lista de Peritación

I. Sesiones de la Vocalía de Psicología Jurídica 2012

SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE ENERO



La primera sesión de la Vocalía de este año, **“VIOLENCIA DE GÉNERO Y RÉGIMEN DE VISITAS”** estuvo a cargo de **D^a Inmaculada Luque Cruz**. Psicóloga Instituto Medicina Legal de Cartagena.

La sesión comenzó con una amplia explicación sobre la organización del trabajo del Equipo Psico-Social del Instituto de Medicina Legal de Cartagena, que responde a las solicitudes de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, de otros órganos judiciales, así como peticiones de colaboración internas de los médicos forenses,

Se expusieron las peculiaridades de las solicitudes de este tipo de periciales, como la presencia de órdenes de alejamiento, la necesidad de coordinación con otros profesionales externos y las peticiones en relación al régimen de visitas, en su mayoría solicitudes de modificación de Guardas y custodias y Regímenes de visitas ya previamente establecidos.

Asistentes: Silvia Abadía Hernández, Marta M Aguilar Cárceles, Antonio V. Esquivá Sáez, María Fernández García, Carmen Godoy Fernández, M^a Catalina Marín Talón, Milagros Muñoz Pagán, M^a José Martínez Ángel, Ana Matás Alcaraz, Fuencisla del Moral Ibáñez, Inés Ortuño Barberá, Héctor Pelaza Díaz, Pilar Pérez Sanchís, Begoña Ramos Martín, Raúl Rivero Burón, Nancy Rodríguez Sánchez, Ángela Ruiz Argüello, Concepción Soler Marcos, Catalina Vidal Pérez, junto a la Vocal.



SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO

La sesión de la vocalía en el mes de febrero estuvo a cargo de **D. Ramón Vilalta Suárez**, Psicólogo del Instituto de Medicina Legal de Oviedo, Decano COP Principado de Asturias y Coordinador Estatal del área de Psicología Jurídica del Consejo General de la Psicología con el título: **“LA DETECCIÓN DE LA SIMULACIÓN Y EL ENGAÑO EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA FORENSE”**.



Asistieron a la reunión:, Silvia Abadía Hernández, M^a José Alemany García, Ana Isabel Belchí Hernández, Laura Cánovas Cabanes, José Luis Carrión del Campo, Antonio V. Esquivia Sáez, Carmen Godoy Fernández, M^a Catalina Marín Talón, Ana Matás Alcaraz, M^a Carmen Muñoz Marín, Inés Ortuño Barberá, Pilar Pérez Sanchís, Eugenia Piñero Ruiz, Begoña Ramos Martín, Ángela Ruiz Argüello, Ana Sánchez Martínez, Antonio Sevilla Moreno, Concepción Soler Marcos, junto a la Vocal y a la Coordinadora del área.

La sesión de la vocalía del mes de Febrero fue desarrollada por Ramón Vilalta Suárez, que abordó el tema de la simulación y el engaño en la práctica forense. La sesión consistió, en primer lugar, en la explicación de aspectos generales como la definición y campo del psicólogo jurídico, así como la práctica principal: los informes periciales.

Se afrontaron las peculiaridades del ámbito de intervención forense, destacando en especial la deseabilidad, como factor de gran importancia a tener en cuenta en dicho ámbito de intervención.

Se desarrollaron las principales temáticas relacionadas con la simulación y el engaño en la práctica forense, prestando atención específica a dos grandes grupos de sujetos asociados a dicha materia: los imputados por delitos y las víctimas de delitos, así como también los casos de incapacidades, indemnizaciones laborales, etc.

Asimismo, se explicaron los métodos para detectar la simulación basados en los criterios DSM o CIE y en la Detección Multidimensional de la simulación por datos convergentes. Para finalizar y mostrar los contenidos de la sesión de manera práctica, se mostró y analizó material audiovisual en forma de casos prácticos, que fueron trabajados por los asistentes con ayuda del ponente.

SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE MARZO

La sesión de la vocalía de marzo “**LAS PERICIALES EN EL ÁMBITO DE LA NEUROPSICOLOGÍA**”, ha estado a cargo de **D^a Milagros Muñoz Pagán**. Especialista en Neuropsicología, que abordó el tema de las periciales en dicho ámbito de actuación del psicólogo forense.



Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, M^a Jose Alemany García, Susana Caravaca Hernández, M^a Nieves Castronejo Andrés, M^a Jesús Cutillas Poveda, Antonio Esquiva Sáez, Sofía Gavilá Ramallo, Inmaculada Genovés García, M^a Catalina Marín Talón, Cristina Martín Pascual, M^a José Martínez Angel, Inmaculada Martínez Franco, M^a Carmen Martínez Ruíz, Carmen Muñoz Marín, Rosa Ana Pérez Aparicio, Inés Ortuño Barberá, Eugenia Piñero Ruiz, Begoña Ramos Martín, Raúl Rivero Burón, Nancy Rodríguez Sánchez, Ángela Ruiz Argüello, Conchi Soler Marcos, y Catalina Vidal Pérez, junto con la coordinadora del área Ana M^a Matás

Se expuso en primer lugar la Definición de Neuropsicología y la importancia de la evaluación neuropsicológica a falta de lesiones evidentes en las pruebas físicas. Se desarrolló la definición del Peritaje Neuropsicológico como la valoración de existencia de daño cerebral y su repercusión en determinadas áreas de la vida, así como sus secuelas cerebrales y psíquicas, en especial en la determinación de la incapacidad laboral.

Se abordaron los campos de actuación fundamentales, las secuelas asociadas a Traumatismos Craneoencefálicos y los Déficits Cognitivos en la Esquizofrenia, así como la detección de la simulación.

Se presentaron las principales funciones evaluadas a nivel neuropsicológico: la atención, comprensión, funciones lingüísticas, etc., así como los principales trastornos asociados a la práctica pericial. También se expusieron brevemente las distintas técnicas y pruebas de evaluación neuropsicológica.

Específicamente se abordaron los aspectos relevantes a la hora de la valoración de la responsabilidad en temas penales; la orientación general y temporal, memoria de información personal, razonamiento y juicio, etc.

Por último se expusieron casos prácticos para ilustrar el contenido teórico de la charla.

SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE ABRIL

La sesión de la vocalía del mes de abril “**ANÁLISIS Y REFLEXIONES SOBRE TRES CASOS DE CUSTODIA COMPARTIDA**”, fue dirigida por **D^a Ana Matás Alcaraz**. Psicóloga adscrita al Juzgado de Familia de Cartagena (Instancia 6)



Asistentes: Begoña Ramos Martín, Silvia Abadía Hernández, Conchi Soler Marcos, Pilar Pérez Sánchis, Pepa Fernández, Carmen Muñoz Marín, Milagros Muñoz, Eugenia Piñero Ruiz, Ana Isabel Belchí Hernández, Sonia Gómez, Felipe Martín, Inmaculada Martínez y M^a José Pérez, junto a la coordinadora del área Ana Matás.

La sesión del mes de Abril fue presentada por **Ana Matás Alcaraz**, sesión en la que se trató el tema de la Custodia Compartida a través del análisis y reflexión de tres casos. Se expusieron los aspectos más específicos de cada uno de ellos, como el procedimiento judicial en el que se enmarcaban, la solicitud pericial que debían responder, las solicitudes de los progenitores, y las características de los menores y progenitores implicados en dichos procedimientos.

Se analizaron y compararon especialmente temas fundamentales en cuanto a la posibilidad de recomendación de custodia compartida como el nivel de conflicto existente, la proximidad del domicilio de los progenitores, la disponibilidad de los mismos y el estilo educativo así como la implicación materno y paterno filial en los tres casos, estableciendo diferencias y similitudes entre ellos.

Se reflexionó especialmente acerca del nivel de conflicto en algunos aspectos característicos del mismo como la existencia de denuncias previas, la visión del otro progenitor o el momento del procedimiento judicial.

Se reflexionó acerca de las denominaciones, diferencias e implicaciones entre los sistemas de custodia compartida y los sistemas de guarda y custodia con un amplio régimen de visitas.

Finalmente se trabajó de forma activa por parte del auditorio en la recomendación pericial que harían en los tres casos presentados, desvelándose finalmente la recomendación que se llevó a cabo por parte de la psicóloga adscrita al juzgado ponente de la sesión, (dos recomendaciones de custodia compartida y uno de custodia paterna donde se desaconsejaba la custodia compartida), con gran nivel de coincidencia entre lo determinado por la ponente y la opinión del auditorio, así como la sentencia establecida finalmente a nivel judicial.

SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE MAYO



En la sesión de trabajo de la vocalía de psicología jurídica del mes de mayo se trabajó el tema **“EL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA: INFORMACION QUE NOS APORTA”**. Presentada por D^a Pilar Caballero Martínez. Psicóloga Clínica. Centro de diagnóstico Infanto-Juvenil de San Andrés.

Asistentes: Antonio Álvarez Sánchez, M^a José Alemany García, Silvia Abadía Hernández, Encarna Cerezo Martín, Lucía Colodro Conde, Antonio Esquivá Sáez, Fuencisla del Moral Ibañez, María Fuster Martínez, Sofía Gavilá Ramallo, Marta Gómez de la Vega Martínez, Ana Herrero Bermejo, M^a José López Brazo, Mónica Lozano García, M^a Catalina Marín Talón, M^a José Martínez Ángel, M^a Carmen Martínez Ruiz, Ana Mazón Morillas, Carmen Muñoz Marín, Juana M^a Navarro Ruiz, M^a José Nicolás Morales, Concha Nortes Conejero, M^a Isabel Palomares Alguacil, M^a José Pelegrín Martínez, Raquel Orta Martínez, Inés Ortuño Barberá, Eugenia Piñero Ruiz, Begoña Ramos Martín, Rosario Rosa Saura, Ángela Ruiz Argüello, Mila Santa Díaz, Conchi Soler Marcos y M^a José Verdú Lizán, junto con la vocal del área



La sesión estuvo enmarcada por la continua combinación de la explicación minuciosa de la teoría que sustenta esta técnica de diagnóstico, con la proyección de diferentes Dibujos que iban reflejando lo que en la teoría se mostraba.

Se fueron indicando las funciones diagnósticas de esta herramienta, y también la posibilidad de utilizar el Dibujo para trabajar terapéuticamente por el valor simbólico que representa.

Se insistió en que su interpretación debe estar enmarcada dentro del contexto clínico en el que se dibuja, dado que no sólo es reflejo de la estructura interna del sujeto sino que también está relacionado con el momento en que se encuentra la persona, ofreciéndonos información sobre los recursos internos y su movilización en la resolución de los conflictos.

Se fue desgranando el significado del tratamiento de la hoja en blanco, el tipo de trazo, el ritmo, el movimiento, el tamaño, la secuencia, el emplazamiento, las posibles distorsiones, omisiones, adiciones, énfasis, ... así como la actitud hacia la tarea.

SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE JUNIO



En la sesión de Junio se abordó la reciente aparición de la “Ley de Mediación Civil y Mercantil. Repercusiones en Mediación Familiar”, que fue desglosada por: **Urbania Roldón**, Mediadora, **María del Carmen Ortega**, abogada y asesora legal del COP RM, interviniendo otros mediadores de nuestra Región.

Asistieron a la sesión: Pilar Pérez Sánchis, Eugenia Piñero Ruiz, Paula Mira, Fuencisla del Moral Ibáñez, Carlos Negro López, M^a Catalina Marín Talón, Silvia Abadía Hernández, Ángela Ruiz Argüello, Ana Isabel Belchí Hernández, Catalina Vidal Pérez, Inés Ortuño Barberá, Salvador Godoy Fernández, Inmaculada Martínez Franco, Carmen Muñoz Marín, María Guerrero Escusa, Pilar López, Nancy Rodríguez Sánchez, Concepción Soler Marcos, M^a José Alemany García y Begoña Ramos Marín, junto a la vocal del área M^a José Catalán y la coordinadora Ana Matás.



La sesión llevada a cargo de la mediadora **Urbania Rondón**, y la abogada y asesora jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia **M^a Carmen Ortega**, tuvo lugar con motivo de la reciente publicación de la Ley de Mediación en asuntos civiles y mercantiles, (Real Decreto-ley 5/2012), de 5 de marzo, en la que se expone, entre otros aspectos, las ventajas de la mediación, *su capacidad para dar soluciones prácticas, efectivas y rentables a determinados conflictos entre partes y ello la configura como una alternativa al proceso judicial o a la vía arbitral, de los que se ha de deslindar con claridad. La mediación está construida en torno a la intervención de un profesional neutral que facilita la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa, permitiendo el mantenimiento de las relaciones subyacentes y conservando el control sobre el final del conflicto.*

La sesión se centró en un primer momento en los aspectos legales, implicaciones y repercusiones en el ámbito de trabajo de la Mediación, llamando la atención acerca del arraigo que en otros países europeos tiene este procedimiento, no así en España. Se exploró la definición de la figura del mediador, con sus características más distintivas, remarcando la necesidad de una formación específica pero no una titulación concreta, remarcándose la especial capacitación del profesional de la Psicología en el ámbito de la Mediación Familiar. Se expusieron los principales ámbitos de aplicación de la mediación, y las peculiaridades que comportan así como elementos distintivos de la misma como su carácter no obligatorio. Finalmente se llamó la atención acerca de las implicaciones que para la psicología tenía la nueva ley, así como la justificación de su necesidad y mejoras. Se reflexionó sobre la importancia del nuevo papel de los Colegios Profesionales como instituciones de mediación y por último se concluyó la importancia acerca del papel de la Mediación como mecanismo para descongestionar los tribunales y como medio de pacificación social.



Reunión Mapa de la Mediación diciembre

SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE



“SEGURIDAD Y MEDIDAS PENALES: EL PAPEL DE LA PSICOLOGÍA EN LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA.

Ponente: **D. Antonio Andrés Pueyo**.

Catedrático de Psicología del Departamento de Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Barcelona.

Director de GEAV (Grupo de Estudios Avanzados en Violencia)

www.ub.edu/geav

Asistentes; M^a Catalina Marín, Lucía Hernández, Josefa Navarro, Rafael Martínez, Begoña Ramos, Ángela Ruiz, Inés Ortuño, Kathrin Waseirgler, cristina Martín, Miguel Ángel González, Jorge Martínez, Alberto Brun, Daniel Hernández, Jose Vicente Muñoz, Francisco Andreu, M^a Ángeles Hernández, María Martínez, María Orovitg, Silvia Abadía, M^a José Martínez, Antonio Esquiva, M^a Eugenia Conesa, Mario Gómez, Rosa Torrano, Ana Paredes, Eugenia Piñero, Regina Sandoval, Ana Isabel Belchí, Sonia Gómez, Inmaculada Martínez Franco, Concepción Soler y Carmen Godoy, junto a la coordinadora del área Ana Matás



La sesión fue llevada a cabo por D. Antonio Andrés Pueyo y comenzó con una serie de reflexiones como punto de partida acerca de los conceptos de reinserción, y seguridad, analizando el funcionamiento de los tratamientos psicológicos de los que disponemos en la actualidad, así como estableciendo una reflexión acerca de la reincidencia de presos, la presunta “irrecuperabilidad” o no de delincuentes y la carrera delictiva en la adultez de menores infractores. Partiendo de estas preguntas y reflexiones, se aportaron datos objetivos para dilucidar algunas de estas cuestiones como la evolución en la tasa de reclusos y la espiral de incremento de sanciones penales para reincidentes, así como los datos sobre las tasas de reincidencia en los últimos 30 años y el alto coste de los delincuentes crónicos. Se llamó la atención acerca de la reducción masiva de presos internos en países europeos y en EEUU y una diversificación selectiva en cuanto a los ámbitos de actuación al respecto (disuasión, tratamiento, prevención) en función de los datos disponibles, por ejemplo sobre la eficacia de tratamientos según el tipo de delincuentes. Se analizó el concepto de reincidencia, incidiendo sobre la ausencia de relación con la gravedad de delito, y se trabajó sobre el modelo de Andrews y Bonta R-N-R (riesgo, necesidad y responsividad). Se profundizó en el protocolo Riscanvi, que se administra a los presos identificando el nivel de riesgo, evaluando la probabilidad de reincidencia, la violencia intra-institucional, la violencia autodirigida y el quebrantamiento de permisos. Como algunas conclusiones se establecieron la ausencia de una “talla única” válida en todos los casos y la necesidad de gestionar las necesidades de acuerdo a su evaluación en colaboración con otros agentes y en la comunidad.

SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE



VALORACION DE LOS INFORMES PERICIALES POR PARTE DE LOS ABOGADOS.

Ponente: **D^a M^a Carmen Ortega López.**
Abogada. Asesora Jurídica COP-RM

Asistentes; Eugenia Piñero, Carmen Godoy, Pilar Pérez, M^a José Alemany, Joaquina Solano, M^a Carmen Muñoz, Pilar Gandía, M^a Dolores García, Catalina Vidal, Miguel Ángel González, Marta Bernal, Francisco Andreu, Concepción Soler, Ana M^a Flores, Sonia Gómez, Ana Isabel Belchí, Regina Sandoval, Carmen Muñoz, Milagros Muñoz, Héctor Peraza, Kathrin Waschgler, Silvia Abadía, Ángela Ruiz, M^a José Martínez, M^a Paz Muños, Ana Paredes, Sergio Medina, Stefano Melzani, Antonio Esquiva y Begoña Ramos junto a la coordinadora del área Ana Matás.



La sesión fue llevado a cabo por la abogada y asesora jurídica del COP-RM Dña. M^a Carmen Ortega y versó sobre la valoración por parte de los abogados de los informes periciales psicológicos. El objetivo de la sesión fue en primer lugar conocer la legislación acerca del papel del psicólogo en su rol de perito; se expuso la regulación del procedimiento de designación de peritos, así como las obligaciones y deberes de dicho rol profesional. Se desarrollaron los diferentes momentos de intervención del perito psicólogo previstos por la ley, la emisión de informe y su posterior ratificación.

Se expusieron los objetivos y principales intereses de la solicitud por parte de los abogados de informes psicológicos, haciendo especial hincapié en la importancia de colaborar con profesionales con formación específica. Se llamó la atención sobre las cuestiones deontológicas y de buenas prácticas periciales, en especial en el ámbito de familia, lo que suscitó un interesante debate con amplia participación del auditorio acerca de cuestiones legales y deontológicas de nuestra practica pericial en relación a la necesaria información a ambos progenitores en caso de menores de edad.

SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE



TRATAMIENTO EN UN CASO DE INTERFERENCIAS PARENTALES.

Ponente: **Eugenia Piñero Ruiz**

Miembro de la Comisión Deontológica del COP-RM

Miembro del turno de peritación del COP – RM

Profesora asociada de la UMU

Práctica privada

Francisco Andreu García, Silvia Abadía Hernández, Ana Isabel Belchí Hernández, Raquel Blázquez Collado, Encarna Cerezo Martín, Antonio V. Esquiva Sáez, Carolina Fenoll Campillo, M^a Begoña García Ayala, Rafael Garrido Sandoval, Mario Gómez Martínez, Sonia Gómez Muñoz, S. Gómez Muñoz, Marta López Gálvez, José Luis López Morales, Blanca Marín Romero, M^a Catalina Marín Talón, M^a José Martínez Angel, Carmen Muñoz Marín, M^a Carmen Muñoz Martínez, Concha Nortes Conejero, Pilar Pérez Sanchis, Begoña Ramos Martín, Nancy Rodríguez Sánchez, Irene Roldán Cebrián. Sandra Sánchez Villegas, Regina Sandoval Moreno, Ana Simón



Carrillo, Joaquina Solano Sánchez y Concepción Soler Marín, junto con la vocal del área.

Comenzó la sesión explicando las teorías sobre las interferencias parentales, incidiendo sobre los elementos que las caracterizan, así como la controversia existente sobre el tema.

Detalló desde dónde pueden llegarnos las demandas de intervención con una familia en la que aparece esta problemática, siendo cada vez más frecuente que la petición proceda del juzgado donde se tramita el expediente judicial, ante la negativa de los menores de visitar a uno de sus progenitores. Se señala la ventaja que se tiene cuando la solicitud procede del propio juzgado, ya que se abre un canal de comunicación indispensable para el manejo de la situación. También puede solicitar la intervención el progenitor rechazado a fin de obtener ayuda para conseguir el acercamiento, o el progenitor aceptado buscando la valoración profesional ante la negativa de los menores.

Se describió un caso desde el inicio de la intervención, señalando las conductas, actitudes y expresiones que podrían ser enmarcados en cada una de las categorías descritas por Gardner (campana de injurias y desaprobación; ausencia de ambivalencia, ...)

Se indicaron las consecuencias que pueden tener para los niños estar inmersos en el seno de esta situación como: agresividad, dificultades en la empatía, dependencia emocional, trastornos de conducta, del sueño y del a alimentación, crisis de ansiedad, e incluso se describe como posible victimización secundaria el tener que someterse a continuas evaluaciones.

Se concluyó destacando las dificultades existentes en la intervención con este tipo de casos.

II. Cursos de Formación Vocalía de Psicología Jurídica

Al encontrarse impartiendo en la EPP una formación de experto en peritajes forenses, y ofertarse ésta de manera modular, permitió ofrecer unos cursos con temática muy específica que se encontraban dentro de esa formación referida.

1.- “Custodia Compartida: Análisis de casos”

M^a José Catalán Frías

Psicóloga de la Audiencia Provincial de Murcia

10 horas

Horario

10 de febrero de 16 a 21 h

11 de febrero de 9 a 14 h

Lugar: Salón de actos del COP Región de Murcia

Programa

Contenidos

- I. Marco legislativo
 - Referencias a la ley Estatal 15/05 sobre Custodia Compartida.
 - Referencia a las legislaciones autonómicas sobre CC
- II. Marco teórico de la Custodia Compartida
 - a. Tipos de Custodia
 - b. La Custodia Compartida y su diversidad
 - c. Limitaciones sociales en la implantación de la CC
 - d. La evaluación de la Custodia Compartida
- III. Casos prácticos
 - a. Petición por parte de uno de los progenitores de la Custodia Compartida.
 - b. Petición por parte de cada uno de los progenitores de Custodia exclusiva para sí.
 - c. Petición por parte del Tribunal de la valoración de la mejor opción para los menores.
- IV. Sentencias y seguimiento de casos.

Metodología

Exposición de la base teórica y documental

Trabajo en grupos

Debate de las distintas opciones de Custodia, con análisis de las fortalezas y debilidades de cada una de ellas, y por tanto de su viabilidad.

2.- “Evaluación de las Interferencias Parentales en el ámbito forense”



Ponente: Ramón Vilalta Suárez
Psicólogo del Instituto de Medicina Legal de Oviedo. Decano del COP del Principado de Asturias

Duración: 15 horas

Fechas y Horario:

23 de febrero de 16 a 20 h

24 de febrero de 15 a 21:30 h

25 e febrero de 15 a 19:30 h

Programa

Contenidos

- I. Profundizar en la problemática derivada de la ruptura de pareja, con especial atención a las consecuencias en los hijos de las situaciones de conflicto extremo
- II. Marco legislativo. Referencias a las resoluciones judiciales
- III. Marco teórico de las Interferencias Parentales
 - a. La programación y el lavado de cerebro
 - b. Evolución histórica de la terminología sobre interferencias parentales
 - c. Polémicas en torno a la utilización de terminología
 - d. Evaluación diferencial
 - e. Análisis de cada uno de los implicados en el proceso
- IV. Casos prácticos
Análisis de diferentes casos donde aparecen interferencias

3.- “Predicción de Violencia: Protocolos y Guías para la evaluación del riesgo de violencia”

Ponente: Antonio Andrés Pueyo.

Catedrático de Psicología del Departamento de Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Barcelona. Director de GEAV (Grupo de Estudios Avanzados en Violencia) www.ub.edu/geav

Duración: 10 horas

Fechas y Horario:

4 de mayo de 16 a 21 h

5 de mayo de 9 a 14 h



III. Reuniones del Turno de Peritación

26 de enero – 22 de marzo – 21 de junio – 13 de diciembre

Asistentes a la Reunión del Turno de Peritaciones 26 de enero de 2012

Concepción Soler Marcos, Pilar Pérez Sanchís, Raúl Rivero Burón, Ángela Ruiz Argüello, Fuencisla del Moral Ibáñez, Silvia Abadía Hernández, Catalina Vidal Pérez, Begoña Ramos Martín, M^a José Martínez Ángel, Antonio Esquiva Sáez, María Catalina Marín Talón
Excusaron su asistencia: Sofía Gavilá, Antonio Sevilla, Eugenia Piñero, M^a José Alemany

Asistentes a la Reunión del Turno de Peritaciones 22 de Marzo de 2012.

Carmen Muñoz Marín, Conchi Soler Marcos, María Catalina Marín Talón, Ángela Ruiz Argüello, Sofía Gavilá Ramallo, M^a José Alemany García, Raúl Rivero Burón, Silvia Abadía Hernández, M^a José Martínez Angel, Begoña Ramos Martín, Antonio Esquiva Sáez, Eugenia Piñero Ruiz, Catalina Vidal Pérez, junto con la coordinadora y la vocal del área



ASISTENTES REUNIÓN DEL TURNO PERICIALES 21 DE JUNIO DE 2012

M^a José Alemany García, Pilar Pérez Sanchís, Eugenia Piñero Ruiz, Silvia Abadía Hernández, Concepción Soler Marcos, Ángela Ruiz Argüello, Lina Vidal, Begoña Ramos, Fuencisla del Moral, M^a Catalina Marín Talón y Carmen Muñoz Marín.

ASISTENTES REUNIÓN DEL TURNO PERICIALES 24 DE OCTUBRE DE 2012

Ángela Ruiz Argüello, Silvia Abadía Hernández, Concepción Soler Marcos, Antonio Esquiva, Pilar Pérez Sanchís, M^a José Martínez Ángel, Carmen Muñoz Marín, M^a José Alemany García y Eugenia Piñero Ruiz.

Han formado parte de la **Lista de Peritación del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia en el año 2012**, las siguientes personas: SILVIA ABADÍA HERNÁNDEZ, EUGENÍA PIÑERO RUIZ, ÁNGELA RUIZ ARGÜELLO, BEGOÑA RAMOS MARTÍN, CATALINA VIDAL PÉREZ, CONCEPCIÓN SOLER MARCOS, ANTONIO VICENTE ESQUIVA SÁEZ, M^a JOSÉ MARTÍNEZ ÁNGEL, CARMEN MUÑOZ MARÍN, SOFÍA GAVILÁ RAMALLO, MARÍA GUERRERO ESCUSA, CATALINA MARÍN TALÓN, ANTONIO SEVILLA MORENO, RAÚL RIVERO BURÓN, PILAR PÉREZ SANCHÍS, M^a JOSE ALEMANY GARCÍA, FUENCISLA DEL MORAL IBÁÑEZ.

IV. Reunión Estatal de la Coordinadora de Psicología Jurídica

Día: Sábado, 19 de mayo de 2012

Lugar: Sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de la reunión anterior celebrada en Palma de Mallorca, el 29 de abril de 2011.
2. Información de gestiones realizadas por la Coordinadora del Área de Psicología Jurídica.
3. Presentación y en su caso, apoyo de la Coordinadora del Área de Psicología jurídica a la *Guía de Buenas Prácticas para la Evaluación Psicológica Forense del Riesgo de Violencia contra la Mujer en las relaciones de pareja*, elaborada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
4. Situación del proceso de creación de la División de Psicología Jurídica.
5. Plan de Trabajo para el año 2012.
6. Ruegos y preguntas

Ramón J. Vilalta Suárez Vocal Junta de Gobierno Coordinador Área de Psicología Jurídica

V. Convocatoria Lista de Peritos 2013

Tras haber publicado las normas para pertenecer a la lista de peritos para el año 2013, haber realizado el estudio de las solicitudes y elaborado la lista, se tuvo que anular todo el procedimiento, dado que los COPs han recibido un informe interno de la Asesoría Jurídica del Consejo General de la Psicología en relación a la normativa que debería aplicarse en algunos de los servicios que prestan los Colegios como son los listados de peritos a presentar en Tribunales, por lo que se procedió a anunciar la anulación, a pesar que se considera necesario para trabajar en este campo contar con formación y experiencia acreditadas.

Se copia a continuación el texto con el que se modificaron las condiciones para la pertenencia al Turno:

Anulación del procedimiento para la lista de peritos judiciales 2013 y nueva convocatoria

Los Colegios Oficiales de Psicólogos han recibido un informe interno de la Asesoría Jurídica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España en relación a la normativa que debería aplicarse en algunos de los servicios que prestan los COPs como son los listados de peritos a presentar en Tribunales.

Se hace referencia a que la liberalización de los servicios profesionales en España ha experimentado un impulso significativo con la aprobación de la Directiva de Servicios y su transposición al ordenamiento jurídico nacional mediante la ley Ómnibus. Estas reformas han establecido un nuevo marco de regulación de los servicios profesionales, coherente con la libertad de empresa y el libre mercado por los que se salvaguarda la defensa de la competencia.

El COPRM no quiere ser ajeno a esta regulación normativa y ha tomado la determinación de modificar y adaptar los criterios de pertenencia para las Listas de Peritos 2013, de tal manera que, siguiendo el criterio de la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes en el que el **único requisito que se exige es ESTAR COLEGIADO y al CORRIENTE DE LAS CUOTAS COLEGIALES**, y abonar una tasa de 25 € en la **cuenta colegial**. (Grupo BMN 0487 0138 37 2007000528)

Es necesario recordar que **la ACTUACIÓN COMO PERITO REQUIERE de una formación continua, experiencia profesional y conocimiento exhaustivo de la materia** sobre la que se perita por lo que es función del Colegio, a tenor del aumento considerable de denuncias ante la Comisión Deontológica por mala praxis profesional en la realización de informes periciales, así como el profundo deterioro que sufre la imagen de la profesión con una inadecuada intervención, **RECOMENDAR:**

Tener una formación específica en el área de la psicología forense.

Tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra la denuncia por una mala praxis profesional. Finalmente, os informamos que el/la colegiado/a que asuma la realización de un peritaje debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley, la responsabilidad de la actuación del perito es de éste y no del Colegio Profesional. Por tanto, en virtud de lo cual, se abre un **nuevo plazo hasta el día 21 de diciembre de 2012** para formar parte del Turno de Peritos 2.013 haciendo llegar a la sede del COPRM los documentos requeridos

Grupo de Trabajo de NeuroPsicología

Responsable del grupo: **Rafael Carles**

REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2012

Reunión constitutiva del Grupo de Trabajo de Neuropsicología y Presentación de la Sociedad Murciana de Neuropsicología. En esta primera reunión se invita a todos aquellos interesados en el ámbito de la neuropsicología a unirse al Grupo de Trabajo recién constituido. La intención es formar un grupo estable donde dar cabida a diferentes intereses (evaluación neuropsicológica, rehabilitación, infantil, etc.) a través de diferentes actividades formativas (casos clínicos, revisiones bibliográficas, actualizaciones monográficas, etc.)

En este primer encuentro quedó plasmado el compromiso de dar continuidad a las reuniones, con carácter abierto, para todos aquellos que quieran participar en la consolidación del Grupo.



**SE CELEBRARON ADEMÁS DOS
REUNIONES**

EL 21 DE MARZO DE 2012

Y EL 25 DE ABRIL DE 2012



Psicología Clínica y de la Salud

Responsable del área: **Ángela Ruiz Argüello**

Desarrollo de las actividades Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud

- III. Actividades de la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud
- IV. Reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y Salud

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA VOCALIA

TALLER: “LA PIEL, EL APEGO Y LOS VINCULOS FAMILIARES: IMPLICACIONES PSICOSOMATICAS”

FECHA: 15 de Febrero de 2012



PONENTE: Jorge Ulnik.-
Medico psicoanalista y psiquiatra.
Profesor titular de enfermedades
psicosomáticas en la Universidad abierta
Interamericana en Argentina

SESION CLÍNICA:



“MINDFULNESS, UN METODO DE AUTOAYUDA REALMENTE EFICAZ”. Primera parte.

PONENTE: ESTEBAN ORTIZ CHINCHILLA.- Especialista en Psicología Clínica – Psicoanalista

FECHA: LUNES 23 DE ABRIL.



“MINDFULNESS, UN METODO DE AUTOAYUDA REALMENTE EFICAZ”. Segunda parte.

PONENTE: ESTEBAN ORTIZ CHINCHILLA.- Especialista en Psicología Clínica – Psicoanalista

FECHA: LUNES 28 DE MAYO.

Acto de Presentación de la Formación específica para la Preparación del Examen PIR, organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Día 1 de marzo a las 19 horas, en los locales del COP-RM

RECURSOS FORMATIVOS

- ↪ Profesores psicólogos clínicos vía PIR y residentes.
- ↪ Especialistas de renombre en nuestra CCAA, para materias específicas.
- ↪ Rigor y profesionalidad en el seguimiento del trabajo de los alumnos.
- ↪ Documentación completa, estructurada y actualizada en todas las materias y temas incluidos en el examen de oposición.
- ↪ Base de preguntas PIR.
- ↪ Seguimiento y preparación del temario.
- ↪ Simulacro de exámenes
- ↪ Tutorías individualizadas o en grupo reducidos

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ofrece la formación necesaria y específica para la completa preparación del examen PIR.



El inicio del curso tendrá lugar en el mes de Marzo, **finalizando** el mismo en el mes de Enero.

Metodología: Las clases tendrán una periodicidad semanal, con una duración de cuatro horas. Se desarrollarán cada jueves en horario de 17.00h a 21.00h, en la sede del COP RM.

Los simulacros de examen, se realizarán los sábados en horario de mañana.



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (1)

Ley de Salud Pública: Implantación del título de Psicólogo General Sanitario

Jesús Gómez Amor
M^a José Catalán Frías
Pilar Larraz Galindo

LEY DE SALUD PÚBLICA: IMPLICACIONES DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (3)

Ley de Economía Social

- Ley 5/2011 (29 de marzo de 2011)

Ley General de Salud Pública

- Ley 33/2011 (4 de octubre de 2011)

LEY DE SALUD PÚBLICA: IMPLICACIONES PARA EL PSICÓLOGO GENERAL



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (3)

55.000 colegiados
~ 10.000 especialistas
~ 35.000 con interés clínico

~ 5.000 estudiantes de psicología se gradúan cada año
~ 3.000 con interés clínico

LEY DE SALUD PÚBLICA: IMPLICACIONES DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

LEY GENERAL DE SALUD PÚBLICA disposición adicional séptima (4)

Artículo 1 crea la profesión de Psicólogo General Sanitario con las siguientes características:

- Se establece la necesidad de tener el título de Licenciado o Graduado en Psicología más el título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria
- El título de Máster deberá ajustarse a las condiciones generales que establezca el Gobierno – Directrices Generales

LEY DE SALUD PÚBLICA: IMPLICACIONES DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

LEY GENERAL DE SALUD PÚBLICA disposición adicional séptima (5)

FUNCIONES

“La realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios”

LEY DE SALUD PÚBLICA: IMPLICACIONES DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

LEY GENERAL DE SALUD PÚBLICA disposición adicional séptima (6)

Artículo 2

- El título de Máster deberá estar regulado en seis meses (antes del 6 de abril de 2012)
- El título de Máster garantizará la adquisición de las competencias para ejercer la profesión ...
- Las Universidades que impartan el máster establecerán el procedimiento de reconocimiento de los créditos previamente cursados por licenciados o graduados, tras evaluar el grado de equivalencia acreditado a través de su experiencia profesional y formación adquiridos por el interesado en Psicología de la Salud

LEY DE SALUD PÚBLICA: IMPLICACIONES DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO



MESA REDONDA: “Intervención psicológica en salud mental tras un seísmo. La experiencia de Lorca”

Fecha: 19 de junio



Ponentes:

- ↪ **Julio C. Martín García-Sancho**, Jefe de servicio de programas asistenciales. Subdirección de Salud Mental. Servicio Murciano de Salud.
- ↪ **Jesús Valera**, Psicólogo clínico. Centro de salud mental de Lorca
- ↪ **Carmen Egea**, Psicóloga clínica. Centro de salud La Viña de Lorca



Se presentan los resultados conseguidos tanto entre los pacientes tratados en el CSM como en los centros de salud

Explican los cuatro tipos de intervención realizada:

- 1) “Normalización” ;
- 2) Tratamiento grupal breve;
- 3) Tratamiento individual;
- 4) Derivación a salud mental.

Resumen:

Tras los seísmos de Lorca, el centro de salud mental (CSM) comienza a recibir personas que demandan atención psicológica. Algunos profesionales del centro también se ven afectados. La pronta actuación de un grupo de profesionales del propio centro permite continuar el trabajo. Pero, ante el previsible aumento de la demanda, se contrata a dos psicólogas clínicas para integrarlas en los centros de atención primaria de la ciudad. Su actuación en los meses siguientes, constituye un buen ejemplo del modelo de integración de la psicología en Atención Primaria, mediante un protocolo de evaluación y atención escalonada:



Un mes antes se presentaron también los resultados de la intervención del COP-RM con los escolares de Lorca con el programa de fortalecimiento de la Resiliencia

MESA REDONDA: La Psicología en Salud Mental

Fecha: 10 de octubre



Participan:

- ⊙ Pilar Balanza Martínez, Psicóloga Especialista en Psicología Clínica. Centro de Salud Mental Infante,
- ⊙ Encarna Fernández Ros, Psicóloga Especialista en Psicología Clínica. Profesora de Psicología Clínica y de la Salud UMU.
- ⊙ Ignacio Irizar Muñoz, Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Psicólogo de Ibermutuamur.
- ⊙ Coordina: Julio C. Martín García-Sancho, Jefe de Servicio de Programas Asistenciales (A/R) de la Subdirección de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud.

Este acto se retransmitió en directo por el [Canal de TV COP-RM](#).

El acto se celebra con motivo de la celebración el **10 de octubre del Día Mundial de la Salud Mental**, y enmarcado dentro de la campaña de sensibilización “**+mente positiva**” que persigue reivindicar la presencia de profesionales de la psicología en el ámbito de la salud mental. La campaña está promovida por el Consejo General de la Psicología bajo la coordinación del COP Catalunya.

MANIFIESTO DÍA MUNDIAL DE SALUD MENTAL **Campaña SUMA+MENTE POSITIVA** **10 de octubre de 2012**

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia quiere hacer llegar a la sociedad murciana la importancia de la presencia de la intervención psicológica con las personas que sufren un trastorno mental, desde el ámbito preventivo, evaluativo y terapéutico, queriendo hacer llegar en el día mundial de la Salud Mental nuestro mensaje en positivo a todas aquellas personas que padecen un trastorno mental bien de manera directa, o en el entorno familiar.

Como macro datos sobre estas dolencias cabe resaltar que la OMS cifra en 450 millones las personas que padecen en el mundo un trastorno mental, y prevé que en la próxima década la depresión y otros trastornos mentales supongan una carga económica y social muy costosa, careciendo de recursos tanto humanos como económicos para hacerla frente.

Desde la psicología se ha demostrado que los tratamientos psicológicos son eficaces en el abordaje de los trastornos mentales, y se recomienda como primera opción en patologías tan comunes hoy en día como los trastornos de ansiedad y la depresión. Pero a pesar de que se ha demostrado la efectividad de los tratamientos, en España contamos con una escasa atención psicológica en la red pública, con una ratio de cuatro psicólogos, frente a los 18 europeos, por cada 100.000 habitantes.

La situación económica está conllevando el florecimiento de un mayor número de personas afectadas por un problema mental, aumentando sobre manera las alteraciones de ansiedad y depresión, sumándose estas nuevas necesidades a la escasez de recursos para su adecuada atención.

Los psicólogos queremos hacer visible esta problemática, concienciar sobre la necesaria intervención y aportar nuestras ideas para conseguir una mejora en el sufrimiento que conllevan las alteraciones emocionales.

La investigación avala que la aportación psicológica mejora la atención de los enfermos mentales, y nuestro colectivo valora imprescindible la intervención psicológica desde el momento en que se detecta una dificultad emocional, en Atención Primaria, para poder darle una respuesta rápida y eficaz, evitando la cronicidad y el abuso farmacológico.

Queremos hacer visible a la sociedad cómo este trabajo se ejecuta en parte gracias a la aportación que muchos psicólogos desde distintas redes de intervención realizan en programas de prevención, tratamiento individual, grupal, con el propio afectado, o con trabajo con las familias por parte de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos o Mancomunidades, los Servicios de Orientación Escolar, los psicólogos de Asociaciones tanto de enfermedades mentales, como de discapacitados y de otros tipos de enfermedad como las de cáncer, demencias, etc., que ayudan en la mejora de la salud mental de la población en cada una de las áreas en las que trabajan, dada la importancia de abordar todas las dificultades del ser humano desde una perspectiva bio-psico-social, ya que está demostrado que el tratamiento psicológico repercute en la mejor resolución de las enfermedades físicas.

Asimismo queremos destacar el papel crucial de la educación como instrumento de prevención, donde la psicología difunde programas divulgativos y trabaja con distintos colectivos, desde la infancia hasta el envejecimiento para la promoción de la salud mental.

Desde los Colegios de Psicólogos de toda España queremos concienciar de cómo la situación actual está repercutiendo en la salud mental de la población, considerando que la Psicología puede aportar una valiosa ayuda para mejorar el bienestar emocional de las personas.

Curso:

**Psicoterapia Breve
Estratégica. Nivel I**



Profesora:

Inmaculada Amador Lopo. Psicóloga Clínica y Psicoterapeuta. Training en Psicoterapia Breve por el Mental Research Institute de Palo Alto (California).

Fechas: 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2012.
24 horas lectivas

Programa:

- ↪ El enfoque estratégico en Psicoterapia. Presentación de los diferentes modelos de trabajo.
- ↪ El modelo MRI (Mental Research Institute. Escuela de Palo Alto)
- ↪ La práctica clínica. Primera entrevista e inicio de la relación terapéutica
- ↪ Planificación de los objetivos terapéuticos y estrategias de cambio
- ↪ Milton Erickson: La comunicación en psicoterapia estratégica
- ↪ El proceso de intervención: Técnicas que facilitan su desarrollo
- ↪ Paul Watzlawick y “el arte del cambio” en psicoterapia: Tipos de prescripción
- ↪ Técnicas específicas de cambio: La reestructuración. El uso de la paradoja
- ↪ La connotación positiva. La ilusión de alternativas. El pacto con el diablo.
- ↪ Técnica de la confusión. Uso de cuentos, historias y analogías
- ↪ Aplicación por pasos del modelo MRU. Casos prácticos
- ↪ Cómo y cuándo concluir la Psicoterapia

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud del 9 de Junio de 2012

Temas tratados:

1. *Máster Oficial de Psicólogo General Sanitario*. Información de las gestiones realizadas a nivel Institucional.
2. Información de la celebración de la Jornada sobre la *Psicología Clínica en Atención Primaria: Un derecho de las personas y una necesidad en tiempos de crisis* (Madrid, 22 de noviembre de 2012).
3. División de Psicología Clínica.
4. Ruegos y Preguntas

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud del 18 de Noviembre de 2012

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología Clínica, celebrada en Madrid, el día 9 de junio de 2012.
2. Máster Oficial de Psicólogo General Sanitario. Información de las gestiones
1. realizadas a nivel Institucional.
2. Jornada sobre la Psicología Clínica en Atención Primaria: Un derecho de las
3. personas y una necesidad en tiempos de crisis que se celebrará en Madrid, el lunes 19 de noviembre de 2012, revisión del desarrollo del programa previsto.
4. División de Psicología Clínica.
5. Planificación de las actividades de la Coordinadora del Área de Psicología Clínica previstas para el año 2013.
6. Ruegos y preguntas

❖ Jornada sobre Psicología Clínica en Atención Primaria, el 19 de Noviembre de 2012

Asisten: M^a José Catalán Frías y Pilar Larraz Galindo

Desde la Región se presenta por parte de Julio C. Martín García-Sancho y Ascensión Garriga Puerto “la adaptación de las rotaciones de los psicólogos clínicos residentes en atención Primaria”

Psicología de la Actividad Física y el Deporte

Responsable del área: **Francisco Ortín Montero**

SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE MAYO



“Personalidad y Rendimiento Deportivo”

Roberto Ruiz Barquín. Universidad Autónoma de Madrid. Él es uno de los mayores especialistas en el estudio de la personalidad en el contexto de la actividad física y el deporte. Además es un excelente metodólogo.

El Colegio apoyó y colaboró con los dos Congresos que se celebraron en la Región de Murcia de Psicología de la Actividad Física y Deporte

XIII Congreso Nacional y I Foro Mediterráneo de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Murcia, marzo 2012



La Sociedad Murciana de Psicología de la Actividad Física y Deporte, la Universidad de Murcia y la Federación Española de Psicología del Deporte organizan el **XIII Congreso Nacional y I Foro Mediterráneo de Psicología de la Actividad Física y del Deporte**, que tendrán lugar del **21 al 24 de marzo de 2012** en la ciudad de **Murcia**.

El programa científico está compuesto por reconocidos ponentes en el ámbito nacional y europeo, y en el que se compartirán conocimientos y experiencias en mesas de comunicación, paneles de expertos y grupos de discusión, entre muchas actividades paralelas, que pretenden dar a conocer mucho más los ámbitos de aplicación e investigación de la psicología en los ámbitos del deporte y de la actividad física en general.

	<p>En el Comité Científico se encontraban nuestros compañeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Enrique Javier Garcés de los Fayos Ruiz Secretario de la Federación Española de Psicología del Deporte • Dr. Aurelio Olmedilla Zafra Profesor Titular Facultad de Psicología Universidad de Murcia
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Francisco J. Ortin Montero Vicedecano Facultad de Ciencias del Deporte Universidad de Murcia Director de la Unidad de Psicología del Deporte Universidad de Murcia Director de Cuadernos de Psicología del Deporte • D. Pedro Jara Vera Profesor de Psicología del Deporte en la Universidad de Murcia 	

El Congreso se estructuró atendiendo a las siguientes áreas temáticas:

1. Actividad Física y Salud: Entender la práctica de actividad física como una fórmula para mantenerse sano, para prevenir problemas de salud, como complemento en programas terapéuticos de rehabilitación, un estilo de vida, etc.
2. Deporte de Alto Rendimiento y Tecnificación: Contemplar el entrenamiento de los deportistas de élite y/o tecnificación. Sistemas de evaluación, diagnóstico, detección de necesidades, adecuación de metodologías de entrenamiento, etc.
3. Iniciación deportiva y deporte escolar: Concebir el deporte y la actividad física en edades tempranas como un elemento integrador de componentes educativos, saludables y de crecimiento personal, como un instrumento válido para la socialización, desarrollo de la personalidad y adquisición de valores, etc.
4. Psicología social del deporte: Entender el deporte como un instrumento en el que la psicología social unida a la práctica de actividad física, facilita la mejora de aspectos psicosociales: inserción social a través del deporte, procesos grupales, retirada deportiva, experiencias en ámbitos empresariales, violencia en el deporte, etc.

VIII CONGRESO HISPANO LUSO DE PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Del 05-10-2012 al 06-10-2012

Facultad de Ciencias de la Empresa (antiguo CIM). Universidad Politécnica de Cartagena, C/ Real nº 3, 30201, Cartagena (Murcia)

Organizado por [Sociedad Murciana de Psicología del Deporte, Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena](#)

REUNIONES DE LA DIVISION DE PSICOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE.

❖ Coordinadora de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte, 22 de junio de 2012

Temas tratados:

1. Toma de Posesión de Don Francisco José Ortín Montero, como Vocal de la Coordinadora de la División de PACFD.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión de la Coordinadora de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD), celebrada en Madrid, el día 8 de octubre de 2011.
3. Informe del Coordinador de la División.
4. Revisión y seguimiento de las tareas asignadas:
 - 4.1. Competencias y rol de la especialidad.
 - 4.2. Grupo de Trabajo de Acreditación y Desarrollo Organizativo. Seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - 4.3. Difusión interna y externa.
 - 4.4. Relaciones institucionales.
5. Propuesta de realización de las II Jornadas Profesionales de PACFD 2012.
6. Ruegos y preguntas.

❖ Coordinadora de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte, 16 de noviembre de 2012

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión de Coordinadora de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte -Sesión Ordinaria núm. 1/2012, celebrada en Madrid, el día 22 de junio de 2012.
2. Informe del Coordinador.
3. Revisión y seguimiento de las tareas asignadas:
 - 3.1. Competencias y proceso de acreditación.
 - 3.2. Difusión interna y externa.
 - 3.3. Relaciones institucionales.
4. II Jornadas Profesionales de PACFD 2013.
5. Ruegos y preguntas.

Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

Responsable del área: **Joaquín Gil Muñoz**

Desarrollo de las actividades Vocalía de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

- I. Actividades de la Vocalía de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH
- II. Reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

CONFERENCIA CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2012

Conferencia:

“PSICOLOGIA Y COACHING ”

con motivo de la Semana nacional de Coaching de ICF

PONENTE: Enrique González Lorca.
Licenciado en Psicología.



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS

PARTICIPAN

- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ÁLAVA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL
- COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS DE ARAGÓN
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE BIZKAIA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CANTABRIA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA LA MANCHA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN
- COL·LEGI OFICIAL DE PSICÒLOGS DE CATALUNYA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CEUTA
- COL·LEGI OFICIAL DE PSICÒLOGS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE EXTREMADURA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE GALICIA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE GIPUZKOA
- COL·LEGI OFICIAL DE PSICÒLOGS DE LES ILLES BALEARS
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MALLORCA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE NAVARRA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LAS PALMAS
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA RIOJA
- IL·LUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICÒLOGS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PTORH
PSICOLOGIA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS



2012

I ENCUENTRO ANUAL TERRITORIAL
DE REPRESENTANTES DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO,
DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LOS RECURSOS HUMANOS
DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS

SANTIAGO DE COMPOSTELA
8 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Psicología de la Intervención en Emergencias y Catástrofes

Responsable del área: **Ángela Ruiz Argüello**

Desarrollo de las actividades Vocalía de Intervención en Emergencias

- I. Actividades de la Vocalía de Intervención en Emergencias
- II. Intervenciones del GIPDE
- III. Reuniones del GT Psicología Intervención en Emergencias y Catástrofes

COMPONENTES DEL GRUPO DE INTERVENCION PSICOLOGIA EN EMERGENCIAS



Miembros del GIPDE:

- ✚ M^a Eulalia Caballero Aragonés
- ✚ Nadia Calvo Tendero
- ✚ Esperanza Ciller Miranda
- ✚ Juan Antonio García Méndez
- ✚ M^a Ángeles Miñarro Garrido
- ✚ Mabel Mira Tovar
- ✚ José Antonio Navas Botrán
- ✚ M^a Jose Pelegrín Martínez
- ✚ Ana Rivas Molina
- ✚ Paloma Rodríguez Elez
- ✚ Francisco Romero Teruel
- ✚ Marta Rubio Gómez
- ✚ Ángela Ruiz Arguello
- ✚ Ángel Ruiz Ramírez
- ✚ Antonio Varón Molina

PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE PSICOLOGO/A EXPERTO/A EN PSICOLOGÍA DE EMERGENCIAS Y CATASTROFES

PARTICIPACIÓN EN SIMULACRO DE ACCIDENTE AEREO.

Mayo de 2012

El Grupo de Intervención Psicológicas en Emergencias, Urgencias y Catástrofes (**GIPDE**), participa, como invitados en el simulacro de accidente aéreo, Base militar de Alcantarilla



PARTICIPACIÓN EN II JORNADA DE TRABAJO DE LA RED IBEROAMERICANA DE PSICOLOGIA DE LAS EMERGENCIAS. PROYECTO RIPE.

El 28 de junio de 2012, se celebra la **II Jornada de Trabajo de la Red Iberoamericana de Psicología de las Emergencias – Proyecto RIPE**, organizada por la Fundación Española para la promoción y el desarrollo científico y profesional de la psicología (Psicofundación), en la que se participa On line.

El **objetivo** de esta jornada de trabajo es reunir de nuevo a todos los colaboradores del proyecto para informar a los asistentes sobre los últimos avances del Proyecto y presentar las conclusiones de la *I Jornada de Trabajo de la Red Iberoamericana de Psicología de las Emergencias*, sobre la que informó *Infocop* el pasado día 28 de marzo. Psicofundación ha decidido impulsar de forma activa la creación de un proyecto para **promover el desarrollo científico y profesional de la psicología de emergencias** en el ámbito español, e internacional, a través de la Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias (RIPE).

Este proyecto pretende hermanar a los psicólogos de España, Portugal y los países Iberoamericanos, para conseguir compartir propósitos, objetivos y procedimientos, así como fomentar la investigación, la formación, el desarrollo e innovación en el área de la Psicología de Emergencias, de forma globalizada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

CURSO “PSICOTERAPIA DE LA CULPA”, 5 y 6 de Octubre de 2012



Profesor: PAU PEREZ SALES.
Especialista en Psiquiatría. Médico del Área de Salud Mental en Nicaragua. Director del Diploma Post grado Salud Mental en Violencia Política y Catástrofes en Univ. Complutense de Madrid. Docente Post grado UNED. Coordinador de Salud Mental de Médicos del Mundo (1998-2000). Técnico en Salud Psicosocial de Médicos sin Fronteras (2001-2004). Miembro de la Task Force del Inter Agency Standing Comitee (IASC) de naciones Unidas sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Catástrofes y

Emergencias. Consultor de la OMS para temas de violencia y catástrofes. Consultor UNICEF. Miembro de ACNUR. Director de Trauma Complejo en Hospital Universitario La Paz de Madrid

Contenidos:

1. Reacciones ante situaciones irreversibles: crisis, trauma, duelo y culpa
2. La culpa como emoción moral. Conceptualización
3. Culpa y vergüenza
4. Estructura de la culpa. Análisis en el marco del trabajo terapéutico
5. Situaciones especiales



Duración: 10 horas

❖ Reunión del GT de Psicología de Intervención en Emergencias y Catástrofes del 2 de Junio de 2012

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso aprobación del Informe de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología de la Intervención en Emergencias y Catástrofes celebrada en Madrid, el día 26 de noviembre de 2011.
2. *Procedimiento de Acreditación del Psicólogo/a experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes (Aprobado en Junta de Gobierno de 17 y 18 de febrero de 2012)*. Información de la situación actual.
3. Revisión del documento *Protocolo de Activación de Intervención Psicológica en Catástrofes en Sucesos con Víctimas Múltiples (Julio 2009)*. Preparación de las propuestas a presentar a la Junta de Gobierno del Consejo General de COP.
4. Información de la *1ª Jornada Técnica de la Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias (RIPE)*, celebrada en Villanueva de la Cañada, 28 de marzo de 2012.
5. Información del Proyecto RIPE - *Red Iberoamericana de Intervención Psicológica en Desastres y situaciones de Emergencia*.
6. EFPA -*SC Disaster, Crisis and Trauma Psychology*. Información.
7. Actividades Formativas para el año 2013. Propuesta organización de las Jornadas Nacionales de Psicología de Emergencias.
8. Asuntos de última hora.
9. Ruegos y Preguntas.

Javier Torres Ailhaud

Vocal Junta de Gobierno Coordinador del Grupo de Trabajo

❖ Reunión del GT de Psicología de Intervención en Emergencias y Catástrofes del 1 de diciembre de 2012

Temas tratados:

- 1.-Acreditacion de la Especialidad.
- 2.-Revision del documento guía
- 3.-Revision del protocolo de activación nacional
- 4.-Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias
- 5.-Actividades formativas 2013
 - Jornadas mes de Marzo en Barcelona
 - Jornadas en Madrid para el mes de mayo-junio
- 6.-Asuntos de última hora
- 8.-Ruegos y preguntas

Jóvenes Profesionales

Responsable: **Laura Espín López**

I. Actividades de la Vocalía de Jóvenes Profesionales 2012

IV JORNADA DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

- Miércoles 2 de mayo en el Salón de actos del COP a las 19.00 horas
- Jueves 3 de Mayo a las 11 horas en el Centro Social Universitario del Campus de Espinardo.

Mesa redonda:

“Psicólogo General Sanitario: Antecedentes, situación actual y perspectivas futuras”.



Intervienen:

D. Francisco Santolaya Ochando. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España y Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana.

D. Jesús Gomez Amor. Decano de la Facultad de Ciencias SocioSanitarias de Lorca. Ex Decano de la Facultad de Psicología de Murcia y Ex Presidente de la Conferencia de Decanos.

D. Juan García García. Decano de la facultad de Psicología de Almería. Secretario de la Conferencia de Decanos.



Juan Jose López García, Pilar Larráz Galindo, Laura Espín López, Francisco Santolaya Ochando, M^a José Catalán Frías, Angela Ruiz Arguello

IV BIENVENIDA COLEGIAL DEL ÚLTIMO AÑO

- **Miércoles 30 de mayo en el Salón de actos del COP a las 19.00 horas**



Laura Espín, dando la Bienvenida e informando de los servicios que ofrece el colegio.



- **Presentación de la Plataforma Psicólogos sin Fronteras Murcia-Alicante**



Imagen y Difusión de la Profesión

Responsable: **Eladio Rosique Meseguer**

Desarrollo de las actividades de la Vocalía

PROGRAMA FORMATIVO.

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, sensibilizado por la situación social, ha decidido promover acciones que sirvan de apoyo a nuestros compañeros en situación de desempleo, para ello ofrecemos este **Curso de Psicología Positiva: “Estrategias psicológicas frente a la crisis”**

Introducción y contenidos:

El objetivo del curso es dotar al asistente de herramientas psicológicas válidas para afrontar la situación económica y laboral actual, desde la orientación más científica de la Psicología.

Los contenidos del curso serían los siguientes:

1. Introducción a la Psicología Positiva.
2. Efectos psicológicos de la crisis económica.
3. Prevención de problemas emocionales.
4. Utilidad de las emociones positivas y creatividad.
5. Inteligencia emocional ante la adversidad.
6. Optimismo y esperanza ante el futuro.
7. Identificar y ejercitar las fortalezas personales.
8. Oportunidades y amenazas en el entorno de la crisis.
9. Plan de desarrollo personal y profesional

Destinatarios: Psicólogo desempleado y estudiante de Psicología de último curso.



Duración: 4 horas

Fecha y horario: 14 de Mayo de 2011 (10:00 - 14:00)

Lugar de Celebración: Colegio Oficial de Psicólogos
Inscripción: GRATUITA. Inscripción previa en
secretaría del Colegio Oficial de Psicólogos Región de
Murcia. Hasta el 10 de mayo



PROFESORES:

Dr. Oscar Sanchez Hernandez

- *Doctor en Psicología Clínica y de la Salud (mención de Doctorado Europeo).*
- *Master Oficial en Psicología de la Salud y Práctica Clínica.*
- *Master en Recursos Humanos (Especialista en Inteligencia Emocional)*
- *Diplomado en CC. Empresariales.*

Director de SANDER PSICÓLOGOS: BIENESTAR Y CIENCIA (www.sanderpsicologos.com). Ha dedicado los últimos años a la investigación, aplicación y docencia de diversas temáticas de la Psicología Positiva en distintas universidades europeas y americanas. Algunas de sus principales líneas de investigación aplicada son:

- *El optimismo como factor protector de la depresión en jóvenes.*
- *Programa Sonrisa: Promoción del bienestar psicológico y prevención de problemas emocionales (depresión) en jóvenes.*
- *Inteligencia emocional en el trabajo.*

D. Antonio Llamas Botía.

- *Licenciado en Psicología.*
- *Orientador Profesional.*
- *Más de 13 años de experiencia en Orientación Profesional.*
- *Master en Intervención Psicosocial en Recursos Humanos*
- *Amplia formación: empleo, orientación profesional, creación de empresas, competencias, etc.*

Profesional con una adecuada preparación para:

- *Proporcionar información útil (salidas profesionales, ocupaciones, oferta formativa, etc.)*
- *Ayudar a definir objetivos y tomar decisiones profesionales.*
- *Motivar a los participantes en la definición de su proyecto profesional y de vida.*



Desarrollo del Curso: Estrategias Psicológicas frente a la crisis, el 14 de mayo.

❖ NOTICIAS Y PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

LA OPINIÓN DE MURCIA 2 de Enero de 2012

**‘Un segundo seísmo sería terrible porque Lorca vive una emergencia psicológica’
La psicóloga Ángela Ruiz afirma que el diagnóstico general de la población es el miedo**
<http://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2012/01/02/segundo-seismo-seria-terrible-lorca-vive-emergencia-psicologica/375214.html>

LA VERDAD 3 de Enero de 2012

Otro terremoto en Lorca tendría «terribles» efectos psicológicos
Los expertos advierten del impacto emocional que un segundo seísmo supondría para la población
<http://www.laverdad.es/murcia/v/20120103/region/otro-terremoto-lorca-tendria-20120103.html>

EUROPA PRESS 7 Enero de 2012

Lorca, 1ª ciudad en España en implantar programa de atención a niños afectados por catástrofes naturales

El municipio de Lorca se ha convertido en el primero del conjunto nacional en implantar un programa de atención a niños afectados por catástrofes naturales, en este caso por los seísmos que asolaron la ciudad el 11 de mayo de 2011.

Al respecto, la vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia, vocal de Psicología Clínica y de la Salud y vocal de Psicología de Emergencias, Urgencias y Catástrofes, Ángela Ruiz, ha explicado que fue a raíz del terremoto cuando el doctor Jorge Barudy, psiquiatra chileno especialista en trauma infantil, "se puso en contacto para ofrecernos, de forma gratuita" este programa que había elaborado para implantarlo en Chile dirigido a niños afectados por catástrofes naturales.

Así, la primera fase del programa se implantó en toda la población escolar de Lorca antes del verano a fin de trabajar la "resiliencia infantil", dejando la segunda fase para implantarla tras las fiestas navideñas.

Este proyecto para el fortalecimiento de la resiliencia en niños afectados por catástrofes naturales, financiado por la Fundación la Caixa, incide, según esta experta, en "la capacidad de que una materia, después de ser deformada, vuelva a su estado natural, como un hierro que se tuerce".

Lo que se pretende, ha subrayado Ruiz, es "fortalecer la resiliencia para que los niños se fortalezcan sobre lo que ha ocurrido".

La primera fase ha consistido en un programa que se acompañaba de cuentos donde se narraba la historia de un terremoto, qué pensaban los niños. De lo que se trataba era de contactar con los niños y comprobar, de este modo, cuáles estaban más afectados.

Se financió una mochila, denominada 'La Mochila de los Valientes', de manera que cuando los psicólogos acudían a visitar los centros escolares lo hacían con esta mochila, interesándose por la misma los niños.

Precisamente, esta psicóloga ha destacado que son las personas de edad más avanzada "las más tardías en superar, ya que están muy apegadas a sus enseres personales y consideran que no van a volver a ver sus casas".

Seguido de este grupo están los niños y los adultos. En el primero de los casos, "depende de cómo haya reaccionado la familia". No obstante, Ruiz ha puesto de manifiesto que como los adultos tenían mucha actividad ya que debían realizar papeleo, "el pronóstico es bueno, al estar uno activo".

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El programa va dirigido a 4.800 alumnos de los 15 centros de Infantil y Primaria que han sufrido las consecuencias del terremoto en Lorca, y es desarrollado por un equipo de 43 profesionales, 26 del colegio de Psicólogos y 17 del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Lorca y el Equipo de Convivencia Escolar, a los que habrá que sumar los profesores que se han prestado voluntariamente para participar.

Para llevarlo a cabo se ha elaborado un kit educativo que incluye una mochila con el cuento 'Érase una vez unos valientes', un cuaderno para dibujar (la libreta de los valientes), lápices de colores, un set de plastilina y unas figuras que representan a una familia para que los escolares puedan reflejar y reflexionar sobre la situación que han vivido, conseguir volver a la normalidad y aprender de la experiencia vivida.

Además, se ha editado el folleto 'Ayudando a nuestros hijos después del terremoto', que informa a los padres sobre las posibles reacciones y comportamientos que pueden tener sus hijos, así como consejos para mejorar la comunicación con ellos y pautas de comportamiento para superar la situación.

Y un manual dirigido a profesores y psicólogos que permite desarrollar de forma recurrente distintas actividades para consolidar el objetivo.

En concreto, ofrece a los profesionales un marco de referencia para su trabajo, examina cuáles son las consecuencias de un terremoto en la vida de niños y propone diferentes actividades dirigidas a explicar lo que ha pasado, facilitar la expresión de lo vivido e infundir seguridad; a la vez que pone de relieve la importancia de la solidaridad ante las catástrofes naturales.

De tal forma, de la mano de la Consejería y el Colegio de Psicólogos, la Obra Social 'La Caixa', que desplazó un camión con 1.300 kilos de alimentos al municipio tras la catástrofe, distribuirá 4.832 kits para cada uno de los niños de Primaria de los colegios de Lorca.

Diario “La Opinión de Murcia”, 14 de febrero

Artículos de las psicólogas Ana Isabel Rosa Alcázar y Anna Gil, especializadas en terapia de pareja.



7RM TELEVISIÓN AUTONÓMICA 8 de Marzo de 2012

Entrevista a Eladio Rosique, Psicólogo Clínico y Vocal de Imagen y Difusión de la Profesión del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, en 7RM TV, sobre los problemas de ansiedad y sus soluciones.

<http://www.youtube.com/watch?v=dCbyszsYPSY>

26 de marzo.-

FEAPS aplaude la creación de una comisión específica sobre discapacidad en la Asamblea de Murcia.

FEAPS Región de Murcia valora muy positivamente la creación de una comisión específica sobre discapacidad en la Asamblea Regional de Murcia que se ha anunciado recientemente. Hasta ahora, las cuestiones relativas particularmente a las personas con discapacidad y a sus familias se han atribuido la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, junto a otras de muy distinta naturaleza. Con esta medida, la Región de Murcia se convierte en la tercera comunidad autónoma en contar con una herramienta de este tipo detrás tan sólo de Madrid y Cataluña.

El vicepresidente de la Confederación nacional FEAPS, Santiago López, ha destacado que las personas con discapacidad intelectual de la Región y sus familias tienen necesidades muy diferenciadas de otros colectivos que hacen necesaria esta comisión. *“Ahora tendremos un acceso más fácil al poder legislativo con el que defender nuestros derechos, ya que las familias de las personas con discapacidad intelectual*

reivindicamos políticas sociales que no pueden ser sustituidas por Ley de Dependencia y que van más allá de ésta”.

Santiago López asistió al acto en que se dió a conocer la propuesta que se presentó ante el pleno de la Asamblea Regional, junto con los presidentes del CERMI nacional y autonómico, Luis Cayo y Joaquín Barberá, la diputada autonómica Violante Tomás, que presidirá la futura Comisión especial para la Atención de la Discapacidad, y la diputada nacional Lourdes Méndez que preside la mesa homónima en el Congreso de los Diputados

MURCIA.COM 25 de Abril de 2012

Los colegiados psicólogos accederán al laboratorio de tests de la Universidad de Murcia
<http://www.murcia.com/noticias/2012/04/25-colegiados-psicologos-accederan-laboratorio-tests.asp>



7RM Televisión Autonómica 26 de abril de 2012

Programa “Buenos Días Magazine”: Eladio Rosique (psicólogo clínico) habla sobre Trastornos Psicosomáticos.

EUROPA PRESS 10 de Mayo de 2012

Unos 400 lorquinos han recibido atención psicológica el último año como consecuencia de los terremotos
El SMS espera un repunte de las atenciones psicológicas con motivo del primer aniversario de los terremotos

Un total de 400 personas han recibido atención psicológica desde el pasado mes de junio hasta la actualidad como consecuencia de los problemas derivados por los terremotos de Lorca, según ha hecho saber a Europa Press el jefe del Servicio de Programas Asistenciales de la Subdirección de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud (SMS), Julio César Martín.

No obstante, la mayoría de estas personas, hasta 355, fueron atendidas en los seis primeros meses tras los terremotos y los 40 restantes han sido tratados desde noviembre hasta la actualidad. De hecho, Martín puntualiza que la cifra de pacientes ha decaído hasta cifras "marginales" en los últimos meses.

La mayor afluencia de pacientes se dio en los primeros meses tras el terremoto, con 109 atendidos en junio y 85 en julio, mientras que en adelante comenzó a bajar el número, de forma que en agosto se contabilizaron 51 pacientes; 52 en septiembre; 31 en octubre; y 27 en noviembre. Posteriormente, ningún mes ha superado la decena de casos.

Por establecer una comparación, Martín señala que el Centro de Salud Mental de Lorca solía atender, antes del terremoto, 1.000 casos nuevos anualmente y hasta 3.400 pacientes que ya habían sido atendidos con anterioridad y experimentaban una recaída.

De las 328 personas que fueron atendidas hasta noviembre, 180 recibieron el tratamiento completo y estructurado, es decir, que asistieron, al menos, a cinco sesiones grupales o entre ocho y 12 sesiones de tipo individual.

De esos 180, 60 casos fueron tratados en sesiones grupales, y 120 de forma individual. En total, los psicólogos del SMS resolvieron satisfactoriamente 43 de los 47 casos registrados por niños (el 91,5 por ciento) y 111 de los 133 casos de los adultos (el 84 por ciento).

De todas formas, Martín ha advertido que se prevé una recaída de algunos pacientes coincidiendo con el primer aniversario de los terremotos, por la presencia del asunto en los medios de comunicación y los actos de homenaje. No obstante, aclara que el Centro de Salud Mental está preparado para atender esta problemática.

FASE DE EMERGENCIAS

Estos pacientes fueron atendidos a partir de junio, y a ellos habría que sumar las más de 450 asistencias registradas en los días inmediatamente posteriores a los terremotos, cuya gestión recayó en el Servicio del Centro de Coordinación de Emergencias '1-1-2', coordinado por la psicóloga María Antonia Soto.

En este caso, el '1-1-2' instaló una oficina de asistencia psicológica en el campamento de damnificados de Santa Quiteria de Lorca, atendida por psicólogos voluntarios de Sevilla, Madrid, de Extremadura y Navarra, entre otras procedencias.

En junio, un mes después de los terremotos, el SMS habilitó el dispositivo especial consistente en desplegar a dos psicólogas clínicas en los centros de salud de Lorca, una de ellas a tiempo completo en el centro situado en el barrio de La Viña, y otra encargada de los centros de San Diego y Lorca-Centro.

Estas psicólogas, Carmen Egea y Clara Sáinz, podían atender así directamente y de forma prácticamente inmediata a los pacientes afectados por el terremoto en el propio centro de atención primaria, sin tener que ser derivados al centro de Salud Mental, que ya de por sí tiene mucho trabajo atendiendo problemas mentales de adultos, niños y casos de drogodependencias, entre otros casos.

De esta forma, la población con una afectación psicológica por el terremoto podía ser canalizada directamente a través de los cauces normales del sistema sanitario, siendo detectados por los propios médicos de familia. Y es que el hecho de derivar a los pacientes a otros centros disuade al 20 ó 25 por ciento de ellos, que finalmente decide no recibir la asistencia.

De hecho, el Centro de Salud Mental atendió 27 casos entre mayo y la primera quincena de junio como consecuencia del terremoto. Sólo en la segunda quincena de junio las dos psicólogas clínicas trataron 82 casos entre los tres centros de salud en los que prestaron asistencia, lo que demuestra la mejor accesibilidad.

PRINCIPALES PROBLEMAS

Durante el primer mes el diagnóstico más frecuente fue el de reacción a estrés agudo. Los psicólogos clínicos Jesús Valera y Ascensión Albacete, así como de la enfermera Antonia Martínez, han presentado en el V congreso internacional de psicología clínica de Santander los datos de la intervención sobre los 27 pacientes atendidos el primer mes tras el terremoto.

En el 85% de los casos había remitido el cuadro de ansiedad y los resultados eran todavía mejores al seguimiento 10 meses después, ya que el 92% de las personas tratadas seguía libre de síntomas.

Entre los principales problemas de los pacientes afectados por los terremotos de Lorca se encuentran los trastornos por estrés postraumático y trastornos adaptativos con estados de ánimo depresivo o ansioso, según destaca Martín.

En concreto, Martín explica que el estrés postraumático se caracteriza, sobre todo, por tener recuerdos, pesadillas y evocaciones del suceso traumático, que suelen incluir síntomas como taquicardias, nerviosismo e inquietud, que se presentan a veces cuando hay un recuerdo o un sueño, por ejemplo. También es frecuente evitar el lugar en el que se ha vivido el trauma.

En el caso de los trastornos adaptativos, se pueden dar con humor depresivo, en pacientes que por ejemplo han perdido su casa o algún familiar, manifestando depresión, tristeza, desánimo o desesperanza. También se pueden presentar síntomas de inquietud, nerviosismo, taquicardia y situación de agobio que puede impedir dormir por la noche o conciliar bien el sueño, despertarse o tener pesadillas.

Este psicólogo clínico admite que hay gente que puede padecer problemas psicológicos derivados de los terremotos que no ha sido atendida o no ha consultado a profesionales, pero advierte que es difícil de establecer su porcentaje porque los estudios hechos hasta ahora en situaciones similares revelan una horquilla que oscila entre cinco y el 62 por ciento.

TRATAMIENTO

Los pacientes con problemas psicológicos fueron divididos en varios grupos, el primero de ellos formado por población que no tenía un diagnóstico psiquiátrico previo o, como mucho, tenía un trastorno adaptativo muy leve y explicable por lo que había pasado, por lo que no necesitaban tratamiento sino lo que los profesionales llaman normalización, es decir, poner en relación sus síntomas con la catástrofe que habían vivido.

A estos pacientes, tras el tratamiento, se les daba el alta y luego se les ofrecía la posibilidad de volver en el plazo de un mes si se encontraban mal, por lo que "ni siquiera se considera que han recibido un tratamiento psicológico reglado".

El segundo grupo estaba integrado por los pacientes con trastorno leve o moderado, a quienes se les atendió con un tratamiento grupal, con el fin de poder atender a un número elevado de personas con una frecuencia óptima.

Si el trastorno era moderado o grave, los psicólogos procedían a realizar un tratamiento individual, y si se daba un trastorno mental grave o un trastorno mental previo de otro tipo, entonces se derivaba al Centro de Salud Mental.

Los pacientes fueron sometidos a un tratamiento muy efectivo denominado terapia cognitivo-conductual focalizada en el trauma, que consiste en utilizar técnicas para reducir la ansiedad como la relajación o la respiración diafragmática, así como asociar las imágenes o recuerdos con la relajación, en vez de con la ansiedad.

Una vez que el paciente ha aprendido a relajarse, se le hace volver al lugar y a estar de nuevo en contacto con las personas o situaciones que anteriormente evitaban. Superar la evitación es uno de los mejores indicadores de que la mejoría va a perdurar en el tiempo.

LA VERDAD. 10 de mayo.-

Unos 400 lorquinos han recibido atención psicológica en el último año. El SMS espera un repunte de las atenciones psicológicas con motivo del primer aniversario de los terremotos. Un total de 400 personas han recibido atención psicológica desde el pasado mes de junio hasta la actualidad como consecuencia de los problemas derivados por los terremotos de Lorca, según ha hecho saber a Europa Press el jefe del Servicio de Programas Asistenciales de la Subdirección de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud (SMS), Julio César Martín.

EUROPA PRESS 14 de Mayo de 2012

El Colegio de Psicólogos organiza un curso de 'Estrategias psicológicas frente a la crisis'

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, sensibilizado por la situación social y económica actual promover una serie de acciones que sirvan de apoyo y estímulo a los colegiados en situación de desempleo y entre ellos ha organizado un curso de psicología positiva 'Estrategias psicológicas frente a la crisis', gratuito para colegiados desempleados.

El objetivo del curso, según han informado a Europa Press fuentes del colegio profesional, es dotar al asistente de herramientas psicológicas válidas para afrontar la situación económica y laboral actual, desde la orientación más científica de la Psicología.

El curso ha tenido lugar este lunes y ha sido impartido por Óscar Sánchez, doctor en Psicología Clínica y de la Salud con más de 13 años de experiencia en orientación profesional y amplia formación en empleo, orientación profesional y creación de empresas.

Concretamente, el curso ha tocado temas como la introducción a la psicología positiva; efectos psicológicos de la crisis económica; prevención de problemas emocionales; utilidad de las emociones positivas y creatividad; inteligencia emocional ante la adversidad; optimismo y esperanza ante el futuro; identificar y ejercitar las fortalezas personales; oportunidades y amenazas en el entorno de la crisis; y plan de desarrollo personal y profesional.

Salud 21 de la Región de Murcia. Mayo 2012



Mª José Catalán, decana del Colegio Oficial de Psicólogos Región de Murcia.

Los psicólogos ayudan a reducir costes

Los psicólogos en atención primaria constituimos una forma de contribuir a la salud del paciente y a reducir costes. Nos hemos alegrado por la iniciativa del SMS de poner psicólogos en atención primaria, primero en Lorca y posteriormente en Cartagena.

Sin embargo, consideramos que su implantación debe generalizarse, ya que esto no sólo redundaría en beneficio de la población, sino que también supondría una reducción de costes, tanto a nivel farmacológico como en el plano de la atención especializada.

Desde atención primaria el psicólogo puede detectar e intervenir de manera precoz en los momentos iniciales de dificultades emocionales como la depresión, la ansiedad, el estrés y los trastornos psicósomáticos o dificultades adaptativas, tanto en adultos como en niños, cuya frecuencia es siempre alta, pero los índices se están viendo muy elevados como consecuencia de la situación de crisis económica.

Además, la atención psicológica constituye un apoyo importante en el tratamiento de patologías de carácter crónico que se ven claramente influenciadas por factores psicológicos.

La investigación científica respalda a los equipos formados por distintos profesionales como la manera más efectiva de mejorar la salud de las personas, y estamos convencidos que la incorporación de los profesionales de la psicología a los equipos de atención primaria aumentaría la calidad de nuestra sanidad y reduciría sensiblemente los costes en este momento de crisis.

Portal murcia.com. -23 de Mayo 2012. Investigadores de la Universidad de Murcia estudian con la ecografía emocional la vinculación afectiva de los padres.

El grupo de investigación en Atención Temprana de la Universidad de Murcia estudiará mediante el uso de ecografías en 4D la vinculación afectiva de los padres a los hijos aún no nacidos.

"Esta tecnología nos va permitir descubrir si hay diferencias en la vinculación prenatal de los padres que ven imágenes de sus hijos no nacidos y los que no las ven, y si aquéllas implican una mejora de la vinculación afectiva", explica el profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación Julio Pérez.



"La vinculación afectiva es fundamental para el desarrollo de los niños; y las técnicas de ecografía en 4D son un complemento para su estudio, tanto la prenatal de padres y madres, como la postnatal de los niños hacia sus padres", añade el profesor.



Estimular el espíritu positivo es uno de los objetivos que persigue el libro de Aurelia García, [Psicoterapia de bolsillo: Aprende a pensar en positivo](#)

LA OPINION DE MURCIA. 28 de mayo

Artículo "Hay que ser más positivos porque el negativismo que nos rodea nos esclaviza". Entrevista realizada a la Psicóloga, Profesora y Logopeda Aurelia García García, especializada en perturbaciones de la audición, del lenguaje y del habla, en Psicología Clínica, Educativa y Deportiva.



LA VERDAD.- 1 de Junio 2012. Publica artículo titulado "el psicólogo ayuda a los pacientes de cáncer a sacar sus recursos internos", en el que el diario realiza una entrevista a nuestra colegiada **Ángeles Carrasco Martínez**, Psicóloga de la Asociación Española Contra el Cáncer (EACC). En él ángeles nos explica el papel del Psicólogo ante esta enfermedad, y algunas claves sobre cómo actuar con el enfermo y con su entorno familiar.

LA VERDAD.- 10 junio 2012.



La Verdad" publicó el 10 de junio de 2012 un artículo titulado "[El problema es que los padres no saben educar a sus hijos](#)", en el que **Ángel R. Calvo, Vocal de Psicología Educativa** del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, analiza los motivos de las agresiones de hijos a padres, originados en general por la falta de límites en la educación, y algunas pautas a seguir para evitar estas situaciones.

<http://www.laverdad.es/murcia/v/20120610/cartagena/problema-padres-saben-educar-20120610.html>

7RM Televisión Autonómica. 10 de junio 2012.

Eladio Rosique, Psicólogo Clínico y Vocal de Imagen y Difusión de la Profesión del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, fue entrevistado el 10 de junio de 2012 en el programa "De 7 en 7" que emite semanalmente **7 RM Televisión**. En ella ofreció una serie de consejos prácticos para rebajar la ansiedad ante los exámenes de Selectividad que se van a realizar esta semana en la Región. También participó el mismo día en el informativo regional de RNE-5 sobre el mismo tema.

7RM Televisión Autonómica. 6 de agosto 2012.

Entrevista a **M^a José Catalán Frías**, Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, el 6 de agosto de 2012 en los informativos de **7 RM Televisión**, hablando sobre consejos para afrontar el Síndrome Postvacacional.

DIARIO SÍ 16 de Agosto 2012

El abuso sexual infantil: educar para prevenir

<http://diariosi.com/entrevistas/el-abuso-sexual-infantil-educar-para-prevenir>

Entrevista a Regina Sandoval, psicóloga y sexóloga, sobre el Abuso sexual infantil: educar para prevenir



Regina Sandoval Moreno, psicóloga clínica, sexóloga y antigua responsable de la gestión del Proyecto Luz para la Prevención, Diagnóstico, Valoración, Tratamiento y Peritación de casos de abuso sexual de menores en la Región de Murcia, dependiente de la Consejería de Sanidad y Política Social, pone el acento en la necesidad de educar para prevenir el abuso sexual de menores, algo que afecta al 23% de las niñas y al 15% de los niños en España.

POPULAR TV 30 de Agosto de 2012

Entrevista a M^a José Catalán, Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, en el informativo de Popular TV Murcia, con orientaciones para afrontar el Síndrome Postvacacional.

<http://www.colegiopsicologos-murcia.org/joomla/imagen-y-difusion-de-la-profesion/731-entrevista-a-mo-jose-catalan-en-popular-tv-murcia-sobre-el-sindrome-postvacacional.html>

7RM Televisión Autonómica. 30 de agosto 2012.

Entrevista a **M^a José Catalán**, Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, el 30 de agosto de 2012 en el informativo de **Popular TV Murcia**, con orientaciones para afrontar el Síndrome Postvacacional.

RADIO MURCIA. CADENA SER 4 de Octubre de 2012

Entrevista en Radio Murcia sobre la Mesa Redonda de la Salud Mental organizada por el COP

EUROPA PRESS 5 Octubre de 2012

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia (COP-RM) ha organizado una mesa redonda sobre 'La Psicología en Salud Mental' que tendrá lugar el próximo miércoles, 10 de octubre, a las 20.00 horas, con el fin de celebrar el Día Mundial de la Salud Mental, según informaron fuentes de esta institución en un comunicado.

Y es que, con motivo de la celebración el 10 de octubre del Día Mundial de la Salud Mental, el Consejo General de la Psicología bajo la coordinación del COP Catalunya, ha puesto en marcha una campaña de sensibilización bajo el lema '+mente positiva', con diversas acciones que persiguen reivindicar la presencia de profesionales de la psicología en el ámbito de la salud mental.

En uno de los actos simbólico se pretende reunir el mayor número de personas posible en todas las capitales de España, y otra de las acciones es una campaña en Twitter que pide a los tuiteros que envíen mensajes positivos, de cambio y de nuevos planteamientos de vida usando el hashtag '#mentepositiva'.

El COP-RM se une a esta campaña organizando una Mesa Redonda en la que participarán la psicóloga Especialista en Psicología Clínica Centro de Salud Mental Infante, Pilar Balanza Martínez; la psicóloga Especialista en Psicología Clínica, profesora de Psicología Clínica y de la Salud UMU, Encarnación Fernández Ros; y el psicólogo Especialista en Psicología Clínica y psicólogo de Ibermutuamur, Ignacio Irizar Muñoz.

Este acto, que se retransmitirá en directo por el Canal de TV COP-RM, tendrá lugar en el Salón de actos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Este año el eslogan del día Mundial de la Salud Mental es "la depresión, una crisis mundial" siendo el objetivo concienciar a la población sobre estos problemas de salud e invertir en servicios de prevención, sensibilización y tratamiento psicológico; alertando por un lado del aumento de los trastornos de ansiedad y depresión, en consulta de Atención Primaria, y por otro la tendencia a recetar fármacos de forma abusiva".

El Colegio recuerda que existen "muchas voces que recomiendan la intervención psicológica frente a la prescripción farmacológica con especial énfasis por parte de las principales guías de práctica clínica basadas en la evidencia científica que señalan como idónea la terapia psicológica como tratamiento de primera elección para estos trastornos".

La campaña promovida por la organización colegial busca concienciar de la necesidad de la intervención psicológica dentro del ámbito de Salud Mental, así como de la importante repercusión que las circunstancias actuales están teniendo en la incidencia de los problemas mentales en la población, mostrando la importancia del apoyo psicológico a la hora de ayudar a las personas a mantener una actitud positiva ante las situaciones críticas y recuperar la salud emocional para afrontar las dificultades del momento, mejorando así su calidad de vida.

EUROPA PRESS10 de Octubre de 2012

Día Mundial de la Salud Mental

El Colegio de Psicólogos alerta del aumento de trastornos mentales y de suicidios por la crisis económica

El Colegio insiste en la necesidad de implantar la asistencia psicológica en atención Primaria

La decana del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, María José Catalán, ha alertado este miércoles, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, del aumento de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión así como de los suicidios derivados de la actual situación de crisis económica.

En declaraciones a Europa Press, Catalán ha advertido que la población está sometida constantemente a "noticias negativas" como consecuencia de la crisis, y esto repercute en un aumento de los trastornos mentales, fundamentalmente, ansiedad, estrés y depresión", que se dan "con distinto tipo de gravedad" a pesar de que "se habla de ellos de forma genérica".

Catalán manifiesta que la situación socioeconómica negativa y la incertidumbre sobre el futuro "repercute en el estado de ánimo", lo que se materializa posteriormente en "dificultades para dormir, para concentrarse, para trabajar o para llevar adelante una vida social normalizada".

La decana explica que estos problemas pueden ser abordados psicológicamente, ofreciendo un tratamiento individualizado con técnicas y métodos que ayudan a superarlos.

En lo que respecta al suicidio, Catalán ha destacado que no hay datos que lo cuantifiquen y se trata de un asunto "tabú", tanto en los medios de comunicación como en la sociedad "porque siempre se ha temido un efecto llamada". Igualmente, lamenta que "no se le ha dado" la importancia que tiene desde los estamentos políticos.

Sin embargo, destaca que, en los últimos años, el suicidio se ha situado como una de las tres principales causas de mortalidad en jóvenes de más de 15 años, por encima de otras causas que tradicionalmente lo superaban como los accidentes de tráfico, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

La decana señala que la situación de crisis ha influido en este sentido, ya que la gente está en "una situación de desesperanza cuando siente que lo ha perdido todo y decide quitarse la vida. Una persona se suicida porque valora que valora desgraciada su existencia y piensa que no tiene sentido".

Asimismo, resalta la influencia del suicidio en el entorno del que decide quitarse la vida, que normalmente "no suelen comunicarlo, es algo que se queda para la intimidad y suelen pensar en qué han hecho mal o cómo podían haberlo evitado".

NECESIDAD DEL TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Por eso, ha llamado la atención sobre la importancia de ofrecer un tratamiento en atención Primaria, derivados de una primera consulta con el médico de cabecera con el fin de realizar una detección "temprana" de los trastornos. Este tipo de atención ya se lleva a cabo de forma "pionera", pero todavía en forma de experiencias piloto.

En este sentido, calcula que en la Región de Murcia hay 50.000 personas que padecen problemas de salud mental, según los datos proporcionados por la Sanidad pública, aunque Catalán destaca que las cifras totales, teniendo en cuenta la atención en centros privados, "son difíciles de obtener".

Catalán resalta que muchos problemas psicológicos son tratados "de forma inadecuada" y se "medicalizan de forma excesiva" con tratamiento farmacológico. Al respecto, defiende que muchas patologías "deben de tener un abordaje médico, pero acompañado del tratamiento psicológico paralelo".

En este sentido, resalta que el tratamiento psicológico de estos problemas es "imprescindible" y "sirve al propio enfermo, que aprende a que se puede ayudar a sí mismo, y refuerza el tratamiento". Por ello, destaca que, a la larga, "facilita mucho el desarrollo personal y disminuye los gastos de atención médica, al tiempo que reduce los casos de bajas laborales por enfermedad".

CAMPAÑA SUMA+MENTE POSITIVA

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia quiere hacer llegar a la sociedad murciana la importancia de la presencia de la intervención psicológica con las personas que sufren un trastorno mental, desde el ámbito preventivo, evaluativo y terapéutico, y quiere trasladar en el día mundial de la Salud Mental su mensaje en positivo a todas aquellas personas que padecen un trastorno mental, bien de manera directa, o en el entorno familiar.

La OMS cifra en 450 millones las personas que padecen en el mundo un trastorno mental, una cifra que el Colegio de Psicólogos sitúa en 50.000 en la Región de Murcia, y prevé que en la próxima década la depresión y otros trastornos mentales supongan una carga económica y social "muy costosa, careciendo de recursos tanto humanos como económicos para hacerle frente".

Por ello, el Colegio insiste en que "desde la psicología se ha demostrado que los tratamientos psicológicos son eficaces en el abordaje de los trastornos mentales, y se recomienda como primera opción en patologías tan comunes hoy en día como los trastornos de ansiedad y la depresión".

Pero a pesar de que se ha demostrado la efectividad de los tratamientos, lamenta que en España "contamos con una escasa atención psicológica en la red pública, con una ratio de cuatro psicólogos, frente a los 18 europeos, por cada 100.000 habitantes".

"La situación económica está conllevando el florecimiento de un mayor número de personas afectadas por un problema mental, aumentando sobre manera las alteraciones de ansiedad y depresión, sumándose estas nuevas necesidades a la escasez de recursos para su adecuada atención", insiste.

El Colegio ha destacado su intención de hacer visible a la sociedad "cómo este trabajo se ejecuta en parte gracias a la aportación que muchos psicólogos desde distintas redes de intervención realizan en programas de prevención, tratamiento individual, grupal, con el propio afectado, o con trabajo con las familias".

Asimismo queremos destacar el papel crucial de la educación como instrumento de prevención, donde la psicología "difunde programas divulgativos y trabaja con distintos colectivos, desde la infancia hasta el envejecimiento para la promoción de la salud mental".

ESTUDIOS QUE AVALAN LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Entre los estudios e instituciones que apoyan esta necesidad de intervención psicológica, el Colegio destaca la American Psychological Association (APA), que ha publicado recientemente una resolución sobre el reconocimiento de la eficacia de la Psicoterapia basada en la evidencia, debiendo ser reconocidas por el sistema sanitario como prácticas eficaces y rentables en relación con sus costes/beneficios.

"Se ha encontrado que modelos exitosos de integración de la salud mental en la atención primaria, incluyendo atención psicológica-conductual, ha supuesto una reducción del 20% al 30% de los costes médicos, y un ahorro de 10 dólares por cada uno invertido en tratamiento psicológico grupal con enfermedades crónicas", añade.

Además, el Colegio señala que "está demostrado que los tratamientos de atención temprana en salud mental que incluyen la psicoterapia reducen los gastos sanitarios generales, simplifican y mejoran el acceso a los servicios adecuados".

En esta misma línea se encuentran los resultados de la conferencia de expertos de psicología para la salud la OMS del pasado mes de septiembre, indicando que las medidas de prevención "pueden reducir la incidencia de la depresión y la ansiedad en un 25% o más; lo problemas de salud a causa del abuso de alcohol, tabaco y exceso de comida, se pueden reducir a través del cambio en el comportamiento de las personas y en su ambiente".

LA VERDAD 10 de Octubre de 2012

[Los psicólogos hacen campaña en 'Twitter'](http://www.laverdad.es/murcia/v/20121010/region/psicologos-hacen-campana-twitter-20121010.html)

El Colegio de Psicólogos de la Región se ha sumado a la campaña del resto de colegios de España con motivo del Día de la Salud Mental. Con el lema 'sumamente positiva', la institución pretende concienciar de la importante labor de los psicólogos en el campo de la salud mental. La campaña se ha propagado por la red social Twitter. Además, esta tarde el Colegio celebra una mesa redonda en su sede (calle Antonio Ulloa, 8) a partir de las ocho de la tarde <http://www.laverdad.es/murcia/v/20121010/region/psicologos-hacen-campana-twitter-20121010.html>

VEGAMEDIA PRESS 16 de Octubre de 2012

<http://vegamediapress.com/not/3128/el-colegio-de-psicologos-de-murcia-alerta-del-aumento-de-trastornos-mentales-y-suicidios-derivados-de-la-crisis/>



Europa Press 16 de octubre de 2012

Colegio de Psicólogos advierte que los traumas derivados de la sucesión de tragedias "se suman"

Los alumnos de un colegio de Puerto Lumbreras vivieron las lluvias con "auténtico horror" porque no pudieron salir del recinto

La vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, Ángeles Ruiz, ha confirmado que los traumas derivados de varias situaciones catastróficas sucesivas que no se han superado "se suman", por lo que hacen al paciente "empeorar", como podría ser el caso de las víctimas que sufrieron "con intenso terror" el terremoto de Lorca del pasado 11 de mayo de 2011 y la riada del pasado 28 de septiembre.

En declaraciones a Europa Press, Ruiz explica las víctimas pueden presentar síntomas normales derivados de estas catástrofes como dificultades para comer, comer demasiado y problemas para conciliar el sueño, entre otras cosas que "no forman parte de las pautas de comportamiento habitual".

No obstante, explica que estos síntomas "deben ir bajando con el tiempo", y si los indicios "se mantienen o incrementan" en el plazo de un mes, advierte que deben derivarse a los servicios de salud mental para recibir un tratamiento más especializado.

La vicedecana explica que a las personas que vivieron con intenso terror el terremoto y han vuelto a vivir esta situación "de la misma manera", se les genera una situación "difícil de afrontar". En concreto, ha especificado que las catástrofes naturales, tanto un sismo como una riada, producen en los afectados "una gran indefensión".

Ruiz dirige el Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias, que tiene procedimientos especiales de intervención en catástrofes, pero añade que cuando una persona acude a un recurso normalizado o una consulta privada "se emplean los recursos habituales que los psicólogos utilizan para hacer los tratamientos".

INTERVENCIÓN DURANTE EL TEMPORAL

El Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias tenía un convenio con la Consejería de Presidencia, y Ruiz participó en el dispositivo puesto en marcha con motivo de los terremotos del pasado 11 de mayo de 2011 en Lorca. No obstante, la vicedecana explica que el Gobierno regional ha prescindido del convenio, y el equipo que dirige depende exclusivamente ahora del Colegio de Psicólogos.

Así, Ruiz afirma que no ha estado en contacto con la población afectada por el temporal del pasado 28 de septiembre, aunque afirma que la Comunidad ha habilitado líneas de atención Primaria y detección rápida a las personas que lo necesitan, porque "parece ser que la situación es similar a la producida por el terremoto".

Para hacer frente a los daños del temporal, el Colegio de Psicólogos facilitó "rápidamente", un listado de profesionales y gabinetes privados de Puerto Lumbreras y Lorca que facilitaban un servicio gratuito de atención a los afectados.

El Colegio también contactó con la Consejería de Educación, Formación y Empleo, y se puso a disposición del psicólogo que estuvo destinado en un colegio de Puerto Lumbreras en el que los niños no habían podido salir como consecuencia de las fuertes lluvias, viviendo un "auténtico horror".

Además, Ruiz estuvo en contacto con la Consejería para "coordinar las derivaciones" por el episodio de lluvias. En este sentido, la vicedecana dice tener constancia de que la Comunidad ha hecho derivaciones al departamento de Salud Mental y al equipo de psicólogos propuesto por el Colegio.

LA OPINIÓN DE MURCIA17 de Octubre de 2012

Los escolares de Puerto Lumbreras vivieron 'con horror' las inundaciones

Los psicólogos advierten de que los traumas derivados de varias situaciones catastróficas, como los sismos o los destrozos ocasionados por las lluvias, "se suman" y hacen que los pacientes empeoren

<http://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2012/10/17/escolares-puerto-lumbreras-vivieron-horror-inundaciones/433653.html>

LA OPINIÓN DE MURCIA28 de Octubre de 2012

La Opinión publica hoy un reportaje titulado "No sin mi móvil" donde entrevistan a Jesús Valera y a Martínez Selva

LA OPINIÓN DE MURCIA28 de Octubre de 2012

La Opinión de hoy martes lleva en su página19, una noticia titulada "Una Mano para gestionar el gordo" con motivo del premio de la Primitiva que ha recaído en Mula y cuenta con la opinión de Jesús Valera.

LA OPINIÓN DE MURCIA 6 de Noviembre de 2012

La psicóloga Concepción López Soler afirma que hasta un 45% de niños testigos de violencia familiar tiene problemas serios de conducta

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2012/11/05/tercio-ninos-maltratados-acaba-maltratador/437153.html>



Entrevista a Concha López Soler sobre la violencia familiar

El diario "La Nueva España" de Asturias publicó el 24 de octubre de 2012 un artículo titulado "[Hasta un 45% de niños testigos de violencia familiar tiene problemas psicológicos serios](#)", en el que se entrevista a **Concepción López Soler**, Profesora de Psicopatología Infantil y Jefa de la unidad hospitalaria de Psicología Pediátrica de Murcia. En él Concha analiza los efectos para los menores de la violencia familiar.

EUROPA PRESS7 de Noviembre de 2012

El Colegio Oficial de Psicólogos organiza las Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento

El día 9 celebrará los Galardones de la Psicología, que recaen en Rocío Fernández Ballesteros o Unidad Demencias de la Arrixaca

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia junto con el Consejo General de Psicólogos de España, y con el patrocinio de Psicofundación, la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, la Escuela de Práctica Psicológica, el Imsero, el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), y la Obra Social de La Caixa, organiza las Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento, que tendrán lugar del 8 de noviembre al 10 de noviembre en el Salón de Congresos del Hotel Nelva en Murcia.

Además, el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia celebrará el próximo 9 de noviembre los Galardones de la Psicología Murciana 2012, evento que como viene siendo tradicional, permite otorgar premios y reconocimientos a personas y entidades que hayan colaborado en el avance, prestigio y reconocimiento de la Psicología.

La Junta de Gobierno, ha decidido reconocer este 2012 la labor de Rocío Fernández Ballesteros por su compromiso e implicación con la Psicología, "su trabajo en pro de nuestra profesión, como docente, investigadora y divulgadora de esta ciencia en general", y en especial de la Psicología del Envejecimiento, precisamente en este año que se celebra el Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional, explica el Colegio en comunicado.

Así como a la Unidad de Demencias del Hospital Virgen de la Arrixaca por la atención neuropsicológica a las personas que padecen demencia, por la atención psicológica desarrollada hacia los enfermos y sus familiares y por el trabajo realizado por todo el equipo que conforma esta Unidad, dirigida por Carmen Antúnez.

A la Obra Social 'La Caixa' por su compromiso social, el apoyo prestado para la recuperación emocional y promoción de la resiliencia de los niños de Lorca, y por los programas pioneros de Envejecimiento Activo que desarrolla y a la Psicofundación por la labor llevada a cabo para promover el desarrollo científico y profesional de la Psicología, a través de las distintas actividades e iniciativas que ha puesto en marcha, y en especial por la apuesta por los servicios de Psicología en Atención Primaria.

Radio Murcia. Cadena Ser8 de Noviembre de 2012

Radio Murcia, Ser, entrevistan a Rocío Fernández-Ballesteros con motivo de "Las Jornadas organizadas con motivo del Año Europeo del Envejecimiento Activo 2012"

EUROPA PRESS 10 de Noviembre de 2012

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-psicologos-entrega-premios-rocio-fernandez-carmen-antunez-obra-social-caixa-psicofundacion-2012110131434.html>

La Verdad 11 de Noviembre de 2012

<http://www.laverdad.es/murcia/v/20121109/region/vinculamos-vejez-malo-limpiar-20121109.html>

«Vinculamos vejez con lo malo; hay que limpiar el lenguaje»



Rocío Fernández-Ballesteros

«En España hay menos mayores solos que en otros países, pero más sensación de soledad», explica la experta en envejecimiento activo»

Superar la barrera de los 65 años no implica adoptar una actitud pasiva, sentarse en el sofá y pensar que ya está todo hecho. Rocío Fernández-Ballesteros, catedrática emérita de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y promotora de numerosos proyectos destinados a promocionar el envejecimiento activo, abrió ayer en Murcia las Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento, organizadas por el Colegio de Psicólogos de la Región.

LA OPINIÓN DE MURCIA 11 de Noviembre de 2012

La Opinión lleva la foto y noticia de los Galardones

El suplemento que patrocina el Imás lleva en una página las Jornadas de Envejecimiento

LA VERDAD 23 de Noviembre de 2012

«El 87 por ciento de los menores testigos de violencia familiar tiene problemas psicológicos»

La asociación 'Quiero crecer' Murcia atiende desde 2009 a 329 menores derivados desde los CAVIS de la Comunidad Autónoma. Un estudio revela además que el 82 por ciento sufre problemas de adaptación

<http://www.laverdad.es/murcia/20121123/local/region/ciento-menores-testigos-violencia-201211230829.html>

LA OPINIÓN DE MURCIA 26 de Noviembre de 2012

Entrevista a Javier Abellán Olivares. Doctor en Psicología.

http://www.colegiopsicologos-murcia.org/informa/entrevista_la_opinion26-11-12.pdf

experto en la prevención y tratamiento de alteraciones del desarrollo de la infancia y la adolescencia. En él Javier, que coordina desde 1994 el departamento de Orientación del Limonar International School ofrece algunas pautas para la educación efectiva de los hijos



LA OPINIÓN DE MURCIA 29.12.2012

A. GARCÍA La candidatura encabezada por María José Catalán Frías, actual decana del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, es la única que se ha presentado para las elecciones de esta institución, previstas para el próximo 23 de enero. La lista ha sido aprobada en la última asamblea del Colegio, al ser la única que opta a los cargos que se debían renovar,

por lo que no será necesario que se celebren los comicios y será designada el próximo día 23 de forma oficial, según confirmaron ayer a esta redacción fuentes del órgano colegial.

Catalán Frías, psicóloga de la Audiencia Provincial de Murcia, llegó al decanato del Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia en el año 2008, aunque ya había formado parte de la junta directiva del Colegio con anterioridad. Su mandato se ha prolongado hasta 2012, de ahí que se convocaran elecciones para el primer mes de 2013, aunque será ella la que continúe en el cargo hasta 2016. En los comicios de 2008 la candidatura de María José Cartalán obtuvo 55 votos más que la candidatura opositora.

El programa defendido en aquel momento por Catalán, bajo el lema Un paso más, planteaba impulsar la formación de profesionales con altos estándares de calidad y hacer un Colegio más dinámico en el que los miembros se sientan integrados, luchando contra el intrusismo profesional. Aunque para la nueva etapa mantiene a buena parte de su equipo, también ha decidido introducir algunas caras nuevas.

Nuevas Tecnologías

Tareas realizadas para el COP-RM en 2012



Excepcional balance de resultados en 2012

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia
en las Redes Sociales

Se cierra 2012 con una intensa actividad de nuestro colegio en la WEB. A lo largo del año se han publicado un total de **360** noticias nuevas en nuestra página, lo que supone una noticia diaria en cómputo anual, o de 1,6 noticias al día en valoración de jornadas laborales, siendo una de las páginas con un mejor posicionamiento en los buscadores.

En Youtube se han colgado 21 videos, con casi 5 horas de duración que han tenido 3.722 visualizaciones. Se han enviado a Picasa 509 fotografías de actos colegiales y jornadas y hemos conseguido, este año 2012, 223 suscriptores nuevos de los servicios RSS de la Web, llegando a un total de 802.

La presencia en las redes sociales ha tenido un avance espectacular, en **Facebook**, a 31 de diciembre de 2012, teníamos **1.637 seguidores**, casi el doble que al iniciarse el año, consiguiéndose 2 nuevos fans/diarios. Con ello el perfil se sitúa en Facebook como la **2ª página** por número de fans entre los Colegios de Psicólogos de España, tras el COP_CV con 1.937, y delante del COP-CAT con 1.417.

Pero estas cifras se ven superadas en **Twitter** donde a 31 de diciembre contábamos con **3.091 followers**, casi cuadruplicando el número de primero de año, y consiguiéndose más de 6 nuevos followers/diarios. El perfil se sitúa en Twitter como la **1ª página** por número de seguidores entre los Colegios de Psicólogos de España, seguida por el COP-CAT con 1.510, y por el COP_CV con 1.012.

Se han realizado un total de 4.135 **tweets** entre **publicaciones**, retweets, MD de bienvenida, tweets automáticos, ... lo que da una media de 18 publicaciones por cada día laborable.

En el **Perfil en Google+** se han realizado un total de **612 publicaciones de novedades**, lo que da una media de 2,7 publicaciones por día laborable y al cierre de año teníamos **170 seguidores en círculos**.

El 10 de diciembre, día de su implantación por Google se creó una “Comunidad” de “Psicología en Español” que ya ha alcanzado más de 100 miembros.

En el marco del uso de las nuevas tecnologías se ha informado a nuestros colegiados a través de mailing con un envío de un total de 39.358 emails, lo que supone 3 envíos mensuales. Hemos llegado a poder contactar con el 91% de los colegiados por este medio, esperamos poder alcanzar al 100% en este año

Además se han mandado 274,325 emails con noticias de la web y 47.212 emails con noticias del blog, y de manera individual se ha dado la bienvenida a cada uno de los 131 nuevos colegiados que se han inscrito en el COP-RM en este año recién finalizado.

La Junta de Gobierno se felicita por esta gran actividad y por el positivo desarrollo que está teniendo la implantación de las nuevas tecnologías y con ello la difusión de la profesión de la Psicología a través de los canales dispuestos por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Se exponen a continuación los datos extensos de todo lo señalado:

Página Web Corporativa del Colegio:

1. Publicación en la Página Web de **360 noticias** nuevas (información, cursos, ...) a lo largo de todo el año 2012, lo que da una media de 30 noticias mensuales, o de 1,6 noticias/actualizaciones por día laboral (descontando fines semana, festivos y periodos vacacionales).
2. Mantenimiento semanal de la BBDD MySQL de soporte de la página, y Copias de Seguridad de la BBDD y de la Plataforma Joomla.
3. Optimización y actividades SEO/SEM de la página y las noticias (posicionamiento en buscadores).

Blog del Colegio:

1. Publicación en el Blog de **16 noticias** a lo largo del 2012.
2. Mantenimiento mensual de la BBDD MySQL de soporte de la página, y Copias de Seguridad de la BBDD y de la Plataforma Wordpress. Tiempo estimado de dedicación:
3. Optimización y actividades SEO/SEM de la página y las noticias (posicionamiento en buscadores).

Servicios de Emailing:

1. Mantenimiento mensual de la BBDD de colegiados.
2. Preparación, maquetación y **envío de 39.358 emails** a colegiados, lo que supone casi 3 envíos mensuales a cada colegiado con email (91% del total). Envío de 131 emails de Bienvenida a Nuevos Colegiados.
3. Servicio automatizado de envío de nuevas publicaciones en la Web/Blog a través de RSS (a través de FeedBurner). **274.325 emails** con noticias de la web, y **47.212 emails** con noticias del Blog.

En total hay 802 suscriptores a los servicios RSS de la Web, de los que 223 son nuevos suscriptores en 2012, y 595 suscriptores a los servicios RSS del Blog, de los que 159 son nuevos suscriptores en 2012

Vídeos:

1. Preparación, Grabación, edición y envío a Youtube de **21 vídeos**, que suponen 4 horas, 47 minutos, 10 segundos de video, y que han tenido **3.722 visualizaciones** por parte de usuarios.

Fotografías:

1. Envío a Picasa de **509 fotografías** de actos colegiales y jornadas.

Perfil en Facebook:

1. Se han realizado un total de **1.006 publicaciones** de actualizaciones de estado, artículos compartidos, o publicaciones de cursos o actividades colegiales, lo que da una media de 4,4 publicaciones por día laborable.
2. A 31 de diciembre de 2012 la página tenía **1.637 seguidores**, casi el doble de los que tenía a fecha 1 de enero de 2012, y consiguiéndose 2 nuevos fans/diarios. (El perfil se sitúa en Facebook como la 2ª página por número de fans entre los Colegios de Psicólogos de España, tras el COP_CV con 1.937, y delante del COP-CAT con 1.417).

Con algunas de esas publicaciones se ha llegado a casi 3.500 personas, y en la semana del 2 al 9 de septiembre se llegó a tener un alcance a más de 18.000 personas en la red Facebook.

Perfil en Twitter:

1. Se han realizado un total de 4.135 **tweets** entre **publicaciones**, retweets, MD de bienvenida, tweets automáticos, ... lo que da una media de 18 publicaciones por cada día laborable.
2. A 31 de diciembre la página tenía **3.091 followers**, casi cuadruplicando los que tenía a fecha 1 de enero de 2012, y consiguiéndose más de 6 nuevos followers/diarios. El perfil se sitúa en Twitter como la 1ª página por número de seguidores entre los Colegios de Psicólogos de España, seguida por el COP-CAT con 1.510, y por el COP_CV con 1.012

Perfil en Google+:

1. Se han realizado un total de **612 publicación de novedades**, lo que da una media de 2,7 publicaciones por día laborable.
2. A 31 de diciembre la página tenía **170 seguidores en círculos**, casi cuadruplicando los que tenía a fecha 1 de enero de 2012, y consiguiéndose más de 6 nuevos followers/diarios. El perfil se sitúa en Twitter como la 1ª página por número de seguidores entre los Colegios de Psicólogos de España, seguida por el COP-CAT con 1.510, y por el COP_CV con 1.012
3. El 10 de diciembre, día de su implantación por Google se creó una "Comunidad" de "Psicología en Español" que ya ha alcanzado más de 100 miembros.

Perfiles en otras redes:

(Pinterest, LinkedIn, Slideshare...)

COMISIÓN DEONTOLOGICA

Presidenta: Carmen Godoy Fernández

Reuniones durante 2012: **14**
Consultas realizadas por colegiados/as: **10**

JUNTA DE GARANTÍAS

Presidente: Jesús Gómez Amor

Reuniones durante 2012: **3**
Consultas realizadas **3**

INFORMACION ESTADISTICA DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

➤ Expedición de **Certificaciones** en base a la siguiente clasificación:

Acreditación Sanitaria según lo previsto en nº 2 disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social”:	126
Colegiación:	95
Cuotas colegiales:	58
Rendimiento Actividades Económicas:	39
Actividades formativas:	350

➤ Gestión administrativa:

Altas y bajas colegiales:	218
Tramitación Acreditación Psicólogo Especialista en Psicoterapia:	3
Tramitación Solicitudes División Psicología Actividad Física y Deporte:	4
Tramitación Solicitudes División Psicología del Trabajo y Organizaciones:	2
Tramitación Solicitudes División Psicología Educativa:	15
Tramitación deontológica:	80

RECURSOS HUMANOS

Personal Administrativo: <ul style="list-style-type: none"> • Carmen Alemán Belando • Silvia Sánchez Fuentes 	Asesoría Jurídica: <ul style="list-style-type: none"> • M^a del Carmen Ortega López
Asesoría Fiscal y Contable: <ul style="list-style-type: none"> • Juan Ramón Arqués Perpiñan 	Asesoría de Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Carmen Castelo
Gestión Web y Redes Sociales <ul style="list-style-type: none"> • Domingo González Díez 	

COLEGIACION

ALTAS Y BAJAS COLEGIADOS AÑO 2012

MES	ALTAS					BAJAS				COL. NETA
	CUOTA COMPL.	ULTIMA PROM.	ASOC.	TRASLAD	REINCOR.	VOLUNT.	IMPAGO	TRASLADO	JUBIL.	
Enero	13	4			2					19
Febrero	10	1		2		2				11
Marzo	7	3		1				2		9
Abril	6	4		1		3				8
Mayo	2	1			1	5				-1
Junio	3	7		1		12				-1
Julio	4	6				2		1	1	6
Agosto		1								1
Septi.	12	11		1	2	1			1	24
Octub.	9	7		1	1	1			1	16
Noviem.	5	2	1			2				6
Diciem.	6		1	2		23	19		1	-34
SUMAS	77	47	2	9	6	51	19	3	4	64

TOTAL ALTAS: 141

TOTAL BAJAS: 77

COLEGIACIÓN NETA A 31/12/2012:

64

31/12/2012

TOTAL COLEGIADOS = 1.455

MU-02534 N° COLEGIADO ENERO

MU-02664 N° COLEGIADO DICIEMBRE

PRECOLEGIADOS: 4

INFORME ANUAL DE GESTION ECONOMICA AÑO 2012

Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2012
(Páginas 106 hasta 109 de la presente memoria)

Sueldos y Salarios del personal.-	43.914,42€
Seguros Sociales.-	12.464,32€
Dietas por Asistencia a Reuniones de la Junta de Gobierno.-	20.635,20€
Celebradas 36 reuniones.	

INGRESOS PERCIBIDOS POR SERVICIOS:

1.- Recursos ordinarios y extraordinarios

a) Cuotas Colegiación:	16.545,50€
b.1) Cuotas ordinarias:	257.191,00€
b.2) Cuotas extraordinarias:	3.600,00€
c) Servicios prestados por el Colegio:	
Publicidad contratada:	3.888,34€
d) Derechos de emisión de informes:	0€
e) Derechos de emisión de certificaciones:	0€
f) Servicio de visado:	0€
g) Actividades Formación:	
INGRESOS:	31.505,00€
GASTOS:	32.217,75€
g.2) Rendimiento Depósitos ctas.:	1.495,59€

2.- Recursos extraordinarios

a) Subvenciones: Convenios	0€
b) Bienes o derechos patrimoniales:	0€
c) Por Servicio Emergencias:	0€
d) Otros:	0€

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2012

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS MURCIA

Fecha: 31.12.2012

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
INMOVILIZADO	32.969,90	FINANCIACION BASICA	222.142,25
2120 Patentes y Marcas	969,00	1170 Fondo Adquisición de Local	66.185,22
2150 Aplicaciones Informáticas	1.906,87	1200 Remanente	126.532,88
2210 Construcciones	108.726,36	1290 Pérdidas y Ganancias	29.424,15
2220 Instalaciones Técnicas	78.876,46		
2260 Mobiliario	32.825,76		
2270 Equipos de Proceso de Datos	17.192,11		
2810 Amortización Inmovilizado Inmat.	-1.906,87		
2820 Amortización Inmovilizado Material	-184.365,49	PASIVO A LARGO PLAZO	3.095,57
2821 Amortización Acum. Construcciones	-12.356,94		
2822 Amortización Acum. instal. Tecnicas	-1.066,26	1700 Préstamos a Largo Plazo	3.095,57
2826 Amortización Acum. Mobiliario	-2.466,64		
Amortización			
2827 Acum. equip. Proc. Inform.	-5.364,46		
ACTIVO CIRCULANTE	211.005,62	PASIVO CIRCULANTE	18.737,70
4409 Fracturas Ptes de Formalizar	4,00	4000 Proveedores	793,00
4410 Cuotas de Inscripción Aplazadas	754,00	4100 Acreedores	15.659,92
4415 Recibos Impagados	34.301,50	4650 Remuneraciones Pendientes Hacienda Pública, Acreedora por I.V.A.	146,90
4700 H.P. Deudora por IVA	24,33	4750 Hacienda P., Retenciones Practicadas	5.082,98
4730 H.P. Retenc. Pag. a Cta./d Capital	359,08	4760 Seguridad Social, Acreedores	231,39
5540 Ctas. Miembros Junta	561,56	4850 Ingresos Anticipados	2,00
5700 Caja	1.163,90	4900 Provisión para Insolvencias	769,65
5720 Bancos	30.837,25	5200 Préstamos a Corto Plazo Secretaría E. y Delegac.	-127,97
5740 Ctas. Dep. Plazo Fijo	143.000,00	5510 (Impuestos)	-3.820,17
TOTAL ACTIVO:	243.975,52	TOTAL PASIVO:	243.975,52

CUENTA DE RESULTADOS

Títulos de Cuentas y Grupo	Importe	Títulos de Cuentas y Grupo	Importe
----------------------------	---------	----------------------------	---------

GASTOS

INGRESOS

GASTOS DE ESTRUCTURA		231.425,72
6210	Arrendamientos	933,60
6211	Gastos de Comunidad	670,29
6220	Reparaciones y Conservación	507,50
6230	Servs. Profesionales Independientes	20.515,92
6250	Primas de Seguro	534,82
6260	Servicios Bancarios	2.528,48
6270	Publicidad y Propaganda	1.800,00
6271	Relaciones Públicas	14.807,25
6280	Suministros	8.853,91
6282	Fotocopias y Plastificaciones	693,69
6283	Documentación y Biblioteca	603,24
6284	Otros Gastos Diversos	1.371,48
6290	Empresas Colaboradoras	13.089,13
6298	Contribuciones a Secretaría Estatal	57.823,68
6300	Impuesto de Sociedades	471,24
6310	Otros Impuestos	782,12
6340	I.V.A.	12.058,61
6400	Personal Fijo	43.914,42
6420	Seguros Sociales	12.464,32
6440	Junta de Gobierno	31.628,12
6450	Otro Personal	3.000,00
6470	Desplazamientos y Aparcamientos	1.849,98
6490	Otros Gastos de Personal	319,99
6690	Gastos Financieros	203,93

INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS		275.716,17
---------------------------------------	--	-------------------

7000	Nuevos Colegiados	16.545,50
7010	Otros Colegiados	257.191,00
7595	Servicios Administrativos	1.979,67

INGRESOS DE ACTIVIDADES		51.369,00
--------------------------------	--	------------------

7400	Subvenciones	
7590	Cursos	31.505,00
7591	Actividades Prof.- Convenios	19.864,00

OTROS INGRESOS		6.494,23
-----------------------	--	-----------------

7598	Otros Ingresos, encarte, publicidad	3.888,34
7691	Otros Ingresos Financieros	1.717,59
7780	Ingresos Extraordinarios	888,30

(CONTINUA EN PAGINA SIGUIENTE)

(CONTINUACION DE PAGINA ANTERIOR)

GASTOS DE ACTIVIDADES		64.076,28
	Actividades:	
6291	Congresos,Jornadas,	15.278,04
6292	Investigaciones	1.155,94
6293	Vocalías.Comisiones	15.424,55
6296	Cursos	32.217,75
6297	Colaboraciones Profesionales.	

GASTOS DE PUBLICACIONES		175,00
6288	Otras Publicaciones	175,00

AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		8.478,25
	Amortización del	
6820	Inmovilizado	7.708,60
6900	Dotación a la Provisión	769,65

TOTAL GASTOS	304.155,25
---------------------	-------------------

RESULTADOS	29.424,15
-------------------	------------------

TOTAL	333.579,40
--------------	-------------------

CASH FLOW	37.132,75
------------------	------------------

TOTAL INGRESOS	333.579,40
-----------------------	-------------------

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

ESTADISTICA DE PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Denuncias recibidas	13
Archivadas	6
Admitidas	5
En tramitación	2
En Fase de Instrucción	1
En Fase de Resolución	4

En el 2012 en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia han tenido entrada para su resolución un total de **13** denuncias, siendo admitidas **5** tramitándose el correspondiente procedimiento sancionador en sus distintas fases, siendo **6** denuncias archivadas por no vulneración de ningún artículo del Código Deontológico del Psicólogo, quedando **2** denuncia en fase de trámite.

Durante el año 2013 se encuentran en fase de instrucción **1** de los casos admitidos a trámite en el año 2012, habiendo recaído resolución en 4 de los tramitados.

Durante el año 2013 han adquirido firmeza **2** de las resoluciones definitivas de la Junta de Gobierno al no ser recurridas ante la Junta de Garantías del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Durante el año 2012 las resoluciones emitidas por la Junta de Gobierno que han adquirido firmeza se han dictado, a efectos estadísticos, por infracción de los artículos 6, 15, 25 y 48 del Código Deontológico del Psicólogo y las sanciones impuestas a los colegiados han sido de apercibimiento, de x días, de x días y de x meses de suspensión del ejercicio profesional.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Durante el ejercicio 2012 no se han presentado reclamaciones por parte de Consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios en el Código Deontológico del Consejo General del Colegios Oficiales de Psicólogos.

INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES EN MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Normas sobre incompatibilidades.

- Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia el 1 de septiembre de 2011.
- Normas deontológicas de actuación profesional del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- -RD598/1985 Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

Durante el ejercicio 2012 no ha existido ninguna situación de conflicto de intereses en que se hayan encontrado los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

INFORMACION ESTADISTICA SOBRE ACTIVIDADES DE VISADO

A continuación se detallan los resultados obtenidos en el ejercicio 2012:

“Artículo 10.3.c del Real Decreto 170/2010, de 19 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Centros de Reconocimiento de Conductores, que establece que para la acreditación e inscripción de estos centros es preciso presentar documento acreditativo del registro de firma del personal facultativo visado por el Colegio Profesional correspondiente”: **27 visados.**



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de la Región
de Murcia**